

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GESAL-118-467/2020

ADQUISICIÓN DE:
**UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA
CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**

PARA LA:
CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

NOVIEMBRE DE 2020



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

CALENDARIO	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN	JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERIODO DE COMPRA DE BASES	A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 16:00 HORAS
ENVÍO DE DUDAS	A PARTIR DE LA FECHA DE CONVOCATORIA HASTA LAS 17:00 HORAS DEL LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2020
JUNTA DE ACLARACIONES	EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	EL MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	EL LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 14:00 HORAS AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DE FALLO (VÍA CORREO ELECTRÓNICO)	A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

ÍNDICE	
1.- DEFINICIONES.	14.- FALLO.
2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.	15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.
3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
4.- ASPECTOS TÉCNICOS.	17. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.
5.- ASPECTOS ECONÓMICOS.	18.- CONTRATOS.
6.- ASPECTOS INFORMATIVOS.	19.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS.
7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.	20.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.
8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.	21.- LUGAR DE ENTREGA.
9.- JUNTA DE ACLARACIONES.	22. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.
10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	23.- PAGO.
11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.	24.- ASPECTOS VARIOS.
12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.	25.- INCONFORMIDADES.
13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	

ANEXOS
ANEXO A: CARTA MODELO ARTÍCULO 77, ESTATUTOS GENERALES Y ESCRITO PODER.
CARÁTULA DEL ANEXO B.
ANEXO B: FORMATO PROPUESTA TÉCNICA.
ANEXO B1: FORMATO CURRÍCULUM DEL LICITANTE.
ANEXO C: FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA.
ANEXO D: FORMATO ELABORACIÓN DE PREGUNTAS.
ANEXO E: FORMATO CARTA DATOS GENERALES.
ANEXO F: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE SERVICIO.
ANEXO G: PARTICIPACIÓN CONJUNTA
ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.
ANEXO 2: LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.
ANEXO 3: DECESOS CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA 2019-2020
MODELO DE CONTRATO.

RECOMENDACIONES

Se recomienda leer cuidadosamente las bases ya que la omisión de algún requisito es causa de descalificación, asimismo ser puntuales a los eventos de la presente licitación.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Artículos 1, 7, 15, 27, 28, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b), 63 Fracción I, 67 fracción V, 80, 82 primer párrafo y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2020, de conformidad con los Artículos 1, 5 fracción II.3.1, 9 y 13 fracción III con relación al diverso 22 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, se emiten las siguientes:

Bases para la Licitación Pública Nacional GESAL-118-467/2020

ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

1.- DEFINICIONES.

Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

1.1.- BASES: El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos, sobre los que se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la contratación del servicio que se oferte.

1.2.- CONVOCANTE: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Unidad de Adquisiciones y Adjudicaciones de Bienes y Servicios y Obra Pública de la Subsecretaría de Administración.

1.3.- ADMINISTRADORA DEL CONTRATO (CONTRATANTE): Jefe del Departamento de Personal de la contratante.

1.3.1 VERIFICADOR DEL CONTRATO: Coordinador del Departamento de Recursos Materiales de la contratante.

1.4.- CONVOCATORIA: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma.

1.5.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Planta Baja del Edificio que ocupa la Secretaría de Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla.

1.6.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE: De los Palos Esq. Km 3 Carr. Fed. Puebla-Tlaxcala S/N San Pablo Xochimehuacan.

1.7.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN: La presente Licitación Pública Nacional tiene como objeto atender los requerimientos de la contratante.

1.8.- LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1.9.- LICITACIÓN: La Licitación Pública Nacional GESAL-118-467/2020.

1.10.- FUNCIÓN PÚBLICA: El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración.

1.11.- LICITANTE: La persona física o moral que participe en la licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

1.12.- LICITANTE ADJUDICADO: La persona física o moral que resulte adjudicado conforme al fallo de las presentes bases.

1.13.- PROPUESTA: Proposición legal, técnica o económica que se expone en esta Licitación conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

1.14.- PROVEEDOR.- La persona física o moral que celebre contratos de adquisiciones, con la contratante como resultado de la presente Licitación.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN:

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.- ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1** de las presentes bases.

2.2.- El carácter de esta licitación es: **NACIONAL.**

2.3.- El origen de los recursos es: **PROPIO.**

2.4.- CONSULTA Y COMPRA DE BASES.

2.4.1.- PERIODO PARA ADQUIRIR BASES: DEL JUEVES 05 DE NOVIEMBRE AL LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS

2.4.2- CONSULTA DE BASES: Se podrán consultar a través de la página: <http://licitaciones.puebla.gob.mx/>, **DEL JUEVES 05 DE NOVIEMBRE AL LUNES 09 DE**

NOVIEMBRE DE 2020, en días hábiles y en un horario de **9:00 a 16:00 horas.**

2.4.3.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES: Para adquirir las bases de la presente licitación deberán efectuar el pago de las mismas dentro del periodo comprendido en el punto **2.4.1.** Bajo los siguientes datos:

2.4.3.1.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO: Para poder realizar el pago, se deberá **solicitar** la generación de la "**orden de cobro**", previa presentación del **ANEXO E** de las bases debidamente llenado, así como copia de la constancia de situación fiscal actualizada al año 2020 del licitante y de la identificación oficial con fotografía **VIGENTE** (credencial del IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL) de la persona que realiza el trámite y firma el Anexo E. Esta orden de cobro se expedirá **ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO DEL JUEVES 05 DE NOVIEMBRE AL LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2020,** en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

2.4.3.1.1.- Deberán solicitar la generación de la "**Orden de Cobro**" enviando el **ANEXO E** de las bases debidamente llenado **ASÍ COMO COPIA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA AL AÑO 2020 DEL LICITANTE Y DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DEL IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE Y FIRMA EL ANEXO E** al siguiente correo:

vanessa.ruiz@puebla.gob.mx

Por esa vía, se podrá generar la orden de cobro y les será enviada su referencia de pago. **Sólo se generará dicha orden DEL JUEVES 05 DE NOVIEMBRE AL LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2020** en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ ext. 5062.

Una vez que se obtenga la “Orden de Cobro”, el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.4.3.2.

2.4.3.2.- PAGO DE BASES: Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el punto 2.4.4 en los bancos referidos en dicha orden teniendo como fecha límite el **LUNES 09 DE NOVIEMBRE de 2020**.

2.4.4.- COSTO DE BASES: \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro.

2.4.5.- Para la consulta, generación de orden de cobro y pago de bases de esta licitación, se deberá respetar el período y horarios mencionados en los puntos **2.4.2 y 2.4.3.2**.

2.4.6.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

Se les reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.4.3.1. de las bases.

2.4.7.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS. El licitante deberá presentar tres (3) sobres o empaques debidamente cerrados, sellados con cinta adhesiva e identificado con nombre del licitante, número de licitación **GESAL-118-467/2020** y número de sobre; en el lugar y fechas establecidas en el punto **10** de estas bases.

2.4.8.- Previo a la apertura de los tres sobres, el licitante deberá presentar **fuera de los sobres** la constancia de no inhabilitado vigente para participar en procedimientos de adjudicación.

Lo anterior “Conforme al ‘Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la constancia de no inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, de adquisición arrendamientos o servicios del sector público estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 27 de mayo del año 2011, las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en algún procedimiento de adjudicación o contratación en la materia de Obra pública, servicios relacionados con la misma, adquisiciones, arrendamientos o servicios **deberán tramitar ante la Secretaría de la Función Pública**, la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.

No podrán participar en ningún procedimiento de adjudicación o contratación que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **las personas físicas o jurídicas que no presenten la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas**. Dicha constancia tendrá una **Vigencia de 30 días naturales** a partir del día de su expedición.

La Secretaría de la Función Pública, previo pago de derechos del servicio y en los casos que resulte procedente, entregará al solicitante la “Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas” a que se refiere el acuerdo respectivo, la cual **deberá tramitarse en** la Planta Baja del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios ubicado en **Vía Atlixcayotl 1101, Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, en caso de duda, podrán comunicarse al teléfono: (222) 3-03-46-00 exts. 30134 y 30102** o bien, será expedida **en los casos que resulte procedente a través** de la página **www.puebla.gob.mx** realizando los siguientes pasos:

1. Menú: “Trámites”
2. Ícono: “Negocios y empresas”

3. *Constancia de no inhabilitación de adjudicación para proveedor o contratista.*
4. *Iniciar (clic)*

El **PRIMER SOBRE** deberá contener:

3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FIRMADOS, PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

3.1.- Dos Copias simples legibles y original para cotejo de los siguientes documentos:

A) PERSONA FÍSICA

- Acta de Nacimiento de la persona física que firma la propuesta.
- Registro Federal de Contribuyentes o en su defecto deberá anexar constancia de situación fiscal actualizada al año 2020 (copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).
- Identificación Oficial con fotografía (**IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE**) de la persona que firma.
- Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas vigente. (De acuerdo al artículo 29 Apartado C Fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020 y el Artículo 24 E del Código Fiscal del Estado de Puebla).
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses.

B) PERSONA MORAL

- Registro Federal de Contribuyentes o en su defecto deberá anexar constancia de situación

fiscal actualizado al año 2020 (copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).

- Acta Constitutiva de la Empresa; en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, deberán presentar las dos últimas. Resaltando, preferentemente, en qué consiste la modificación (El objeto social indicado en el acta constitutiva de la empresa, deberá coincidir o estar relacionado con los servicios, motivo de esta Licitación).
- Poder Notarial de la persona con poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en Procedimientos de Adjudicación, con facultades para presentar y firmar propuestas, en **tamaño carta**;
- Identificación Oficial con fotografía (**IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE**) de la persona que firma.
- Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas vigente. (De acuerdo al artículo 29 Apartado C Fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020 y el Artículo 24 E del Código Fiscal del Estado de Puebla).
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses.

En caso de que la persona que asista no tenga a su nombre el Poder Notarial o no lo presente, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación a los eventos de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas técnicas, Comunicación de Evaluación Técnica, Apertura económica y Fallo, **debiendo anexar invariablemente original para cotejo y copia simple legible de la identificación oficial vigente de quien otorga el poder y de quien recibe.**

La Carta Poder simple deberá presentarse **sólo en original, dentro del fólder de copias** y deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre y firma del otorgante;
- Nombre y firma de quien recibe el poder;
- Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente
- Nombre y firma de 2 testigos.

3.2.- Carta original dentro del fólder de copias dirigida a la Convocante, (de acuerdo al ANEXO A) indicando el procedimiento **GESAL-118-467/2020**, en hoja membretada, numerada o foliada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa y/o de la persona física, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad:

A) PERSONA FÍSICA

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-118-467/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de empresa), o

B) PERSONA MORAL

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que no me encuentro en ninguno de los

supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-118-467/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de empresa).

3.3.- Copia simple del Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Puebla, vigente.

- En caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, deberá presentar carta en original en hoja membretada del licitante, debidamente sellada (obligatorio en caso de ser persona moral) y firmada por el representante legal, dirigida a la convocante y haciendo referencia al presente procedimiento **GESAL-118-467/2020**, en la que se compromete en caso de que se le adjudique el contrato, a iniciar los trámites ante la Secretaría de la Función Pública, para inscribirse o actualizarse en dicho Padrón.

3.4.- Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo; la cual deberá tramitar el proveedor en la página www.imss.gob.mx.

3.5.- Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

las reglas previstas en la Resolución Miscelánea Fiscal.

3.6.- Documento emitido por el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, en el que hará constar que el proveedor no tiene adeudo con el organismo, firmado por el representante legal en los términos del acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado por el que se emiten reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

PARA LOS LICITANTES CON PARTICIPACIÓN CONJUNTA

3.7.- Convenio de participación conjunta en ORIGINAL, debidamente requisitado de acuerdo con el Anexo G.

3.8.- Se solicita a todos los licitantes que la documentación legal, original y copia solicitada según sea el caso, se presente preferentemente señalada (las copias con marca-textos) para su rápida identificación, en un solo sobre o paquete cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda “Documentación legal o Sobre 1”, de la cual los originales o copias certificadas estarán en un folder dentro del sobre 1 y las copias simples en tamaño **carta** en folder con broche baco (cada juego de copias en un folder), dentro del mismo sobre o paquete, respetando en ambos casos el orden de presentación. **LA DOCUMENTACIÓN NO DEBERÁ PRESENTARSE ENGRAPADA NI DENTRO DE MICAS TRANSPARENTES.**

Únicamente se permitirá presentar fuera del sobre, el original de la Identificación Oficial con fotografía (**IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE**) de la persona que asiste.

3.9.- En caso de que el licitante no presente la copia simple de algún documento, podrá, de así considerarlo pertinente y bajo su propio riesgo, dejar el documento original para copia y cotejo por parte de la Convocante, pudiendo solicitar su devolución hasta el día hábil posterior a la emisión del fallo de la licitación.

4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificada con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda “Propuesta Técnica” o Sobre 2, deberá contener:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

4.1.1.- La propuesta técnica (**CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B**) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del licitante, y deberán presentarse en **original y copia**, indicando el número de la presente Licitación **GESAL-118-467/2020** dirigido a la convocante, **contener sello (obligatorio en caso de ser persona moral) y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, debiendo la última hoja además, contener el nombre y puesto del representante legal del licitante, en caso de ser persona moral y encontrarse dentro del segundo sobre, en caso de no cumplir con estos requisitos, la propuesta será descalificada. El licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo. Todo en original y copia debidamente separados, en diferentes recopiladores de dos argollas, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias. **LA DOCUMENTACIÓN NO DEBERÁ PRESENTARSE ENGRAPADA NI DENTRO DE MICAS TRANSPARENTES.**

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original, con copia simple para su cotejo, copias que deberán estar **foliadas, selladas**

(obligatorio en caso de ser persona moral) y debidamente firmadas por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, en caso de ser persona moral; la devolución de los originales o copias certificadas para cotejo serán devueltas hasta el día hábil posterior a la emisión del fallo de la licitación.

4.1.3.- La propuesta técnica (CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B), estarán debidamente capturadas en formato Word en 2 dispositivos USB, los cuales serán proporcionados por el licitante.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que éstos no estén en blanco sin información, que no contengan virus, que los mismos estén identificados con el nombre del licitante, número de licitación y “Propuesta Técnica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no presentar el formato como imagen, a renglón seguido no dividir la tabla y que no tengan problemas para leerse. Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 10 de estas bases.

4.2.- Todas las características y especificaciones de la partida 1 que se manifiesten en su Propuesta Técnica (ANEXO B) deberán basarse invariablemente en lo requerido en el ANEXO 1, atendiendo también a lo establecido, en su caso en la Junta de Aclaraciones; no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

4.3.- PERIODO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: El periodo de vigencia de la póliza será de un año a partir del día hábil siguiente a la formalización del contrato.

4.4.- PERIODO DE GARANTÍA: Deberá ser durante la vigencia de la póliza.

4.5.- Los datos anteriores deberán estar asentados en la propuesta técnica. (Puntos 4.3 y 4.4) VER ANEXO B.

4.6.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su Propuesta Técnica

(tanto en el original como en la copia) dentro del segundo sobre lo siguiente:

4.6.1.- Los Licitantes deberán presentar currículum en hoja membretada de la empresa en el que indiquen de acuerdo con el anexo B1:

a) Su experiencia mínima de 2 años en la contratación de pólizas, en el cual se incluya copia simple de 2 (Dos) facturas y/o contratos expedidos por los Licitantes, celebrados durante los últimos años sin exceder de tres.

b) Un listado en formato libre donde se indique la relación de tres clientes como mínimo que contenga nombre, domicilio y teléfono de cada uno de ellos.

4.6.2.- Los Licitantes deberán presentar junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:

a) Comprobante domiciliario de la compañía aseguradora en la Ciudad de Puebla con una antigüedad no mayor a tres meses y/o alta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con domicilio en la Ciudad de Puebla. (Original para cotejo y copia simple legible)

b) Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como persona moral, para poder operar como compañía aseguradora, con fundamento en los Artículos 11 y 25 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible)

c) Autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para realizar el tipo de operaciones de seguros que se requieren. (Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible)

4.6.3.- Los Licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello, en la que se comprometan en caso de resultar adjudicado a lo siguiente:

a) A guardar la confidencialidad de toda la información inherente al presente procedimiento, conforme a la Ley

de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

b) A que es una compañía de seguros y que cuenta con oficinas preferentemente en la Ciudad de Puebla, destinadas para todo lo relacionado a seguros para dar atención integral y personalizada a través de la asignación expresa de un ejecutivo de cuenta con experiencia en el ramo de vida y siniestros, para dar trato especial a la cuenta de LA CONTRATANTE.

c) A que las condiciones solicitadas por LA CONTRATANTE tendrán prelación sobre las condiciones generales de las pólizas.

d) A que garantizarán que los pagos de reclamo de cualquier tipo de siniestro a los beneficiarios, una vez que LA CONTRATANTE le notifique vía correo electrónico a la persona designada por él, del nuevo siniestro, acudiendo a la Subdirección de Factor Humano de LA CONTRATANTE para recibir el expediente de reclamo que acredite el siniestro máximo al siguiente día hábil en el horario de las 9:00 a las 18:00 horas.

e) A tener un término no mayor a 8 días hábiles para realizar el pago correspondiente, a partir de la notificación del siniestro vía correo electrónico.

f) A presentar a más tardar 24 horas posteriores a la notificación del fallo, carta cobertura original firmada por el representante legal amparando las pólizas de seguros de vida que contemple este procedimiento, la cual estará vigente hasta la correcta entrega de las pólizas definitivas en base a las condiciones solicitadas en la descripción de la partida.

g) A que las designaciones personalizadas (consentimientos pre llenados) el cual solo constará de una hoja el formato, deberán ser entregadas en un lapso no mayor a 15 días hábiles posteriores a la formalización del contrato, imprimiéndolas en tres tantos de acuerdo a las bases de datos proporcionadas.

h) A que cubrirán los pagos de reclamo de cualquier tipo de siniestro a los beneficiarios, aceptando para el

reclamo de pago, la última designación de beneficiarios requisitada por el asegurado con otra aseguradora, o bien, la declaración de beneficiarios expedida y certificada por el H. Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla.

i) A que el pago de invalidez no elimina el pago por fallecimiento, siempre y cuando el asegurado siga vigente al servicio de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

j) A que se amparan las reclamaciones de invalidez ya sea por accidente y/o enfermedad y/o enfermedad preexistente.

k) A que se amparan las reclamaciones por fallecimientos a consecuencia de accidente en cualquier tipo de vehículo motor, bicicletas, intoxicación por gases, buceo, tripulantes de aeronave, suicidio, mismas que deberán cubrirse con los montos de la cobertura por muerte accidental.

l) A que incluye en la póliza la protección por suicidio, sin periodo de espera.

m) A que la cobertura de invalidez total y permanente es sin periodo de espera, sin importar si el asegurado continua vigente posterior a la elaboración del dictamen médico.

n) A que cuentan con oficinas en la Ciudad de Puebla, con atención a seguros, con el compromiso de que las pólizas correspondientes se expidan en esta plaza, así como el trámite de pagos de siniestros.

o) A que todo el personal que se pensionó por invalidez o incapacidad, y se incorpore nuevamente al servicio activo, únicamente se cubrirá por la cobertura de fallecimiento.

p) A que el personal con licencia sin goce de sueldo no aparece en la población asegurable, en caso de reanudar labores se considerará como miembro de la póliza vigente, ya que se trata de una póliza autoadministrable.

q) A asumir la responsabilidad civil, que en su caso se origine por daños ocasionados a LA CONTRATANTE por dolo, negligencia o mala fe.

r) A que el ejecutivo asignado realizará toda clase de trámites ante la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana a través de un despacho intermediario de seguros nombrado por la misma Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

s) A garantizar el servicio durante la vigencia del contrato.

t) A apegarse estrictamente a las características y especificaciones técnicas establecidas en la descripción del servicio.

u) A asumir la responsabilidad civil y cualquiera derivada de la relación jurídica generada, que en su caso se origine por daños ocasionados a la Contratante por dolo negligencia o mala fe.

v) A contar con personal calificado, recursos financieros suficientes y equipo requerido de manera inmediata y permanente durante el periodo del servicio.

4.6.4.- Los Licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello, en la que se comprometan en caso de resultar adjudicado:

a) A que aceptan y reconocen que toda información, datos o documentación, que le sea proporcionada por la contratante, así como aquella a la que llegase a tener acceso, será considerada como confidencial, por lo que se obliga a mantener absoluta discreción y confidencialidad respecto de cualquier tipo de información, datos o documentos, así como a obligar a sus trabajadores y/o empleados, a mantener en los mismos términos de discreción tales aspectos confidenciales y a no divulgar terceros la información, datos o documentos a los que pudieran llegar a tener acceso durante o con posterioridad al desarrollo y

ejecución de los servicios objeto de la presente adjudicación o vigencia de la misma

b) A que el manejo de la información confidencial incluye, de manera enunciativa mas no limitativa, lo siguiente:

I. La obligación de no divulgar la información confidencial a terceras personas sin el consentimiento por escrito de la contratante;

II. La obligación de no usar información confidencial para beneficio propio o de terceras personas, debiendo el adjudicado utilizarla exclusivamente con el propósito de cumplir con el servicio encomendado, y

III. La obligación de no llevar a cabo ninguna acción que pueda llegar a comprometer o poner en riesgo la información, datos o documentación, que le sea proporcionada por los trabajadores o por la contratante.

Para efectos de la presente carta, se considerará como información confidencial, toda aquella documentación e información de carácter industrial, comercial, operativa, contable, legal, financiera, corporativa, de mercadotecnia, de ventas, métodos, procesos, formas de distribución, comercialización, formulas, técnicas, productos, maquinarias, mejoras, diseños, descubrimientos, estudios, compilaciones, programas de software, hardware, folletos, gráficas, o cualquier otro tipo de información, propiedad de la contratante a la que tenga acceso el adjudicado misma que podrá constar en documentos, formulas, cintas magnéticas, documentos impresos, medios electrónicos de cualquier tipo, programas de computadora, disquetes, discos magnéticos, películas o cualquier otro material o instrumentos similares que retengan información técnica, financiera, de mercadotecnia, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas, información contable, legal o de cualquier otro tipo.

4.6.5.- Los Licitantes deberán incluir en su propuesta técnica, constancia de inscripción en el padrón de

proveedores del gobierno del Estado de Puebla, vigente (Copia simple legible) o carta compromiso de inscribirse a dicho padrón en caso de resultar adjudicado, en un término no mayor a treinta días hábiles (dicha carta será en original en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello)

4.7.- INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:

a) En original y copia cuya información deberá coincidir con la que contengan los dispositivos señalados en el punto 4.1.3.

b) Deberán presentar 2 recopiladores Lefort de dos argollas, uno con la documentación en original y el otro con la copia. De igual forma, se les solicita **no presentar hojas sueltas y engrapadas, engargoladas, dentro de protector o en fólder con broche.**

c) Se solicita que la documentación venga organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores o pestañas.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica deberán estar **foliados, sellados (obligatorio en caso de ser persona moral) y firmados por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial en todas sus hojas, tanto en el original como en la copia, el licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo; incluyendo toda la documentación anexa; ejemplo: cartas, permisos, etc., que se les haya solicitado.

e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

f) En la propuesta técnica podrá asentar en la columna de Periodo de Prestación del servicio: “el periodo requerido por la contratante” o “según bases”.

g) En la propuesta técnica podrá asentar en la columna de Periodo de Garantía: “el periodo requerido por la contratante” o “según bases”.

h) Todos los documentos y requisitos solicitados en los aspectos técnicos deberán estar debidamente foliados, si carecen del mismo no será responsabilidad de la convocante, por lo que el licitante deberá revisar su información y documentación.

5.-ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda “Propuesta Económica” o Sobre 3, deberá contener:

5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

5.1.1.- La propuesta económica **ANEXO C**, así como todos los demás documentos solicitados que se anexen a la misma, deberán presentarse en fólder tamaño carta con broche baco, estar impresos en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente Licitación **GESAL-118-467/2020**, debiendo contener **folio, sello (obligatorio en caso de ser persona moral) y firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, en caso de ser persona moral, debiendo indicar, adicionalmente en la última hoja, el nombre del mismo. El licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo. **LA DOCUMENTACIÓN NO DEBERÁ PRESENTARSE ENGRAPADA NI DENTRO DE MICAS TRANSPARENTES.**

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C**, deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran debidamente capturados en dos dispositivos **USB**, mismos que serán proporcionados por el licitante.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con 2 decimales como máximo. El no

presentarla así será causa de descalificación. Adicionalmente, se deberá anexar la leyenda **“Los precios serán firmes durante la vigencia de la póliza”**.

5.1.3.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

5.1.4.- En caso de existir descuentos se deberán incluir en el precio unitario.

5.1.5.- En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario. Si el Licitante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

5.1.6.- Se solicita que, preferentemente, los precios presentados se protejan con cinta adhesiva.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que los mismos contengan el nombre del licitante, número de licitación y “propuesta económica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problemas para leerse, ni que contenga virus. Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el acta correspondiente del evento señalado en el punto 13 de estas bases. (No incluir imágenes).

5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS. Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, los requisitos que a continuación se enuncian, tomando en cuenta que la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.

5.2.1.- Copia simple legible de la declaración anual 2019 con su respectivo acuse de recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente, y la última declaración provisional 2020 (ISR e IVA) del mes inmediato anterior a la presentación de la proposición.

5.2.2.- Copia simple legible de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por el SAT, con el sello o liga digital

correspondiente, dicho documento deberá haber sido expedido dentro de los 30 días naturales previos a la presentación de la propuesta.

5.2.3.- Los licitantes deberán presentar junto con su propuesta económica, documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo; la cual deberá tramitar el licitante en la página www.imss.gob.mx

5.2.4.- Los licitantes deberán presentar junto con su propuesta económica documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con antigüedad no mayor a 30 días naturales en el que se hará constar que el licitante no tiene adeudos con el organismo, firmado por el representante legal; en términos del acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de junio de 2017.

6.- ASPECTOS INFORMATIVOS.

6.1.- Los licitantes interesados en participar en procedimientos de adjudicación deberán presentar Constancia de no Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios realizados con la misma, de adquisiciones, arrendamientos o servicios; conforme al punto **2.4.8**. En términos del acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el periódico oficial del estado de fecha 27 de mayo de 2011.

6.2.- Se permitirá en el presente procedimiento la participación conjunta, por lo que dos o más licitantes podrán presentar de manera conjunta una proposición. Dichos licitantes deberán cumplir lo siguiente:

Celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en términos de la legislación aplicable y conforme al anexo correspondiente en las bases.

6.3.- Se les informa a los licitantes participantes que, en la presente Licitación Pública podrán participar testigos sociales, en caso de que así lo determine la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

7.1.- Para este procedimiento no se requiere la garantía de seriedad de propuesta, de conformidad con lo establecido en los Artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que a la letra dice:

Artículo 15: Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Artículo 294.- A las Instituciones de Seguros les estará prohibido:

I. Dar en garantía los bienes de su activo, a excepción del efectivo o valores que requieran para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que correspondan a la realización de:

a) Las operaciones de reporto y de préstamo de valores señaladas en la fracción XII del artículo 118 de este ordenamiento, y

b) Las operaciones financieras derivadas a que se refiere la fracción XIII del artículo 118 de esta Ley;

II. Otorgar avales, fianzas o cauciones. Los seguros de caución previstos en la fracción XII del artículo 27, así

como las fianzas que se otorguen en los términos del último párrafo del artículo 25 de esta Ley, no se considerarán para estos efectos;

EVENTOS DE LA LICITACIÓN:

8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, serán recibidas a partir de la fecha de publicación y hasta el **LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 17:00 HORAS**, mismas que invariablemente deberán ser enviadas en el formato identificado como **ANEXO D** (no escaneado y en formato **WORD**), a través del correo electrónico que a continuación se señala (se deberá indicar en el asunto del correo la leyenda "**PREGUNTAS GESAL-118-467/2020 NOMBRE DEL LICITANTE**") debiendo enviar copia legible escaneada del comprobante de pago de Bases respectivo, por el mismo medio:

juntadeaclaraciones@puebla.gob.mx

QUEDA BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, LLAMAR AL TELÉFONO (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ EXT. 5062 PARA CONFIRMAR QUE SUS PREGUNTAS HAYAN SIDO RECIBIDAS, PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Lo anterior, con el fin de que la Convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma, en el evento de junta de aclaraciones; en caso de no enviarlas al correo antes mencionado, en el formato correspondiente y dentro del término señalado anteriormente, la Convocante **NO SE HARÁ RESPONSABLE QUE LAS DUDAS PRESENTADAS NO SEAN RESPONDIDAS EN LA JUNTA MENCIONADA.**

Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito y en forma directa, debiendo ser **invariablemente** a

través de la dirección electrónica y hasta la hora prevista. Asimismo, no se aclarará en el evento señalado en el punto 9 de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes mencionado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico, legal y económico previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

8.2.- Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases o del **ANEXO 1 o anexos** se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

8.3.- No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que no hayan enviado su comprobante de pago de Bases, así como las preguntas, previamente al evento de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el punto **8.1** de estas bases.

9.- JUNTA DE ACLARACIONES.

9.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, ubicado en el sótano del domicilio de la Convocante.

9.2.- Uno de los representantes de la convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento por escrito en los términos señalados en el punto **8** de estas bases.

9.3.- Los representantes de la Convocante y de la Contratante, así como los licitantes, firmarán el acta en la cual se encuentran asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas y se entregará copia del acta ya sea impresa o en medio electrónico a los asistentes. La omisión de firmas por parte de algún asistente no invalidará el contenido y efecto del acta.

9.4.- Todo lo que se establezca en el acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de las bases de la presente licitación, de conformidad al Artículo 81

fracción II de la Ley, por lo que los cambios realizados deberán considerarse para la presentación de sus propuestas. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

9.5.- Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante carezca de alguna información.

LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE EN ARCHIVO DIGITAL PDF COPIA DEL ACTA DEL EVENTO DEBIDAMENTE FIRMADA.

10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

10.1.- FECHA Y HORA.- Este evento será el día **MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, ubicado en el sótano del domicilio de la Convocante, el registro se llevará a cabo **10 minutos antes de esa hora.**

EXACTAMENTE a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose el ingreso a documentación o licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento solo podrá estar presente el licitante o su representante debidamente acreditado.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE EN ARCHIVO DIGITAL PDF COPIA DEL ACTA DEL EVENTO DEBIDAMENTE FIRMADA.

10.2.- Los licitantes que adquirieron bases y se

inscribieron, que no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

DESARROLLO DEL EVENTO.

10.3.- Se hará declaración oficial del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

10.4.- Se hará la presentación de los representantes de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el Órgano Interno de Control y representantes del área Contratante.

10.5.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA**, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.

10.6.- Previo a la apertura de los tres sobres, el licitante deberá presentar fuera de los sobres la constancia de no inhabilitado vigente para participar en procedimientos de adjudicación, el no hacerlo será motivo de descalificación.

10.6.1.- Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismas que se cotejarán en el momento. Los originales o copias certificadas serán devueltos a los licitantes, excepto lo solicitado en el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

10.7.- En caso de que la documentación presentada se

encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

10.8.- Las propuestas serán rubricadas al menos por un asistente a este evento.

10.9.- Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas.

El acta será firmada por los asistentes, entregando copia ya sea impresa o en medio magnético al finalizar.

10.10.- La omisión de firmas por parte de algún asistente no invalidará el contenido y efecto del acta.

10.11.- El tercer sobre de cada licitante, cerrado y sellado con cinta adhesiva, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos en custodia de la Convocante hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

10.12.- Si se da el caso en el que algún licitante no presente alguno o ninguno de los sobres solicitados y haya comprado bases, se le dará acceso al evento pero quedará automáticamente descalificado, situación que será asentada en el acta correspondiente.

11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.

La Contratante y la Convocante realizarán la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 12 de estas bases.

CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

11.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1** más los documentos solicitados en el punto 4.6, ambos de las presentes bases.

El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación

11.2.- Elementos para la evaluación técnica.- La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando el servicio ofertado por los licitantes, con:

- a) Todo lo solicitado en estas bases;
- b) Cartas, Anexos, etc. y
- c) Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

12.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 14:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, ubicado en el sótano del domicilio de la Convocante.

12.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada licitante, según dictamen correspondiente.

12.3.- Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el tercer sobre al o los licitantes correspondientes.

12.4.- Si la propuesta técnica es rechazada y el licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, mediante escrito firmado por la persona autorizada para ello, en un plazo máximo de seis meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación, después de este plazo, será considerada como cancelada y resguardadas en el archivo general. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con:

13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

DESARROLLO DEL EVENTO:

13.1.- Se hará declaración oficial del evento de apertura de propuestas económicas.

13.2.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

13.3.- En el caso de las propuestas aceptadas, se procederá a la apertura del tercer sobre y una vez verificada la garantía de seriedad, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.

13.4.- Cuando algún licitante no asista a este evento y su propuesta técnica sea aceptada, el tercer sobre que debe contener la propuesta económica, así como la garantía solicitada, en ese instante será abierto por un representante de la Convocante y se procederá a dar lectura a la misma.

13.5.- Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes.

13.6.- Se levantará acta circunstanciada del evento asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los asistentes y entregando copia a los mismos.

13.7.- Para los fines de la evaluación económica, en caso de error aritmético, prevalecerán los precios unitarios. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número prevalecerá la cantidad con letra.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO

INVALIDARÁ EL ACTA DEL EVENTO.

13.8.- La Secretaría podrá negociar a la baja los precios contenidos en las propuestas económicas de los licitantes, cuando exista el riesgo de declararse desierto el procedimiento, siempre y cuando se haga del conocimiento previo de todos los licitantes presentes al momento de la apertura de propuestas; lo anterior de conformidad con la fracción III del Artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

13.9.- Si se da el caso de negociación, la Convocante levantará el acta respectiva junto con el Órgano Interno de Control y la Contratante, y el Licitante donde se asentará el resultado de este hecho.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE EN ARCHIVO DIGITAL PDF COPIAS DE LAS ACTAS DEL EVENTO DEBIDAMENTE FIRMADAS.

14.- FALLO.

14.1.- La Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 88 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, comunicará el acta de fallo vía correo electrónico, a los licitantes participantes, a partir de las **17:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y HASTA LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS NATURALES.**

14.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en el precio, se adjudicará el servicio a aquel licitante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales.

14.3.- Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un licitante tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se

dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los Licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

14.4.- Una vez que el Acta de Fallo es enviada, es responsabilidad del licitante adjudicado confirmar la recepción de la misma, de no hacerlo, se da por entendido que fue recibida y comunicada para cualquier efecto.

ASPECTOS GENERALES:

15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

15.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

15.1.1.- Por no presentar **constancia de no inhabilitado vigente para participar en procedimientos de adjudicación.**

15.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

15.3.- Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados no se presentan en hojas membretadas originales del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de licitación, selladas (obligatorio en caso de ser persona moral) y firmadas por el representante legal, indicando en la última hoja, el nombre y puesto del mismo.

15.4.- Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios servicio, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

15.5.- Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

15.6.- Si no presenta original y copia de la propuesta técnica o si esta última estuviera incompleta.

15.7.- Si su propuesta no indica el periodo de prestación del servicio o periodo de garantía o si éstos no se ajustan a los establecidos en estas bases.

15.8.- Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

15.9.- En caso de que la carta solicitada en el punto **3.2** se presente con alguna restricción o salvedad

15.10.- Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que esta afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

15.11.- Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

15.12.- La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las bases y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones, toda vez que lo anterior representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley de la materia expresamente establecen que el contenido de las bases no es negociable.

15.13.- En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

15.14.- Por no cumplir con la descripción detallada del servicio en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas bases, así como por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

15.15.- Por no presentar los **ANEXOS B y C**, debidamente requisitados, o bien la información requerida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** o bien, si éste no se presenta en los formatos indicados en estas bases.

15.16.- Si en el evento señalado en el punto **10** de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos.

15.17.- Por no aplicar en sus propuestas, los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

15.18.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes bases.

15.19.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico solicitado en el punto **4.6** de las presentes bases.

15.20.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito económico solicitado en el punto **5** de las presentes bases.

15.21.- Por presentar dos o más propuestas técnicas o económicas por partida.

15.22.- Por no presentar las propuestas legales, técnicas y económicas originales con firma autógrafa del licitante o la persona autorizada para ello.

16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

16.1.- El criterio de adjudicación será a favor de aquel licitante que cumpla con los requisitos legales, técnicos, económicos y oferte **el precio más bajo por partida.**

16.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en el precio, se adjudicará el servicio a aquel licitante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales.

16.3.- Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un licitante tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los Licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

16.4.- La convocante podrá modificar las cantidades adjudicadas, pudiendo aumentar o reducir estas, ya sea por necesidades o por restricciones presupuestales Y A PETICIÓN DE LA Contratante.

17.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA

La presente licitación podrá declararse desierta y/o cancelada en los siguientes casos:

17.1.- Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente licitación, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

17.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato objeto de la presente

licitación con ningún participante porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

17.3.- Cuando no adquieran las bases de esta licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta, de acuerdo con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

17.4.- Si después de realizarse la evaluación, no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes por así convenir a los intereses de la convocante y/o contratante, de conformidad con el artículo 92 fracción IV de la Ley.

17.5.- Por caso fortuito o fuerza mayor, o bien existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

17.6.- Por restricciones presupuestales de la CONTRATANTE.

18.- CONTRATOS.

18.1.- El proveedor adjudicado, deberá presentarse a firmar y recibir el contrato derivado de la presente licitación dentro de los **5 DÍAS HÁBILES** siguientes a la notificación del fallo respectivo, en las instalaciones de la convocante, con los documentos señalados (original y dos copias) y a través de los representantes acreditados:

- a) Constancia de situación fiscal con una antigüedad de expedición no mayor a 30 días naturales.
- b) Acta constitutiva de la persona jurídica o acta de nacimiento en caso de ser persona física. Para el caso de que la empresa haya tenido modificaciones a su acta constitutiva, deberá presentar las últimas modificaciones correspondientes.
- c) Poder notarial del representante o apoderado legal de la empresa.
- d) Identificación Oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal.
- e) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses.

f) Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas vigente. De acuerdo al artículo 29 Apartado C Fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020 y el Artículo 24 E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

g) Constancia de inscripción en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Puebla, vigente o carta compromiso de inscribirse a dicho padrón en caso de resultar adjudicado, en un término no mayor a treinta días hábiles (dicha carta será en original en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello).

h) Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo; la cual deberá tramitar el licitante en la página www.imss.gob.mx

i) Documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con antigüedad no mayor a 30 días naturales en el que se hará constar que el licitante no tiene adeudos con el organismo, firmado por el representante legal; en términos del acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de junio de 2017.

j) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por el SAT, con el sello o liga digital correspondiente, dicho documento deberá haber sido expedido dentro de los 30 días naturales previos a la presentación de la propuesta.

Los documentos que se solicitan en este numeral también deberán ser presentados en medio electrónico por medio de CD o USB.

En su caso, aquellos documentos que, con motivo

de esta licitación, se hubieren comprometido a entregar.

La documentación original será devuelta inmediatamente después de que se haya cotejado.

18.2.- En caso de no presentarse a la formalización del contrato, o no presentar alguno de los documentos mencionados en el punto **18.1** dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, no se podrá proceder a la formalización del contrato y la contratación pasará al segundo lugar.

En términos de lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, al momento de resultar adjudicado con un contrato, deberá realizar los trámites administrativos y legales con la finalidad de obtener su registro en el padrón de proveedores.

18.3.- El Administrador del contrato, podrá solicitar la suspensión o cancelación del registro del licitante o proveedor en el Padrón respectivo e inhabilitarlo temporalmente para participar en procedimientos de adjudicación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en los casos de incumplimiento de las obligaciones contractuales y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como aquéllos que entreguen bienes o presten servicios con especificaciones distintas de las convenidas, de conformidad con el artículo 136 de la ley en la materia.

18.4.- El presente procedimiento quedará respaldado bajo un contrato de prestación de servicios.

19.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS

19.1.- La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá modificar el contrato dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, o separadamente el 20% (veinte por ciento en tiempo y monto) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Estos se

formalizarán por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

20.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

20.1.- Si no cumple con la entrega de los bienes o la prestación de los servicios en el tiempo y forma convenidos.

20.2.- Por el incumplimiento de las demás obligaciones del contrato celebrado.

20.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

20.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada.

20.5.- Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término, que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15**

DÍAS HÁBILES.

21.- LUGAR DE ENTREGA

21.1.- LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS.- La entrega se realizará en las oficinas de la Subdirección de Factor Humano de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana, al titular de la Subdirección mencionada, ubicada en de los Palos sin número, San Pablo Xochimehuacan, C.P. 72014, Puebla, Pue., previa cita al teléfono: 944-32-40, ext. 1502.

21.2.- La entrega de las pólizas deberá ser notificado a la convocante mediante el formato identificado como “ANEXO F” parte 1 al correo electrónico vanessa.ruiz@puebla.gob.mx, con una anticipación mínima de 24 hrs, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

Teléfono para notificación: **(222) 2 29 70 00 /13/ /14/ ext. 5062**

21.3.- El **Administrador de Contrato** deberá supervisar la recepción de los bienes o la prestación del servicio, así mismo, realizar las visitas e inspecciones que estime pertinentes a las adjudicantes e igualmente podrán solicitar a los servidores públicos de las mismas, los licitantes y los proveedores, todos los datos e informes relacionados con los actos de que se trate. Las Dependencias y Entidades estarán obligadas a permitir el acceso a los almacenes, bodegas o lugares en lo que se presten los servicios o se hallen los bienes, así como a firmar los dictámenes que al efecto se levanten.

22.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES

Las sanciones que la contratante aplicará serán las estipuladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

22.1.- Cuando los licitantes no sostengan sus

propuestas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

22.2.- Cuando el licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

22.3.- Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los **5 (cinco) días hábiles** posteriores a la firma del contrato.

22.4.- Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en el servicio, por no iniciar el servicio motivo de esta licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las Bases, o por dar servicios de calidad inferior a la pactada.

22.5.- La contratante, tendrá la facultad de verificar que la póliza de seguro de vida, cumpla con los montos y especificaciones establecidas, así mismo podrá optar por aplicar penas convencionales, en caso de determinar que existen los siguientes eventos:

I.- Cuando el proveedor entregue la póliza, con características y/o especificaciones diferentes a las solicitadas.

II.- Cuando el proveedor entregue la póliza de seguro de vida de manera tardía o de forma deficiente.

Se fija como pena convencional para cualquiera de los eventos de incumplimiento, la cantidad correspondiente al **2%** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por cada día natural de atraso en el suministro de lo contratado o que este posea características y/o especificaciones diferentes a las pactadas, mismo que será deducido a través de cheque certificado, de caja o nota de Crédito. Dicho documento deberá estar a nombre de la: Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana, y deberá ser presentado previamente a la entrega de la facturación. No pudiendo rebasar la suma de la aplicación de las penas convencionales el diez por ciento del monto total del Contrato; ya que en caso de rebasar tal porcentaje, se procederá a la rescisión del

Contrato por parte de la contratante.

El proveedor pagara la pena convencional solo con el requerimiento que por escrito que le haga la contratante sin que medie resolución judicial, y en ningún caso se autorizarán condonaciones de la misma.

23.- PAGO

23.1.- El proveedor deberá ingresar sus facturas con la Contratante cubriendo sin errores o deficiencias los requisitos legales y administrativos vigentes, ya que será la responsabilidad del proveedor, los inconvenientes que para su cobro representen. Las facturas deberán ser expedidas de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE	Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana
R.F.C.	CAP 030228 CJ8
DIRECCIÓN	De los Palos sin número, San Pablo Xochimehuacan, C.P. 72014, Puebla, Pue.

23.2.- La contratante no cubrirá factura que no esté validada en su totalidad, además no liberará el pago de las facturas correspondientes si éstas no cuentan con toda la documentación que ampare la total realización del servicio.

23.3.- El pago se realizará en una sola exhibición previa entrega a entera satisfacción de la contratante, de la póliza, dicho pago se realizará dentro de los **45 días naturales posteriores** a la presentación de la póliza/factura que cumpla con los requisitos fiscales y administrativos.

23.4.- No se otorgarán anticipos al licitante adjudicado en esta licitación.

23.5.- Los licitantes deberán considerar en su factura/póliza la retención de 5 al millar establecida en el artículo 34 fracción VI de la Ley de Ingresos para el Estado de Puebla, vigente para el Ejercicio Fiscal 2020.

23.6.- Solo será cubierto por la Contratante el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto

por parte del Proveedor.

24.- ASPECTOS VARIOS.

24.1.- Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (teléfonos celulares, radios, computadoras portátiles, etc.).

24.2.- Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar licitante alguno o introducir al recinto documento alguno.

24.3.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas. Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de

notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

25.- INCONFORMIDADES.

25.1.- Las inconformidades que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en el Artículo 143 de la Ley Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y demás disposiciones aplicables.

A T E N T A M E N T E
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE
ZARAGOZA A 05 DE NOVIEMBRE DE 2020

PEDRO ANAYA PERDOMO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

JGD/MSEG/VRO

ANEXO A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

A) PERSONA FÍSICA

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-118-467/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de empresa).

B) PERSONA MORAL

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-118-467/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de empresa).

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad
"2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

CARÁTULA DEL ANEXO B

RESUMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

FECHA: _____

NOMBRE DEL LICITANTE			
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS			
DIRIGIDA A:			
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS			
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL			
GESAL-118-467/2020			
ADQUISICIÓN DE:			
UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA			
No. de Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción General
1	1	PÓLIZA	CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPAL SIN PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES A FAVOR DEL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA.

A T E N T A M E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA	PERIODO DE GARANTÍA
1	1	PÓLIZA		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LA PARTIDA:				
(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO1)				

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, en caso de no hacerlo, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada (obligatorio en caso de ser persona moral) en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ANEXO B1

CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PRESENTE**

INDICACIONES: Todos los campos del presente anexo se deberán llenar sin excepción alguna. En caso de que no exista la información de alguno de los campos se deberá asentar “NO APLICA”.

Se podrán utilizar los espacios que requiera en cada uno de los campos del presente anexo.

_____(Nombre completo) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de adjudicación, a nombre y representación de: (persona jurídica); y que la documentación que se entrega con la propuesta es verídica, legítima y fidedigna.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
NOMBRE DEL LICITANTE		
RFC CON HOMOCLAVE		
DOMICILIO FISCAL	CALLE:	NÚMERO:
	COLONIA:	C.P.
	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONOS		
CORREO ELECTRÓNICO		
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL		

2. PRINCIPALES SERVICIOS O PRODUCTOS QUE MANEJE, INDICANDO SUS PRINCIPALES MARCAS, (ÉSTOS DEBEN SER PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN).

3. INDICAR LA EXPERIENCIA QUE SE TIENE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO (ESTÁ DEBE SER POR LO MENOS DE 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD).

4. RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES (MÍNIMO 3) DEBERÁN SER DEL MISMO GIRO O SIMILAR AL SOLICITADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN).		
1	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	



#PROintegridad
“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

	CORREO ELECTRÓNICO:	
2	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:	
3	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:	

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
 SELLO**

ANEXO C

PROPUESTA ECONÓMICA

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	PÓLIZA		
IMPORTE TOTAL CON LETRA:			SUBTOTAL	
			TOTAL	

"Los precios serán firmes durante la vigencia de la póliza."

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, en caso de no hacerlo, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta económica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada (obligatorio en caso de ser persona moral) en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

ANEXO D

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

NOMBRE DEL LICITANTE		
1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

LUGAR Y FECHA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

REFERENCIA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ANEXO E

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Fecha: _____

Por medio de la presente declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados a continuación son los correspondientes a mi representada

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
CURP (EN CASO DE SER PERSONA FISICA)	
NACIONALIDAD	
DOMICILIO FISCAL	(CALLE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, DELEGACIÓN O MUNICIPIO _____, C.P. _____, ENTIDAD FEDERATIVA _____)
TELÉFONOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA TÉCNICA/ ECONÓMICA:	

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA ORDEN DE COBRO



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ANEXO F

FORMATO DE ENTREGA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados, que es necesario comunicar a la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el inicio del servicio con una anticipación de al menos 24 horas, al siguiente correo electrónico **vanessa.ruiz@puebla.gob.mx** mediante el presente documento denominado “FORMATO DE ENTREGA” debiendo asentar lugar, día y hora.

Parte 1 (Expediente Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios)

Procedimiento: GESAL-118-467/2020

DATOS DE LA ENTREGA:

Proveedor: _____

Dependencia/Entidad: _____

Cantidad: _____

Descripción genérica del servicio:

1.- _____

2.- _____

3.- _____

Fecha: _____ Hora: _____

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ANEXO G

MODELO DE CONVENIO EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO PRIVADO DE PROPUESTA CONJUNTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMPAÑÍA [_____] Y, POR LA OTRA, LA COMPAÑÍA [_____] (LAS “PARTES”), PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA (LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INTERNACIONAL) NÚMERO [_____] REFERENTE A LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE: , AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. Declara la compañía [_____]:

I.1. Que acredita la existencia de la compañía con el testimonio de la Escritura Pública Número [_____], volumen número [_____], de fecha [___] de [_____] de [_____], inscrito en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de [_____], bajo el acta número [_____] tomo número [_____] volumen número [_____], de fecha [_____], otorgada ante la Fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

I.2. Que el señor [_____], acredita su personalidad y facultades como representante legal de dicha compañía, mediante el testimonio de la Escritura Pública número [_____] de fecha [___] de [_____] de [_____] otorgada ante la fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

I.3. Que su domicilio social y del representante común se encuentra ubicado en:

Calle: _____ **No.** _____ **Colonia:** _____

Ciudad: _____ **Código Postal:** _____ **Estado y País** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

II. Declara la compañía [_____]:

II.1. Que acredita la existencia de la compañía con el testimonio de la Escritura Pública Número [_____], volumen número [_____], de fecha [___] de [_____] de [_____], inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de [_____], bajo el acta número [_____] tomo número [_____] volumen número [_____], de fecha [_____], otorgada ante la Fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

II.2. Que el Señor [_____], acredita su personalidad y facultades como representante legal de dicha compañía, mediante el testimonio de la Escritura Pública número [_____] de fecha [___] de [_____] de [_____] otorgada ante la fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

II.3. Que su domicilio social y del representante común se encuentra ubicado en:

Calle: _____ **No.** _____ **Colonia:** _____



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

Ciudad: _____ **Código Postal:** _____ **Estado y País:** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

III. Las Partes declaran:

III.1. Que celebran el presente convenio con fundamento en los Artículos 3 segundo párrafo y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como por los “LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL TRÁMITE DE REQUISICIONES Y EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN”, y la Sección correspondiente de las Bases de la Licitación.

III.2. Que las Partes se comprometen y obligan a participar en forma conjunta en el presente procedimiento de contratación al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. Las Partes convienen en agruparse con el objeto de presentar una proposición conjunta para participar en la Licitación Pública número [_____], referente a la adquisición o contratación de servicios de _____

SEGUNDA. Partes de los BIENES o SERVICIOS que cada compañía se obliga a prestar.

En caso de resultar su proposición conjunta adjudicada, las Partes se obligan a aportar lo siguiente:

I. La Compañía [_____] que será la Compañía Líder, se compromete expresa e irrevocablemente durante la totalidad del Plazo a entregar los bienes o servicios consistentes en [_____] materia del PEDIDO.

II. La Compañía [_____], se compromete expresa e irrevocablemente durante la totalidad del Plazo a entregar los bienes o servicios consistentes en [_____] materia del PEDIDO.

(Describir a los demás participantes de la Agrupación de acuerdo al mismo formato)

TERCERA. Domicilio común. Las Partes señalan como su domicilio común para oír y recibir notificaciones el ubicado en:

Calle: _____ **No.** _____ **Colonia:** _____
Ciudad: _____ **Código Postal:** _____ **Estado y País:** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

CUARTA. Representante común para la presentación de la proposición. Las Partes convienen que la compañía [_____], a través de su representante legal, Señor [_____], será el representante común para la presentación de la proposición, y le otorgan todo el poder amplio, suficiente y necesario para que actúe ante la CONVOCANTE en nombre y representación de las Partes, en todos y cada uno de los actos de la Licitación Pública Nacional referida y los que de ella se deriven.

QUINTA. Obligación solidaria o mancomunada. **Las Partes están de acuerdo que mediante la firma del CONTRATO que se celebre con motivo de la Licitación Pública Número [_____],**



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

quedarán obligados en forma conjunta y solidaria ante la CONTRATANTE del cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

[SEXTA: Nueva compañía. En caso de resultar favorecidas por el fallo de la Licitación, las Partes **podrán constituir** una nueva sociedad bajo las Leyes mexicanas a fin de que sea ésta la que celebre el CONTRATO. La sociedad que constituyan para ese efecto, tendrá la siguiente estructura de capital y administración:

(Incluir, además de estructura de capital y administración que reflejen la distribución de tareas, y participaciones de las Partes, detalles específicos sobre mecanismos corporativos tales como la emisión de una clase de acciones o partes sociales con derechos especiales, o designación de miembros con voto de calidad en órganos de administración o similares)]

SEXTA. Compromiso de mantener la distribución de tareas y participaciones durante el Plazo. Las Partes se comprometen a mantener durante el Plazo del CONTRATO la distribución de tareas, responsabilidades y/o no reducir sus participaciones según se establece en este Convenio Privado, y a responder conjunta y solidariamente por las obligaciones asumidas por las Partes en el CONTRATO que se celebre con la CONTRATANTE, para lo cual, el representante legal de cada una de las Partes deberá firmar el CONTRATO en carácter de [proveedores y obligados conjuntos y solidarios entre sí] [Obligado solidario de la nueva sociedad].

Las Partes se obligan expresa e irrevocablemente a no realizar modificación alguna a la distribución de tareas, y/o participaciones descritas en este Convenio Privado, sin la previa autorización por escrito de la CONTRATANTE; ni a sustituir a alguno de los miembros de la Agrupación que presenta a la CONVOCANTE la propuesta conjunta para participar en la Licitación, sin la previa autorización por escrito de la CONVOCANTE.

SÉPTIMA. Ley aplicable y tribunales competentes. Para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Privado, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las Partes se someten a la aplicación de las Leyes Estatales, y a la jurisdicción de los tribunales estatales competentes con residencia en la Ciudad de [_____] [Estado], renunciando a cualquier otra jurisdicción o fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

El presente Convenio Privado de proposición conjunta, se firma por las Partes en dos ejemplares originales a los [] días del mes de [_____] de 20[____].

COMPAÑÍA [_____]

[Representante Legal]

[_____]

[Testigo]

COMPAÑÍA [_____]

[Representante Legal]

[_____]

[Testigo]

ANEXO 1

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	POLIZA	<p>1.- MOTIVO: CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPAL SIN PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES A FAVOR DEL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.- VIGENCIA: SE DEBERÁ CONSIDERAR LA EMISIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA, CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>LA PÓLIZA SÓLO AMPARA A PERSONAL ACTIVO. QUE ES EL PERSONAL QUE ACTUALMENTE TRABAJA PARA LA CONTRATANTE (CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA).</p> <p>EL SEGURO DE VIDA ES UN BENEFICIO PARA EL PERSONAL ACTIVO AL SERVICIO DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.</p> <p>EXISTE PERSONAL CON LICENCIA PARA MANEJO DE ARMAS, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE SE ESTABLECE EN LA BASE DE DATOS DEL UNIVERSO DE LAS PERSONAS A ASEGURAR.</p> <p>SEGURO: INSTITUCIONAL DE VIDA GRUPAL, SIN PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES.</p> <p>SE REQUIERE QUE EL SEGURO PROPORCIONE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, CON LAS CONDICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN:</p> <p>3.- OBJETIVO GENERAL:</p> <p>SE REQUIERE CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPAL A FAVOR DEL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA CON OBJETO DE CUBRIR LOS RIESGOS POR FALLECIMIENTO, INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, INCLUYENDO LAS COBERTURAS DE MUERTE ACCIDENTAL, PAGO ANTICIPADO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE (YA SEA PROVOCADA POR ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD PREEXISTENTE LA COBERTURA SE PAGARA SIN IMPORTAR LA FECHA DEL ORIGEN O</p>

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripcion
			<p>PRIMER SÍNTOMA.) CUALQUIERA QUE SEA SU GÉNERO, EDAD U OCUPACIÓN Y SIN NECESIDAD DE EXAMEN MÉDICO, ASÍ COMO GASTOS FUNERARIOS. TOTAL DE PERSONAL 3984 (TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO)</p> <p>4.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y CARACTERÍSTICAS</p> <p>PERSONAL ACTIVO DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA. MUERTE NATURAL \$120,000.00 PAGO POR GASTOS FUNERARIOS \$30,000.00 (EL PAGO ES INDEPENDIENTE DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE FALLECIMIENTO Y SOLO APLICA PARA TITULARES). MUERTE ACCIDENTAL \$120,000.00 = A \$240,000.00 INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE SE PAGA AL 100%. \$120,000.00 PÉRDIDAS ORGÁNICAS. \$120,000.00 SEGÚN % DE TABLA, DESCRITA EN CONDICIONES.</p> <p>CONDICIONES GENERALES PARA LA PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO VIDA: SE REQUIERE QUE EL SEGURO PROPORCIONE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, CON LAS CONDICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN:</p> <p>INCLUYENDO LOS FALLECIMIENTOS A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO MOTOR, BICICLETAS, INTOXICACIÓN POR GASES, BUCEO, TRIPULANTES DE AERONAVE, POR SUICIDIO, SIN PERIODO DE ESPERA. EN EL ENTENDIDO QUE LOS FALLECIMIENTOS A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO MOTOR, BICICLETAS, INTOXICACIÓN POR GASES, BUCEO, TRIPULANTES DE AERONAVE, POR SUICIDIO, SE DEBERÁN CUBRIR CON LOS MONTOS DE LA COBERTURA POR MUERTE ACCIDENTAL.</p> <p>LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE ES SIN PERIODO DE ESPERA, SIN IMPORTAR SI EL ASEGURADO CONTINUA VIGENTE POSTERIOR A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN MÉDICO.</p> <p>EL PAGO DE INVALIDEZ NO ELIMINA EL PAGO POR FALLECIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO EL ASEGURADO SIGA VIGENTE EN LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>EN LOS CASOS DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE LA FECHA DE SINIESTRO</p>



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>SERA LA ESTABLECIDA EN EL DICTAMEN MEDICO , POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL AVISO DE BAJA A FIN DE CONSTATAR QUE EL ASEGURADO HIZO VALER EL EVENTO ANTE EL CONTRATANTE.</p> <p>EN LOS CASOS DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SERA EMITIDO POR UN MEDICO CERTIFICADO EN MEDICINA DEL TRABAJO DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.</p> <p>EL DICTAMEN QUE SE EMITA CON MOTIVO DE LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE SOLO SERA VALIDO CUANDO TENGA EL CARÁCTER DE DEFINITIVO.</p> <p>SE AMPARA LA COBERTURA DE PADECIMIENTOS PREEXISTENTES. VÁLIDOS LOS RECLAMOS DE INVALIDEZ CON PREEXISTENCIAS.</p> <p>LA TABLA DE PÉRDIDAS ORGÁNICAS SERÁ EN ESCALA B, SIENDO LA SIGUIENTE:</p> <p>A) AMBAS MANOS, AMBOS PIES O LA VISTA EN LOS DOS OJOS 100% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. B) UNA MANO Y UN PIE 100% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. C) UNA MANO O UN PIE, CONJUNTAMENTE CON LA VISTA DE UN OJO 100% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. D) UNA MANO O UN PIE 50% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. E) LA VISTA DE UN OJO 30% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. F) UN DEDO PULGAR DE CUALQUIER MANO, 15% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. G) UN DEDO ÍNDICE DE CUALQUIER MANO 10% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. H) AMPUTACIÓN PARCIAL DE UN PIE, COMPROMETIENDO TODOS LOS DEDOS, 30% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. I) TRES DEDOS COMPRENDIENDO EL PULGAR O EL ÍNDICE DE CUALQUIER MANO, 30% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. J) TRES DEDOS QUE NO SEAN EL PULGAR O EL ÍNDICE, 25% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. K) EL PULGAR Y OTRO DEDO QUE NO SEA EL ÍNDICE, 25% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. L) SORDERA COMPLETA DE LOS OÍDOS, 25% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. M) EL ÍNDICE Y OTRO DEDO QUE NO SEA EL PULGAR, 20% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. N) ACORTAMIENTO DE UN MIEMBRO INFERIOR, POR LO MENOS DE 5 CM. 15% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA. O) EL DEDO MEDIO, EL ANULAR O EL MEÑIQUE, 5% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA.</p> <p>LA COBERTURA DE PÉRDIDAS ORGÁNICAS DEBERÁ SER PAGADA CUANDO SUCEDA BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA.</p> <p>SE AMPARA LA COBERTURA DE SUICIDIO: SIN PERIODO DE ESPERA.</p>

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>PROTEGER EN TODAS LAS COBERTURAS: AL PERSONAL EN ACTIVO.</p> <p>EN CASO DE RECLAMACIÓN LAS COBERTURAS OPERAN: TAMBIÉN, EN CUALQUIERA QUE SEA SU MEDIO DE TRANSPORTE, SEA MOTO O BICICLETA.</p> <p>SE DEBE RESPETAR ANTIGÜEDAD: ELIMINANDO LA CLÁUSULA DE INDISPUTABILIDAD.</p> <p>ELIMINAR CLÁUSULA DE INDISPUTABILIDAD.</p> <p>LÍMITE DE EDAD: SIN LÍMITE.</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE LAS PÓLIZAS: AUTO-ADMINISTRABLES, CON ALTAS Y BAJAS AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA, (LA INFORMACIÓN SE ENTREGARA EN FORMA DIGITAL AL TERMINO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA) SIN NECESIDAD DE REPORTAR CADA VEZ QUE SE REALICE UN MOVIMIENTO.</p> <p>(CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA) SERÁ LA RESPONSABLE DE REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL PROVEEDOR.</p> <p>DEPORTES PELIGROSOS EN FORMA AMATEUR SE CUBRE EN LOS BENEFICIOS DE ACCIDENTE O INVALIDEZ, LAS LESIONES QUE SUFRA EL ASEGURADO POR LA PRÁCTICA NO PROFESIONAL DE DEPORTES PELIGROSOS.</p> <p>AVIACIÓN PARTICULAR SE CUBRE EN LOS BENEFICIOS DE ACCIDENTE O INVALIDEZ, LA AVIACIÓN PARTICULAR COMO PASAJERO HASTA POR 100 HORAS ANUALES DE VUELO POR PERSONA, ENTENDIÉNDOSE POR AVIACIÓN PARTICULAR CUALQUIER VUELO QUE REALICE EN LÍNEA NO COMERCIAL.</p> <p>EXTENSIÓN DE PERÍODO PARA ACCIDENTES DE 90 A 180 DÍAS NATURALES. SE AMPLÍA EL PERÍODO DE 90 A 180 DÍAS NATURALES PARA QUE PROCEDA EL BENEFICIO DE ACCIDENTE SI FALLECE EL ASEGURADO DENTRO DE DICHO PERÍODO.</p> <p>CONSENTIMIENTOS DE OTRAS ASEGURADORAS: SE RECONOCEN CONSENTIMIENTOS ANTERIORES DE PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO VIDA CONTRATADO CON OTRA COMPAÑÍA DIFERENTE PARA PAGO DE SINIESTROS.</p> <p>SE ACEPTAN CONSENTIMIENTOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS</p>

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>ANTERIORES O DE OTRAS COMPAÑÍAS DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS.</p> <p>LA EMPRESA ASEGURADORA SOLO CONSIDERARA COMO VÁLIDOS LOS ORIGINALES DE LOS CONSENTIMIENTOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO, EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL RESPONSABLE DE PROVEER EN LAS CANTIDADES NECESARIAS LOS FORMATOS PARA SER REQUISITADOS.</p> <p>LA CONTRATANTE SERÁ LA ENCARGADA DE ENTREGAR A LA EMPRESA ASEGURADORA ADJUDICADA LOS FORMATOS ORIGINALES DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS.</p> <p>PARA CUALQUIER TIPO DE RECLAMO, DEBEN TENER EN CUENTA QUE HABRÁ CASOS EN EL QUE TANTO EN LOS CONSENTIMIENTOS / CERTIFICADOS, O EN LAS IDENTIFICACIONES PODRÁ VENIR CON HUELLA DIGITAL, COMO TAMBIÉN AUNQUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL TENGA FIRMA Y QUE NO COINCIDA CON LA ACTUAL POR CUESTIONES DE DETERIORO, SALUD Y VEJEZ.</p> <p>CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO: LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO SON PARA TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE AL SERVICIO ACTIVO, QUEDANDO ASEGURADO AL MOMENTO DE SU CONTRATACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD O ESTADO FÍSICO SIENDO ACREEDOR A COBERTURAS Y BENEFICIOS DE LA PÓLIZA.</p> <p>LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DESCONOCE SI SU PERSONAL ESTÁ TRAMITANDO SU BAJA POR INVALIDEZ, POR LO ANTERIOR EL ESTADO FÍSICO SE REFIERE AL UNIVERSO DE ASEGURADOS.</p> <p>UNIVERSO DE ASEGURADOS: SEGÚN LA BASE DE DATOS DEL UNIVERSO ESTIMADO, QUE SERÁ ENTREGADA AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. LA INFORMACIÓN COMPLETA DEL UNIVERSO A ASEGURAR, SE PROPORCIONARÁ EXCLUSIVAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO.</p> <p>SE REQUIERE UN CERTIFICADO INDIVIDUAL PARA CADA ASEGURADO (CONSENTIMIENTO PRE LLENADO) DEBIENDO CONSTAR DE UNA HOJA EL FORMATO, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONARLO IMPRESO EN TRES TANTOS DE ACUERDO AL ORDEN QUE REGISTRA LA BASE DE DATOS QUE SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR (SE DEBERÁ DE RESPETAR EL ORDEN REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS OTORGADO POR LA CONTRATANTE).</p>



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>LÍMITE DE ACEPTACIÓN POR EDAD DE LOS ASEGURADOS: NO DEBE EXISTIR LÍMITE DE EDAD DE ACEPTACIÓN NI DE CANCELACIÓN PARA LOS ASEGURADOS.</p> <p>EL PERSONAL CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO NO APARECE EN LA POBLACIÓN ASEGURABLE, EN CASO DE REANUDAR LABORES SE CONSIDERARÁ COMO MIEMBRO DE LA PÓLIZA VIGENTE, YA QUE SE TRATA DE UNA PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE.</p> <p>AQUELLAS PERSONAS CON INVALIDEZ DICTAMINADA Y PAGADA PREVIO AL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA QUE SE LICITA, QUE SE INCORPOREN NUEVAMENTE AL SERVICIO ACTIVO ÚNICAMENTE QUEDAN ASEGURADOS POR LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO.</p> <p>SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA PÓLIZA: AUTOADMINISTRABLE CON AJUSTES AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. SE PROPORCIONARÁ LA BASE DE DATOS DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS ALTAS Y BAJAS AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.</p> <p>AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARA EL AJUSTE DE PRIMAS DEVOLVIENDO O COBRANDO SEGÚN SEA EL CASO.</p> <p>EL ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN QUE SE UTILIZARÁ PARA LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SERÁ EL DENOMINADO COMO: AUTOADMINISTRACIÓN: EN EL CUAL LA CONTRATANTE RESGUARDARÁ LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADA POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE LA EVENTUALIDAD PREVISTA EN EL CONTRATO, ENVIARÁ EL ORIGINAL DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS HACIENDO CONSTAR QUE ES LA ÚLTIMA QUE ELABORÓ EL ASEGURADO.</p> <p>LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CERTIFICA QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE TENGA EN SU PODER ES LA ULTIMA QUE REALIZO EL ASEGURADO, POR LO TANTO , SE COMPROMETE A SACAR A SALVO Y EN PAZ A LA EMPRESA ASEGURADORA ADJUDICADA POR CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA PRESENTARSE ANTE ESTA CON POSTERIORIDAD AL PAGO REALIZADO, CON BASE EN LA ULTIMA DESIGNACIÓN QUE HUBIESE SIDO PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE.</p> <p>PARA LOS CASOS DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y EN EL OTORGAMIENTO DE SU CONSENTIMIENTO, SERÁ APLICABLE EN EL QUE EL ASEGURADO PLASME SU HUELLA DIGITAL O SU FIRMA AUNQUE LA</p>

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>IDENTIFICACIÓN OFICIAL TENGA FIRMA O HUELLA QUE NO COINCIDA CON LA ACTUAL POR CUESTIONES DE DETERIORO, SALUD Y VEJEZ..</p> <p>EN EL CASO DE NO CONTAR CON EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO ORIGINAL O CERTIFICADO ORIGINAL O ESTE NO CONTENGA ACEPTACIÓN DEL ASEGURADO, SE TOMARA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DEBERÁ HACER MENCIÓN ESPECIFICA DEL SEGURO DE VIDA COMO PRESTACIÓN LABORAL DEL TRABAJADOR.</p> <p>LA CONTRATANTE (CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA) SERÁ LA ENCARGADA DE ENTREGAR A LA EMPRESA ASEGURADORA ADJUDICADA LOS FORMATOS ORIGINALES DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS.</p> <p>SERÁ ACEPTADO EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO QUE CADA ASEGURADORA MANEJE.</p> <p>DEFINICIÓN DE PRIMA NETA DE RIESGO: LA PRIMA NETA DE RIESGO SE REFIERE A LOS GASTOS DE GESTIÓN INTERNA Y EXTERNA, SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS Y RECARGOS LEGALES QUE RECAEN SOBRE LA OPERACIÓN ASEGURADORA.</p> <p>SINIESTROS: LAS INDEMNIZACIONES SERÁN PAGADAS A QUIEN CORRESPONDA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.</p> <p>LOS SINIESTROS DEBERÁN SER CUBIERTOS BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ CUBRIR LOS PAGOS DE RECLAMO DE CUALQUIER TIPO DE SINIESTRO A LOS BENEFICIARIOS, UNA VEZ QUE LA CONTRATANTE LE NOTIFIQUE VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PERSONA DESIGNADA POR EL PROVEEDOR DEL NUEVO SINIESTRO, ACUDIENDO A LA SUBDIRECCIÓN DE FACTOR HUMANO DE LA CONTRATANTE PARA RECIBIR EL EXPEDIENTE DE RECLAMO QUE ACREDITE EL SINIESTRO MÁXIMO AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL EN EL HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS. EL PROVEEDOR TENDRÁ UN TÉRMINO NO MAYOR A 8 DÍAS HÁBILES PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SINIESTRO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>ACEPTANDO PARA EL RECLAMO DE PAGO, LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS REQUISITADA POR EL ASEGURADO CON OTRA ASEGURADORAS, O BIEN, LA DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS EXPEDIDA Y CERTIFICADA POR EL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE PUEBLA (ARTS. 501 Y 503 DE LA LEY</p>

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>FEDERAL DEL TRABAJO).</p> <p>PARA EL RECLAMO POR CUALQUIER COBERTURA QUE AMPARE LA PÓLIZA, NO SE PRESENTARÁN FORMATOS ADICIONALES QUE UTILICE EL PROVEEDOR. LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA NO FIRMARÁ FORMATOS PARA CERTIFICAR O VALIDAR HUELLAS O FIRMAS.</p> <p>PAGO DE SUMA ASEGURADA: PARA CUALQUIER TIPO DE RECLAMO, DEBEN TENER EN CUENTA QUE HABRÁ CASOS EN EL QUE TANTO EN LOS CONSENTIMIENTOS / CERTIFICADOS, O EN LAS IDENTIFICACIONES PODRÁ VENIR CON HUELLA DIGITAL, COMO TAMBIÉN, AUNQUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL TENGA FIRMA Y QUE NO COINCIDA CON LA ACTUAL POR CUESTIONES DE DETERIORO, SALUD Y VEJEZ.</p> <p>A) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE Y PAGO DE INDEMNIZACIONES EN TODO TRÁMITE POR FALLECIMIENTO POR MUERTE NATURAL O ACCIDENTAL, DEBERÁ PRESENTARSE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL (SOLO PARA COTEJO POR LA SUBDIRECCIÓN DE FACTOR HUMANO DE LA CONTRATANTE), Y SERÁ DEVUELTO EL ORIGINAL INMEDIATAMENTE AL BENEFICIARIO, ASÍ MISMO SE ENVIARÁN A EL PROVEEDOR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE DEFUNCIÓN; - ACTA DE NACIMIENTO DEL FALLECIDO Y DE LOS BENEFICIARIOS; - IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL FALLECIDO Y DE LOS BENEFICIARIOS; - COMPROBANTE DOMICILIARIO DEL FALLECIDO Y DE LOS BENEFICIARIOS; - ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE NÓMINA DEL FALLECIDO Y/O COPIA DE LA NÓMINA DE PAGO CERTIFICADA POR EL SUBDIRECTOR DE FACTOR HUMANO DE LA CONTRATANTE ; - ACTA DE MATRIMONIO O CONSTANCIA DE CONCUBINATO EXPEDIDA POR NOTARIO PÚBLICO PARA ACREDITAR EL ENTRONCAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS; - COPIA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, DE ACUERDO AL TIPO DE SINIESTRO QUE CONTENGAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, FE DE HECHOS, ENTREVISTAS DE TESTIGOS, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, EXAMEN TOXICOLÓGICO EXAMEN DE ALCOHOLEMIA, NECROPSIA DE LEY Y EN SU CASO DICTAMEN DE HECHOS DE TRANSITO(SOLO PARA EL CASO DE MUERTE ACCIDENTAL); - CUANDO EL ACCIDENTE SE REALICE FUERA DEL ESTADO DE PUEBLA, O EN LUGARES DONDE SE COMPLIQUE EL QUE OTORGUEN EL ESTUDIO TOXICOLÓGICO, NO SERÁ OBLIGATORIO O NECESARIO EL PRESENTARLO PARA DETERMINAR LA COBERTURA DE DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL; - Y LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN ORIGINAL (PARA SER ENVIADA A EL PROVEEDOR). EN CASO DE NO EXISTIR DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, SE PRESENTARÁ LA DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS EXPEDIDA Y

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>CERTIFICADA POR EL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE PUEBLA (ARTS. 501 Y 503 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO).</p> <p>B) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE Y PAGO DE INDEMNIZACIONES EN TODO RECLAMO POR INVALIDEZ, DEBERÁ PRESENTARSE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL (SOLO PARA COTEJO POR LA SUBDIRECCIÓN DE FACTOR HUMANO DE LA CONTRATANTE), Y SERÁ DEVUELTO EL ORIGINAL INMEDIATAMENTE AL ASEGURADO, ASÍ MISMO SE ENVIARÁN A EL PROVEEDOR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LO SIGUIENTE:</p> <p>DICTAMEN MÉDICO; - ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO; - IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ASEGURADO; - ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE NÓMINA DEL ASEGURADO Y/O COPIA DE LA NÓMINA DE PAGO CERTIFICADA POR EL SUBDIRECTOR DE FACTOR HUMANO DE LA CONTRATANTE; - COMPROBANTE DOMICILIARIO DEL ASEGURADO; - DICTAMEN MÉDICO.- QUE DEBERÁ SER EXPEDIDO POR CUALQUIER MÉDICO ESPECIALISTA, QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD. -TOMAR EN CUENTA QUE HABRÁ CASOS EN EL QUE TANTO EN LOS CONSENTIMIENTOS / CERTIFICADOS, O EN LAS IDENTIFICACIONES PODRÁ VENIR CON HUELLA DIGITAL, COMO TAMBIÉN AUNQUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL TENGA FIRMA Y QUE NO COINCIDA CON LA ACTUAL POR CUESTIONES DE DETERIORO, SALUD Y VEJEZ.</p> <p>C) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE Y PAGO DE INDEMNIZACIONES EN TODO TRÁMITE POR PÉRDIDA ORGÁNICA, DEBERÁ PRESENTARSE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL (SOLO PARA COTEJO POR LA SUBDIRECCIÓN DE FACTOR HUMANO DE LA CONTRATANTE), Y SERÁ DEVUELTO EL ORIGINAL INMEDIATAMENTE AL ASEGURADO, ASÍ MISMO SE ENVIARÁN A EL PROVEEDOR) COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LO SIGUIENTE:</p> <p>- NOTA MÉDICA, SE DEBERÁ PRESENTAR UNA NOTA MÉDICA, EXPEDIDA POR CUALQUIER MÉDICO ESPECIALISTA, QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD; - ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO; - IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ASEGURADO; - ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE NÓMINA DEL ASEGURADO Y/O COPIA DE LA NÓMINA DE PAGO CERTIFICADA POR EL SUBDIRECTOR DE FACTOR HUMANO DE LA CONTRATANTE ; - COMPROBANTE DOMICILIARIO DEL ASEGURADO; - DICTAMEN MÉDICO DEL ESTADO DE INVALIDEZ: QUE DEBERÁ SER EXPEDIDO POR CUALQUIER MÉDICO ESPECIALISTA, QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p>

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>PARA LA DEBIDA ACREDITACIÓN DEL RIESGO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 69 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, LA ASEGURADORA PODRÁ SOLICITAR DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS HECHOS RELACIONADOS CON EL SINIESTRO Y POR LOS CUALES PUEDAN DETERMINARSE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU REALIZACIÓN Y LAS CONSECUENCIAS DEL MISMO EL EXPEDIENTE SE CONSIDERARA COMPLETO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA QUE SE AMPARE LA PREEXISTENCIA, EN CASO DE QUE ALGÚN ASEGURADO HAYA SIDO DICTAMINADO EN VIGENCIA ANTERIOR Y DESCONOZCA SU SITUACIÓN MÉDICA Y ASÍ TENER DERECHO AL PAGO DE ESTE BENEFICIO. SE ENTIENDE POR PREEXISTENTE A LA LESIÓN O ENFERMEDAD CUYO ORIGEN TUVO LUGAR CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA Y QUE ESTOS SEAN MOTIVO DE UNA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE O DEL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO.</p> <p>SE CUBRIRÁN SINIESTROS OCURRIDOS Y/O DICTAMINADOS DENTRO DE LA VIGENCIA LICITADA.</p> <p>NO SE PAGARAN SINIESTROS OCURRIDOS FUERA DE LA VIGENCIA LICITADA.</p> <p>LA VIGENCIA Y COBERTURAS SEÑALADAS EN ESTA PARTIDA, REPRESENTAN EL MÍNIMO DEL SERVICIO REQUERIDO, ENTREGANDO A LA CONTRATANTE LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS PERSONALIZADAS CON LOS DATOS DE CADA TRABAJADOR (CONSENTIMIENTOS PRE LLENADOS) EL CUAL SOLO CONSTARA DE UNA HOJA, EN UN LAPSO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN, IMPRIMIÉNDOLAS EN TRES TANTOS DE ACUERDO AL ORDEN QUE REGISTRA LA BASE DE DATOS QUE SE PROPORCIONARÁ AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>CARENCIA DE RESTRICCIONES: LA PRESENTE PÓLIZA NO ESTARÁ SUJETA A RESTRICCIONES POR RAZONES DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN, VIAJES O GÉNERO DE VIDA DE LOS ASEGURADOS.</p> <p>COMPETENCIA: EN CASO DE CONTROVERSA, EL QUEJOSO DEBERÁ ACUDIR A LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS EN SUS OFICINAS CENTRALES O EN LAS DE SU DELEGACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS, Y SI DICHO ORGANISMO NO ES DESIGNADO ÁRBITRO, SE</p>

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>PODRÁ ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.</p> <p>ACEPTACIÓN DEL CONTRATO: (ART. 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO). SI EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRÁ PEDIR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES QUE SIGAN AL DÍA EN QUE RECIBA LA PÓLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARÁN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA PÓLIZA O DE SUS MODIFICACIONES. ESTE DERECHO SE HACE EXTENSIVO A LA CONTRATANTE</p> <p>CLÁUSULA DE PRELACIÓN: LAS CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES DE ASEGURAMIENTO, (ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES O ADECUACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO) PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN TODO LO QUE PUDIERAN Oponerse, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.</p> <p>PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN EL PROCEDIMIENTO, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURO DE VIDA DEL PROVEEDOR PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIALES SOLICITADAS POR LA CONTRATANTE, SIEMPRE Y CUANDO EN NINGÚN MOMENTO LIMITEN O PERJUDIQUEN O CONTRAPONGAN A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIALES DE LA CONTRATANTE.</p> <p>RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO ASEGURADO Y EN APOYO AL ESTADO MEXICANO, COMO PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) Y EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES; LA ASEGURADORA TENDRÁ REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) LA CLAUSULA GENERAL POR VIRTUD DE LA CUAL CESARAN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES MENCIONADOS (OCDE)</p> <p>5.- ENTREGABLES 5.1. CARTA COBERTURA DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LO QUE SE</p>



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			<p>TRAMITA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO</p> <p>5.2. YA FORMALIZADO EL CONTRATO PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPAL SIN PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES A FAVOR DEL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>6. ANEXOS: ANEXO 2. LISTADO DE PERSONAL ACTIVO ANEXO 3. SINIESTRALIDAD REPORTADA EN LAS ÚLTIMAS CUATRO VIGENCIAS: VIGENCIA DEL 2016 AL 2017 VIGENCIA DEL 2017 AL 2018 VIGENCIA DEL 2018 AL 2019 VIGENCIA DEL 2019 AL 2020</p>



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ANEXO 2

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1	M	62	ACTIVO	23/08/1958
2	M	51	ACTIVO	26/05/1968
3	M	51	ACTIVO	14/07/1969
4	M	69	ACTIVO	24/07/1951
5	M	62	ACTIVO	09/10/1957
6	M	42	ACTIVO	08/02/1978
7	M	52	ACTIVO	04/08/1967
8	M	53	ACTIVO	20/01/1966
9	M	61	ACTIVO	25/09/1958
10	M	63	ACTIVO	28/08/1956
11	M	48	ACTIVO	30/07/1971
12	M	53	ACTIVO	14/10/1966
13	M	38	ACTIVO	24/07/1981
14	M	65	ACTIVO	09/10/1953
15	M	57	ACTIVO	06/11/1961
16	M	60	ACTIVO	18/05/1959
17	M	59	ACTIVO	11/11/1960
18	M	85	ACTIVO	21/03/1934
19	M	52	ACTIVO	18/03/1968
20	M	40	ACTIVO	20/06/1979
21	M	50	ACTIVO	06/04/1969
22	M	42	ACTIVO	05/03/1977
23	M	50	ACTIVO	19/07/1969
24	M	48	ACTIVO	20/04/1971
25	M	47	ACTIVO	16/04/1972
26	M	72	ACTIVO	14/05/1947
27	M	37	ACTIVO	14/10/1981
28	M	57	ACTIVO	03/10/1963
29	M	46	ACTIVO	16/10/1972
30	M	54	ACTIVO	30/04/1965
31	F	38	ACTIVO	10/01/1981
32	M	50	ACTIVO	24/11/1968
33	M	75	ACTIVO	24/07/1944
34	M	64	ACTIVO	08/02/1955
35	M	56	ACTIVO	17/08/1963
36	M	47	ACTIVO	25/11/1971
37	M	59	ACTIVO	07/01/1960
38	M	60	ACTIVO	07/02/1959
39	M	45	ACTIVO	14/03/1975
40	M	77	ACTIVO	25/05/1942
41	M	55	ACTIVO	14/08/1964
42	M	47	ACTIVO	17/06/1972
43	M	68	ACTIVO	16/04/1951
44	M	79	ACTIVO	15/06/1940
45	M	45	ACTIVO	18/04/1975
46	M	43	ACTIVO	19/11/1975



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
47	M	64	ACTIVO	07/09/1955
48	M	79	ACTIVO	02/09/1940
49	M	47	ACTIVO	08/03/1972
50	F	44	ACTIVO	20/06/1975
51	M	73	ACTIVO	12/08/1946
52	M	53	ACTIVO	12/07/1966
53	M	53	ACTIVO	19/02/1966
54	M	47	ACTIVO	30/09/1972
55	M	42	ACTIVO	22/07/1977
56	M	62	ACTIVO	20/03/1957
57	M	47	ACTIVO	14/05/1972
58	M	53	ACTIVO	07/11/1965
59	M	48	ACTIVO	16/07/1971
60	M	47	ACTIVO	02/10/1973
61	M	62	ACTIVO	11/06/1957
62	M	67	ACTIVO	26/09/1952
63	M	53	ACTIVO	10/12/1965
64	M	58	ACTIVO	17/04/1961
65	M	54	ACTIVO	07/06/1965
66	M	56	ACTIVO	18/05/1963
67	M	58	ACTIVO	25/08/1961
68	M	57	ACTIVO	25/02/1962
69	M	43	ACTIVO	05/04/1976
70	M	58	ACTIVO	17/08/1961
71	M	62	ACTIVO	03/09/1957
72	M	58	ACTIVO	10/12/1961
73	M	63	ACTIVO	20/12/1955
74	M	59	ACTIVO	18/01/1960
75	M	46	ACTIVO	15/09/1973
76	M	42	ACTIVO	13/06/1977
77	M	38	ACTIVO	22/02/1981
78	M	52	ACTIVO	15/03/1967
79	M	52	ACTIVO	12/08/1967
80	M	52	ACTIVO	23/08/1967
81	M	58	ACTIVO	02/11/1960
82	M	53	ACTIVO	10/11/1966
83	M	53	ACTIVO	10/11/1965
84	M	51	ACTIVO	03/12/1967
85	M	68	ACTIVO	20/11/1950
86	M	51	ACTIVO	29/01/1968
87	F	62	ACTIVO	16/05/1957
88	M	40	ACTIVO	06/11/1978
89	M	45	ACTIVO	27/12/1973
90	M	42	ACTIVO	12/08/1977
91	M	39	ACTIVO	26/08/1980
92	M	49	ACTIVO	07/01/1970
93	M	43	ACTIVO	29/01/1976
94	M	52	ACTIVO	19/03/1967
95	M	49	ACTIVO	28/07/1970
96	M	47	ACTIVO	27/08/1972



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
97	M	50	ACTIVO	23/05/1969
98	M	48	ACTIVO	05/06/1971
99	M	67	ACTIVO	16/05/1952
100	M	45	ACTIVO	03/12/1973
101	M	62	ACTIVO	02/07/1957
102	M	70	ACTIVO	15/03/1949
103	M	64	ACTIVO	23/05/1955
104	M	47	ACTIVO	19/07/1972
105	M	59	ACTIVO	11/08/1960
106	M	71	ACTIVO	08/12/1947
107	M	52	ACTIVO	06/06/1967
108	M	66	ACTIVO	12/10/1953
109	M	63	ACTIVO	05/10/1955
110	M	53	ACTIVO	27/02/1966
111	M	56	ACTIVO	15/11/1962
112	M	64	ACTIVO	01/10/1955
113	F	48	ACTIVO	02/07/1971
114	M	57	ACTIVO	16/05/1962
115	M	51	ACTIVO	15/08/1968
116	M	67	ACTIVO	10/03/1952
117	M	47	ACTIVO	27/04/1972
118	M	37	ACTIVO	04/02/1982
119	M	47	ACTIVO	06/12/1971
120	M	37	ACTIVO	04/09/1982
121	M	42	ACTIVO	01/04/1978
122	M	47	ACTIVO	10/07/1972
123	M	63	ACTIVO	05/08/1956
124	M	62	ACTIVO	20/04/1957
125	M	60	ACTIVO	09/10/1958
126	M	58	ACTIVO	28/05/1961
127	M	53	ACTIVO	17/06/1966
128	M	66	ACTIVO	15/08/1953
129	M	62	ACTIVO	03/01/1957
130	M	56	ACTIVO	01/01/1963
131	M	50	ACTIVO	27/08/1969
132	M	53	ACTIVO	21/04/1966
133	M	95	ACTIVO	23/11/1923
134	M	69	ACTIVO	15/12/1949
135	M	73	ACTIVO	10/11/1947
136	M	42	ACTIVO	29/06/1977
137	M	55	ACTIVO	20/04/1964
138	M	51	ACTIVO	01/07/1968
139	M	65	ACTIVO	12/08/1954
140	M	47	ACTIVO	29/08/1972
141	M	48	ACTIVO	19/06/1971
142	M	44	ACTIVO	03/05/1975
143	M	57	ACTIVO	08/10/1961
144	M	49	ACTIVO	27/01/1970
145	M	74	ACTIVO	15/09/1945
146	M	56	ACTIVO	13/01/1963



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
147	M	55	ACTIVO	07/05/1964
148	M	41	ACTIVO	03/09/1978
149	M	55	ACTIVO	20/08/1964
150	M	58	ACTIVO	08/03/1961
151	M	64	ACTIVO	27/10/1954
152	M	65	ACTIVO	19/10/1953
153	M	37	ACTIVO	17/12/1981
154	M	56	ACTIVO	24/12/1962
155	M	65	ACTIVO	24/12/1953
156	M	47	ACTIVO	01/10/1972
157	M	41	ACTIVO	06/05/1978
158	F	49	ACTIVO	14/06/1970
159	M	61	ACTIVO	19/11/1957
160	M	48	ACTIVO	17/08/1971
161	M	81	ACTIVO	17/12/1937
162	M	64	ACTIVO	26/08/1955
163	M	44	ACTIVO	08/11/1974
164	M	56	ACTIVO	22/02/1963
165	M	55	ACTIVO	04/08/1964
166	M	52	ACTIVO	06/03/1967
167	M	45	ACTIVO	11/11/1974
168	M	71	ACTIVO	13/08/1948
169	F	39	ACTIVO	16/07/1980
170	M	56	ACTIVO	03/04/1963
171	M	47	ACTIVO	07/08/1972
172	M	59	ACTIVO	02/02/1960
173	M	57	ACTIVO	08/11/1961
174	M	81	ACTIVO	22/08/1938
175	M	42	ACTIVO	24/08/1977
176	M	51	ACTIVO	27/04/1968
177	M	80	ACTIVO	06/07/1940
178	M	43	ACTIVO	19/03/1976
179	M	48	ACTIVO	06/10/1970
180	M	44	ACTIVO	15/08/1975
181	M	40	ACTIVO	18/08/1979
182	F	52	ACTIVO	21/08/1967
183	M	66	ACTIVO	17/11/1952
184	M	82	ACTIVO	03/07/1937
185	M	44	ACTIVO	22/04/1975
186	M	55	ACTIVO	18/07/1964
187	M	40	ACTIVO	18/01/1979
188	M	45	ACTIVO	29/04/1974
189	M	48	ACTIVO	17/04/1971
190	M	69	ACTIVO	09/03/1950
191	M	59	ACTIVO	07/05/1961
192	M	61	ACTIVO	18/04/1958
193	M	47	ACTIVO	29/12/1971
194	M	46	ACTIVO	11/06/1973
195	M	58	ACTIVO	14/02/1961
196	M	78	ACTIVO	04/02/1941



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
197	M	51	ACTIVO	22/07/1968
198	M	46	ACTIVO	09/03/1973
199	M	58	ACTIVO	29/05/1961
200	M	49	ACTIVO	25/06/1970
201	M	55	ACTIVO	08/11/1963
202	M	63	ACTIVO	10/01/1956
203	M	45	ACTIVO	10/05/1974
204	M	46	ACTIVO	13/04/1973
205	M	43	ACTIVO	17/01/1976
206	M	71	ACTIVO	16/09/1948
207	M	59	ACTIVO	12/07/1960
208	M	60	ACTIVO	07/09/1959
209	M	72	ACTIVO	19/05/1947
210	F	63	ACTIVO	15/06/1956
211	M	58	ACTIVO	02/02/1961
212	M	49	ACTIVO	12/07/1970
213	M	66	ACTIVO	20/03/1953
214	M	60	ACTIVO	11/04/1959
215	M	46	ACTIVO	07/07/1973
216	M	49	ACTIVO	25/06/1970
217	M	56	ACTIVO	20/01/1963
218	M	56	ACTIVO	12/12/1962
219	M	43	ACTIVO	01/12/1975
220	M	65	ACTIVO	27/08/1954
221	M	60	ACTIVO	27/07/1960
222	M	61	ACTIVO	06/02/1958
223	M	42	ACTIVO	10/08/1977
224	M	52	ACTIVO	14/07/1967
225	M	68	ACTIVO	07/02/1951
226	M	54	ACTIVO	17/12/1964
227	M	51	ACTIVO	28/07/1968
228	M	66	ACTIVO	08/03/1953
229	M	64	ACTIVO	09/08/1955
230	M	55	ACTIVO	25/03/1964
231	M	47	ACTIVO	10/03/1972
232	M	36	ACTIVO	09/11/1982
233	M	49	ACTIVO	09/10/1969
234	M	57	ACTIVO	31/01/1963
235	M	59	ACTIVO	19/07/1960
236	M	40	ACTIVO	29/12/1978
237	M	55	ACTIVO	03/12/1963
238	M	41	ACTIVO	18/05/1978
239	M	49	ACTIVO	20/07/1970
240	M	41	ACTIVO	11/10/1977
241	M	60	ACTIVO	27/12/1959
242	M	80	ACTIVO	04/10/1939
243	M	65	ACTIVO	26/12/1953
244	M	55	ACTIVO	28/08/1964
245	M	52	ACTIVO	05/01/1967
246	M	46	ACTIVO	06/02/1973



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
247	M	71	ACTIVO	02/11/1947
248	M	50	ACTIVO	26/10/1969
249	M	67	ACTIVO	09/04/1952
250	M	49	ACTIVO	23/08/1970
251	M	48	ACTIVO	29/07/1971
252	M	59	ACTIVO	15/02/1960
253	M	51	ACTIVO	20/03/1968
254	M	51	ACTIVO	18/08/1968
255	M	45	ACTIVO	05/04/1974
256	M	51	ACTIVO	06/03/1968
257	M	42	ACTIVO	10/08/1977
258	M	37	ACTIVO	29/09/1982
259	M	40	ACTIVO	17/04/1979
260	M	39	ACTIVO	12/12/1979
261	M	52	ACTIVO	24/07/1967
262	M	46	ACTIVO	21/04/1973
263	M	48	ACTIVO	25/08/1971
264	F	46	ACTIVO	08/07/1973
265	M	68	ACTIVO	20/01/1951
266	M	77	ACTIVO	16/01/1942
267	M	45	ACTIVO	12/06/1974
268	M	47	ACTIVO	14/11/1971
269	M	54	ACTIVO	11/07/1965
270	F	46	ACTIVO	14/03/1973
271	M	50	ACTIVO	20/08/1969
272	M	60	ACTIVO	09/07/1959
273	F	48	ACTIVO	11/05/1971
274	M	68	ACTIVO	01/11/1950
275	M	43	ACTIVO	05/03/1976
276	M	42	ACTIVO	26/06/1977
277	M	40	ACTIVO	27/03/1980
278	M	71	ACTIVO	11/02/1948
279	F	55	ACTIVO	07/05/1964
280	M	59	ACTIVO	30/11/1959
281	M	51	ACTIVO	11/12/1967
282	M	76	ACTIVO	08/12/1942
283	M	55	ACTIVO	28/03/1964
284	M	46	ACTIVO	14/12/1972
285	M	87	ACTIVO	27/09/1932
286	M	48	ACTIVO	21/03/1972
287	M	53	ACTIVO	22/10/1965
288	M	46	ACTIVO	16/09/1973
289	M	60	ACTIVO	07/03/1960
290	M	70	ACTIVO	29/11/1948
291	M	64	ACTIVO	15/03/1955
292	M	59	ACTIVO	18/12/1960
293	M	64	ACTIVO	20/01/1955
294	M	45	ACTIVO	22/10/1973
295	M	40	ACTIVO	13/07/1979
296	M	43	ACTIVO	07/11/1975

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
297	M	53	ACTIVO	04/09/1966
298	M	36	ACTIVO	09/02/1983
299	M	46	ACTIVO	26/06/1973
300	M	54	ACTIVO	09/07/1965
301	M	51	ACTIVO	17/07/1968
302	M	48	ACTIVO	22/05/1971
303	M	39	ACTIVO	23/02/1980
304	M	50	ACTIVO	30/01/1969
305	M	62	ACTIVO	09/03/1958
306	F	48	ACTIVO	10/11/1970
307	M	69	ACTIVO	15/02/1950
308	M	61	ACTIVO	01/05/1958
309	M	48	ACTIVO	26/09/1971
310	M	51	ACTIVO	31/01/1968
311	M	54	ACTIVO	24/09/1965
312	M	59	ACTIVO	26/09/1960
313	M	69	ACTIVO	30/06/1950
314	M	56	ACTIVO	22/04/1963
315	M	54	ACTIVO	07/02/1965
316	M	53	ACTIVO	07/12/1965
317	M	49	ACTIVO	18/11/1969
318	M	45	ACTIVO	21/11/1973
319	M	41	ACTIVO	24/04/1978
320	M	57	ACTIVO	08/09/1962
321	F	61	ACTIVO	27/06/1958
322	M	45	ACTIVO	07/08/1974
323	M	48	ACTIVO	06/11/1970
324	M	48	ACTIVO	14/12/1971
325	M	48	ACTIVO	05/03/1971
326	M	43	ACTIVO	06/09/1976
327	M	61	ACTIVO	14/05/1958
328	M	55	ACTIVO	27/12/1963
329	M	34	ACTIVO	22/01/1985
330	M	60	ACTIVO	02/06/1959
331	M	52	ACTIVO	17/02/1967
332	F	55	ACTIVO	11/05/1964
333	M	57	ACTIVO	25/02/1962
334	M	52	ACTIVO	06/04/1967
335	M	52	ACTIVO	08/12/1966
336	M	55	ACTIVO	21/08/1964
337	M	73	ACTIVO	28/05/1946
338	M	78	ACTIVO	28/04/1941
339	M	66	ACTIVO	11/02/1953
340	M	68	ACTIVO	12/03/1951
341	M	60	ACTIVO	22/03/1959
342	M	67	ACTIVO	24/03/1952
343	M	93	ACTIVO	16/08/1927
344	M	47	ACTIVO	21/06/1972
345	M	63	ACTIVO	24/09/1956
346	M	55	ACTIVO	07/05/1964



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
347	M	56	ACTIVO	28/01/1963
348	F	61	ACTIVO	04/10/1957
349	M	46	ACTIVO	25/12/1972
350	M	48	ACTIVO	03/05/1971
351	M	62	ACTIVO	04/10/1956
352	M	44	ACTIVO	17/09/1975
353	M	67	ACTIVO	13/06/1952
354	M	43	ACTIVO	14/08/1976
355	M	60	ACTIVO	20/01/1959
356	M	52	ACTIVO	13/11/1966
357	F	44	ACTIVO	11/02/1975
358	M	63	ACTIVO	06/06/1956
359	M	60	ACTIVO	22/07/1959
360	M	53	ACTIVO	20/12/1965
361	M	39	ACTIVO	29/06/1980
362	M	51	ACTIVO	05/06/1968
363	M	57	ACTIVO	25/02/1962
364	M	53	ACTIVO	04/07/1966
365	M	45	ACTIVO	02/03/1974
366	M	44	ACTIVO	21/01/1975
367	M	72	ACTIVO	26/06/1948
368	M	46	ACTIVO	15/01/1973
369	M	44	ACTIVO	08/03/1975
370	M	62	ACTIVO	18/06/1957
371	M	58	ACTIVO	04/12/1960
372	M	64	ACTIVO	10/09/1955
373	M	61	ACTIVO	08/03/1959
374	M	58	ACTIVO	28/01/1962
375	M	60	ACTIVO	30/09/1959
376	M	56	ACTIVO	28/05/1963
377	M	55	ACTIVO	04/05/1964
378	M	51	ACTIVO	09/02/1969
379	M	53	ACTIVO	17/08/1966
380	M	48	ACTIVO	19/07/1971
381	M	72	ACTIVO	26/02/1947
382	M	49	ACTIVO	07/04/1970
383	M	54	ACTIVO	17/08/1965
384	M	42	ACTIVO	20/06/1977
385	M	53	ACTIVO	16/07/1966
386	M	61	ACTIVO	17/08/1958
387	M	55	ACTIVO	07/03/1964
388	M	60	ACTIVO	17/10/1958
389	M	64	ACTIVO	27/08/1955
390	M	56	ACTIVO	13/07/1963
391	M	63	ACTIVO	31/08/1956
392	M	63	ACTIVO	25/09/1956
393	M	55	ACTIVO	19/09/1964
394	M	49	ACTIVO	29/06/1970
395	M	56	ACTIVO	31/05/1963
396	M	43	ACTIVO	18/06/1976



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
397	M	61	ACTIVO	13/11/1957
398	M	64	ACTIVO	07/06/1955
399	M	50	ACTIVO	16/09/1969
400	M	47	ACTIVO	16/03/1972
401	M	67	ACTIVO	12/06/1952
402	M	67	ACTIVO	14/05/1952
403	M	53	ACTIVO	10/10/1965
404	M	67	ACTIVO	24/01/1952
405	M	76	ACTIVO	12/02/1943
406	M	43	ACTIVO	16/05/1976
407	M	50	ACTIVO	14/11/1968
408	M	36	ACTIVO	22/06/1983
409	M	67	ACTIVO	19/03/1952
410	M	65	ACTIVO	18/02/1954
411	M	45	ACTIVO	24/04/1974
412	F	41	ACTIVO	27/02/1978
413	M	37	ACTIVO	06/04/1982
414	M	49	ACTIVO	20/09/1970
415	M	60	ACTIVO	19/05/1959
416	M	57	ACTIVO	09/01/1963
417	F	53	ACTIVO	26/04/1966
418	M	42	ACTIVO	08/07/1977
419	M	65	ACTIVO	11/02/1954
420	M	62	ACTIVO	20/10/1956
421	M	60	ACTIVO	29/11/1958
422	M	61	ACTIVO	18/10/1958
423	M	63	ACTIVO	11/05/1957
424	M	53	ACTIVO	21/06/1966
425	M	46	ACTIVO	25/04/1974
426	M	47	ACTIVO	02/08/1972
427	M	54	ACTIVO	24/09/1965
428	M	50	ACTIVO	21/12/1968
429	M	60	ACTIVO	14/01/1959
430	M	49	ACTIVO	30/05/1970
431	M	53	ACTIVO	24/09/1966
432	M	41	ACTIVO	13/10/1977
433	M	50	ACTIVO	20/06/1969
434	M	46	ACTIVO	22/10/1972
435	M	39	ACTIVO	30/12/1979
436	F	48	ACTIVO	03/01/1971
437	M	74	ACTIVO	21/06/1946
438	M	50	ACTIVO	17/12/1968
439	M	45	ACTIVO	16/10/1973
440	M	71	ACTIVO	08/05/1948
441	M	58	ACTIVO	21/02/1962
442	M	49	ACTIVO	14/05/1970
443	M	44	ACTIVO	27/12/1974
444	M	57	ACTIVO	14/09/1962
445	M	58	ACTIVO	19/08/1961
446	M	39	ACTIVO	18/12/1979



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
447	M	54	ACTIVO	07/07/1965
448	M	53	ACTIVO	25/07/1966
449	M	42	ACTIVO	23/07/1977
450	M	44	ACTIVO	23/09/1975
451	M	52	ACTIVO	08/09/1967
452	M	60	ACTIVO	26/06/1959
453	F	75	ACTIVO	12/11/1944
454	M	51	ACTIVO	24/06/1968
455	M	46	ACTIVO	15/07/1973
456	M	61	ACTIVO	02/06/1958
457	F	46	ACTIVO	15/09/1973
458	M	45	ACTIVO	29/09/1974
459	M	51	ACTIVO	01/03/1968
460	M	47	ACTIVO	31/12/1971
461	M	61	ACTIVO	15/08/1958
462	M	51	ACTIVO	20/10/1967
463	M	51	ACTIVO	02/07/1968
464	M	65	ACTIVO	13/02/1954
465	M	61	ACTIVO	06/02/1958
466	M	50	ACTIVO	24/05/1969
467	M	48	ACTIVO	05/10/1970
468	M	52	ACTIVO	05/09/1967
469	M	47	ACTIVO	12/04/1972
470	F	67	ACTIVO	19/12/1951
471	F	45	ACTIVO	01/04/1974
472	M	47	ACTIVO	08/09/1972
473	M	41	ACTIVO	13/11/1977
474	M	51	ACTIVO	03/01/1969
475	F	71	ACTIVO	20/03/1948
476	M	61	ACTIVO	02/10/1958
477	M	59	ACTIVO	01/04/1960
478	M	51	ACTIVO	07/08/1968
479	M	45	ACTIVO	01/08/1974
480	M	46	ACTIVO	27/07/1973
481	M	65	ACTIVO	04/01/1954
482	M	51	ACTIVO	10/01/1968
483	M	66	ACTIVO	23/04/1953
484	M	57	ACTIVO	26/09/1962
485	M	47	ACTIVO	08/12/1971
486	M	38	ACTIVO	28/04/1982
487	M	51	ACTIVO	01/03/1968
488	M	51	ACTIVO	14/05/1968
489	M	54	ACTIVO	29/07/1965
490	M	43	ACTIVO	24/03/1977
491	M	47	ACTIVO	28/02/1972
492	M	50	ACTIVO	22/06/1970
493	M	77	ACTIVO	01/06/1942
494	M	63	ACTIVO	01/02/1956
495	M	44	ACTIVO	25/05/1975
496	M	47	ACTIVO	03/02/1972

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
497	M	41	ACTIVO	07/11/1977
498	M	68	ACTIVO	02/05/1951
499	M	55	ACTIVO	09/01/1964
500	M	40	ACTIVO	05/07/1979
501	M	64	ACTIVO	12/04/1956
502	M	54	ACTIVO	29/04/1965
503	M	54	ACTIVO	16/03/1965
504	M	39	ACTIVO	01/06/1980
505	M	37	ACTIVO	15/03/1982
506	M	45	ACTIVO	24/09/1974
507	M	70	ACTIVO	13/12/1948
508	M	43	ACTIVO	04/08/1976
509	M	43	ACTIVO	13/03/1976
510	F	47	ACTIVO	16/01/1972
511	M	45	ACTIVO	03/12/1973
512	M	65	ACTIVO	16/05/1954
513	M	68	ACTIVO	30/09/1951
514	M	66	ACTIVO	09/01/1953
515	M	61	ACTIVO	04/08/1958
516	M	53	ACTIVO	22/08/1966
517	M	51	ACTIVO	02/03/1968
518	M	43	ACTIVO	14/08/1976
519	M	65	ACTIVO	19/12/1953
520	M	52	ACTIVO	27/08/1967
521	M	47	ACTIVO	12/02/1972
522	M	78	ACTIVO	29/04/1941
523	M	59	ACTIVO	04/04/1960
524	M	62	ACTIVO	05/07/1957
525	M	64	ACTIVO	11/08/1955
526	M	46	ACTIVO	06/02/1973
527	M	62	ACTIVO	13/04/1957
528	M	79	ACTIVO	21/08/1940
529	M	48	ACTIVO	09/06/1971
530	M	64	ACTIVO	14/03/1955
531	M	61	ACTIVO	15/10/1957
532	M	59	ACTIVO	10/01/1960
533	M	42	ACTIVO	23/06/1977
534	M	66	ACTIVO	27/01/1953
535	M	37	ACTIVO	08/10/1981
536	M	47	ACTIVO	18/12/1971
537	M	74	ACTIVO	22/07/1945
538	M	50	ACTIVO	08/04/1969
539	M	58	ACTIVO	02/08/1961
540	M	56	ACTIVO	06/12/1962
541	M	62	ACTIVO	13/11/1956
542	M	48	ACTIVO	30/05/1971
543	M	62	ACTIVO	25/08/1957
544	M	53	ACTIVO	16/07/1966
545	F	57	ACTIVO	27/06/1962
546	M	59	ACTIVO	02/11/1959

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
547	M	38	ACTIVO	26/11/1980
548	M	41	ACTIVO	27/10/1977
549	M	63	ACTIVO	14/02/1956
550	M	68	ACTIVO	08/09/1951
551	M	63	ACTIVO	10/01/1956
552	M	59	ACTIVO	19/03/1960
553	M	63	ACTIVO	01/01/1956
554	M	44	ACTIVO	18/02/1975
555	M	41	ACTIVO	26/11/1977
556	M	48	ACTIVO	03/09/1971
557	M	56	ACTIVO	31/07/1963
558	M	66	ACTIVO	28/04/1953
559	M	50	ACTIVO	18/02/1969
560	M	55	ACTIVO	18/05/1964
561	M	51	ACTIVO	10/06/1968
562	M	51	ACTIVO	05/09/1968
563	M	57	ACTIVO	24/02/1963
564	M	52	ACTIVO	13/06/1967
565	M	52	ACTIVO	19/07/1967
566	M	51	ACTIVO	03/05/1968
567	M	75	ACTIVO	24/07/1944
568	M	64	ACTIVO	31/07/1955
569	M	49	ACTIVO	31/12/1969
570	M	56	ACTIVO	20/04/1963
571	M	63	ACTIVO	24/06/1956
572	M	47	ACTIVO	25/11/1971
573	M	65	ACTIVO	01/08/1954
574	M	73	ACTIVO	30/01/1947
575	F	40	ACTIVO	11/08/1980
576	M	51	ACTIVO	09/11/1967
577	F	57	ACTIVO	07/09/1962
578	M	54	ACTIVO	17/06/1965
579	M	59	ACTIVO	23/05/1960
580	F	39	ACTIVO	05/11/1979
581	M	43	ACTIVO	26/03/1976
582	M	58	ACTIVO	20/11/1960
583	M	56	ACTIVO	15/08/1963
584	M	62	ACTIVO	02/07/1957
585	M	70	ACTIVO	13/07/1949
586	M	61	ACTIVO	22/06/1958
587	M	45	ACTIVO	23/08/1974
588	M	53	ACTIVO	08/05/1966
589	M	64	ACTIVO	10/03/1955
590	M	46	ACTIVO	20/05/1974
591	M	66	ACTIVO	29/05/1953
592	M	60	ACTIVO	28/12/1958
593	M	47	ACTIVO	25/10/1971
594	M	59	ACTIVO	15/02/1960
595	M	64	ACTIVO	30/04/1955
596	M	61	ACTIVO	17/12/1957



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
597	M	72	ACTIVO	27/01/1947
598	M	85	ACTIVO	01/02/1934
599	M	49	ACTIVO	23/04/1970
600	M	68	ACTIVO	20/05/1951
601	M	48	ACTIVO	25/04/1971
602	M	55	ACTIVO	22/08/1964
603	M	44	ACTIVO	07/10/1974
604	M	60	ACTIVO	18/01/1959
605	M	63	ACTIVO	18/11/1955
606	M	50	ACTIVO	08/06/1969
607	M	50	ACTIVO	05/01/1969
608	M	68	ACTIVO	17/05/1952
609	M	55	ACTIVO	23/04/1964
610	M	80	ACTIVO	21/09/1939
611	M	50	ACTIVO	25/11/1968
612	M	66	ACTIVO	12/02/1953
613	M	54	ACTIVO	01/08/1965
614	M	67	ACTIVO	16/12/1951
615	M	51	ACTIVO	25/10/1967
616	M	50	ACTIVO	15/05/1969
617	M	61	ACTIVO	27/11/1957
618	M	60	ACTIVO	26/04/1959
619	M	66	ACTIVO	24/12/1952
620	M	43	ACTIVO	29/06/1976
621	M	50	ACTIVO	09/12/1968
622	M	62	ACTIVO	12/11/1957
623	M	73	ACTIVO	21/06/1946
624	M	52	ACTIVO	28/07/1967
625	M	39	ACTIVO	12/12/1979
626	M	50	ACTIVO	12/06/1969
627	M	57	ACTIVO	29/05/1962
628	M	53	ACTIVO	07/08/1966
629	M	39	ACTIVO	18/08/1980
630	M	63	ACTIVO	25/02/1956
631	M	65	ACTIVO	06/10/1953
632	M	54	ACTIVO	10/10/1965
633	M	48	ACTIVO	19/03/1971
634	M	73	ACTIVO	20/07/1946
635	M	43	ACTIVO	26/01/1977
636	M	59	ACTIVO	25/10/1960
637	M	56	ACTIVO	19/02/1963
638	M	58	ACTIVO	26/10/1960
639	M	36	ACTIVO	03/02/1983
640	M	50	ACTIVO	31/10/1968
641	M	46	ACTIVO	21/08/1973
642	M	38	ACTIVO	25/05/1981
643	M	44	ACTIVO	02/04/1976
644	M	54	ACTIVO	19/10/1964
645	M	57	ACTIVO	07/11/1961
646	M	55	ACTIVO	29/09/1964

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
647	M	62	ACTIVO	03/05/1957
648	M	39	ACTIVO	09/06/1980
649	M	42	ACTIVO	21/11/1976
650	M	46	ACTIVO	10/05/1973
651	M	53	ACTIVO	31/08/1966
652	M	43	ACTIVO	22/08/1976
653	F	57	ACTIVO	26/10/1961
654	M	54	ACTIVO	13/09/1965
655	M	51	ACTIVO	16/04/1968
656	M	44	ACTIVO	13/12/1974
657	M	36	ACTIVO	30/08/1983
658	M	60	ACTIVO	30/10/1958
659	M	42	ACTIVO	28/02/1977
660	M	47	ACTIVO	19/11/1971
661	M	44	ACTIVO	14/07/1975
662	M	53	ACTIVO	31/05/1966
663	M	38	ACTIVO	22/07/1981
664	M	48	ACTIVO	13/04/1971
665	M	50	ACTIVO	10/01/1969
666	M	41	ACTIVO	12/07/1978
667	M	65	ACTIVO	23/09/1954
668	M	78	ACTIVO	14/02/1941
669	M	48	ACTIVO	28/08/1971
670	M	50	ACTIVO	14/05/1969
671	F	44	ACTIVO	22/09/1975
672	M	41	ACTIVO	20/05/1978
673	M	42	ACTIVO	25/11/1976
674	M	54	ACTIVO	07/08/1965
675	M	60	ACTIVO	20/08/1959
676	M	54	ACTIVO	06/03/1965
677	M	55	ACTIVO	16/04/1964
678	M	45	ACTIVO	16/03/1974
679	M	38	ACTIVO	19/04/1981
680	M	57	ACTIVO	17/02/1963
681	M	48	ACTIVO	10/04/1971
682	M	53	ACTIVO	20/05/1966
683	M	37	ACTIVO	02/01/1982
684	M	45	ACTIVO	19/05/1974
685	M	41	ACTIVO	28/06/1978
686	M	38	ACTIVO	05/04/1981
687	M	64	ACTIVO	26/05/1955
688	M	44	ACTIVO	16/05/1975
689	M	62	ACTIVO	02/10/1957
690	M	58	ACTIVO	11/08/1961
691	M	52	ACTIVO	25/01/1967
692	M	52	ACTIVO	29/04/1967
693	M	44	ACTIVO	11/08/1975
694	M	47	ACTIVO	24/08/1972
695	M	49	ACTIVO	13/06/1970
696	M	38	ACTIVO	11/03/1981



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
697	M	49	ACTIVO	31/03/1970
698	M	57	ACTIVO	30/11/1961
699	M	46	ACTIVO	12/12/1974
700	M	43	ACTIVO	22/07/1976
701	M	40	ACTIVO	27/01/1979
702	M	42	ACTIVO	29/07/1977
703	M	72	ACTIVO	28/01/1947
704	M	40	ACTIVO	21/03/1979
705	M	50	ACTIVO	30/07/1969
706	M	38	ACTIVO	04/10/1980
707	M	45	ACTIVO	12/02/1974
708	M	46	ACTIVO	07/10/1972
709	M	45	ACTIVO	19/10/1973
710	M	42	ACTIVO	24/02/1977
711	M	44	ACTIVO	29/12/1974
712	M	34	ACTIVO	12/03/1985
713	M	44	ACTIVO	22/11/1974
714	M	44	ACTIVO	21/06/1975
715	M	65	ACTIVO	22/01/1954
716	M	51	ACTIVO	24/02/1968
717	M	65	ACTIVO	28/04/1954
718	M	43	ACTIVO	24/04/1976
719	M	54	ACTIVO	23/07/1965
720	M	61	ACTIVO	30/01/1958
721	M	37	ACTIVO	03/12/1981
722	M	38	ACTIVO	08/03/1981
723	M	51	ACTIVO	04/07/1968
724	M	43	ACTIVO	23/06/1976
725	M	42	ACTIVO	23/10/1976
726	M	49	ACTIVO	10/01/1970
727	M	52	ACTIVO	24/06/1967
728	M	47	ACTIVO	08/03/1972
729	M	37	ACTIVO	03/01/1982
730	M	60	ACTIVO	17/03/1959
731	M	50	ACTIVO	31/07/1969
732	M	39	ACTIVO	14/10/1979
733	M	51	ACTIVO	22/05/1968
734	M	56	ACTIVO	05/05/1963
735	M	51	ACTIVO	14/04/1968
736	M	43	ACTIVO	25/01/1978
737	M	54	ACTIVO	10/08/1965
738	M	53	ACTIVO	06/12/1966
739	M	55	ACTIVO	07/12/1963
740	M	73	ACTIVO	11/02/1947
741	M	42	ACTIVO	27/11/1976
742	M	42	ACTIVO	08/06/1977
743	M	59	ACTIVO	15/02/1960
744	M	44	ACTIVO	28/04/1975
745	M	41	ACTIVO	11/01/1978
746	M	42	ACTIVO	17/12/1976



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
747	M	40	ACTIVO	16/11/1978
748	M	58	ACTIVO	24/05/1961
749	M	51	ACTIVO	27/04/1968
750	M	39	ACTIVO	14/10/1979
751	M	52	ACTIVO	20/03/1967
752	M	43	ACTIVO	31/03/1976
753	M	54	ACTIVO	21/07/1965
754	M	42	ACTIVO	14/11/1976
755	M	61	ACTIVO	31/07/1958
756	M	44	ACTIVO	02/03/1975
757	M	31	ACTIVO	13/10/1987
758	M	47	ACTIVO	13/02/1972
759	M	43	ACTIVO	18/10/1977
760	M	46	ACTIVO	14/08/1973
761	M	39	ACTIVO	25/01/1980
762	M	46	ACTIVO	01/11/1972
763	F	59	ACTIVO	24/10/1959
764	M	44	ACTIVO	13/12/1974
765	M	49	ACTIVO	07/07/1970
766	M	38	ACTIVO	28/01/1981
767	M	43	ACTIVO	02/06/1976
768	M	44	ACTIVO	13/12/1974
769	M	39	ACTIVO	30/09/1980
770	M	59	ACTIVO	08/05/1960
771	M	66	ACTIVO	31/07/1953
772	M	42	ACTIVO	30/01/1977
773	M	37	ACTIVO	08/10/1981
774	M	48	ACTIVO	11/01/1971
775	M	50	ACTIVO	06/01/1969
776	M	45	ACTIVO	10/07/1974
777	M	33	ACTIVO	22/07/1986
778	M	52	ACTIVO	09/12/1966
779	M	50	ACTIVO	13/06/1969
780	M	50	ACTIVO	02/10/1969
781	M	52	ACTIVO	02/09/1967
782	M	46	ACTIVO	09/06/1973
783	M	60	ACTIVO	20/07/1960
784	M	50	ACTIVO	17/06/1969
785	M	40	ACTIVO	09/12/1978
786	M	45	ACTIVO	06/07/1974
787	M	35	ACTIVO	26/12/1983
788	M	38	ACTIVO	08/12/1980
789	M	50	ACTIVO	13/10/1969
790	M	47	ACTIVO	31/08/1972
791	M	47	ACTIVO	15/09/1972
792	M	62	ACTIVO	10/08/1957
793	M	57	ACTIVO	29/12/1961
794	M	54	ACTIVO	21/05/1965
795	M	42	ACTIVO	24/10/1976
796	M	60	ACTIVO	30/03/1959



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
797	M	52	ACTIVO	05/10/1966
798	M	45	ACTIVO	25/06/1974
799	M	54	ACTIVO	17/02/1965
800	M	30	ACTIVO	12/12/1988
801	M	37	ACTIVO	10/06/1982
802	M	45	ACTIVO	11/08/1974
803	M	52	ACTIVO	29/12/1966
804	M	58	ACTIVO	17/05/1962
805	M	56	ACTIVO	12/03/1963
806	M	38	ACTIVO	14/06/1981
807	M	31	ACTIVO	04/12/1987
808	M	71	ACTIVO	23/03/1948
809	F	41	ACTIVO	10/11/1977
810	F	55	ACTIVO	21/09/1964
811	F	50	ACTIVO	23/09/1969
812	F	64	ACTIVO	16/03/1955
813	M	44	ACTIVO	01/06/1975
814	M	65	ACTIVO	01/03/1954
815	F	53	ACTIVO	15/08/1966
816	M	63	ACTIVO	22/02/1956
817	F	59	ACTIVO	17/12/1960
818	F	35	ACTIVO	01/10/1984
819	M	60	ACTIVO	30/11/1958
820	M	41	ACTIVO	05/12/1978
821	M	69	ACTIVO	03/05/1950
822	M	78	ACTIVO	20/05/1941
823	M	45	ACTIVO	07/07/1974
824	F	44	ACTIVO	10/12/1974
825	M	61	ACTIVO	01/06/1958
826	M	60	ACTIVO	14/12/1959
827	M	48	ACTIVO	06/05/1971
828	M	42	ACTIVO	09/03/1977
829	M	41	ACTIVO	26/02/1978
830	M	47	ACTIVO	07/09/1972
831	M	41	ACTIVO	07/09/1978
832	M	60	ACTIVO	04/04/1959
833	M	49	ACTIVO	19/03/1970
834	M	50	ACTIVO	01/05/1969
835	M	42	ACTIVO	17/07/1977
836	M	71	ACTIVO	08/10/1947
837	M	45	ACTIVO	03/03/1974
838	M	44	ACTIVO	14/06/1975
839	M	50	ACTIVO	25/04/1969
840	M	46	ACTIVO	17/07/1973
841	M	47	ACTIVO	26/06/1972
842	M	41	ACTIVO	11/09/1978
843	M	37	ACTIVO	18/09/1982
844	M	49	ACTIVO	26/01/1970
845	F	51	ACTIVO	13/04/1968
846	M	56	ACTIVO	18/08/1963



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
847	M	66	ACTIVO	17/06/1953
848	M	40	ACTIVO	29/09/1979
849	M	48	ACTIVO	22/05/1971
850	M	40	ACTIVO	21/07/1979
851	M	36	ACTIVO	13/07/1983
852	M	66	ACTIVO	13/10/1952
853	F	40	ACTIVO	12/02/1979
854	M	45	ACTIVO	10/06/1974
855	F	55	ACTIVO	01/07/1964
856	M	38	ACTIVO	19/09/1981
857	M	57	ACTIVO	18/09/1962
858	M	33	ACTIVO	22/06/1986
859	M	44	ACTIVO	17/06/1975
860	M	68	ACTIVO	22/08/1951
861	M	31	ACTIVO	16/03/1988
862	M	35	ACTIVO	20/05/1984
863	M	60	ACTIVO	16/02/1959
864	M	52	ACTIVO	25/06/1967
865	F	57	ACTIVO	27/03/1962
866	M	48	ACTIVO	06/08/1971
867	M	47	ACTIVO	24/02/1972
868	M	36	ACTIVO	05/12/1982
869	M	53	ACTIVO	03/02/1967
870	M	45	ACTIVO	26/12/1973
871	F	43	ACTIVO	01/09/1976
872	M	57	ACTIVO	05/08/1962
873	M	47	ACTIVO	24/02/1972
874	M	35	ACTIVO	26/07/1984
875	M	47	ACTIVO	08/04/1972
876	M	42	ACTIVO	08/11/1976
877	M	33	ACTIVO	18/06/1986
878	M	44	ACTIVO	18/02/1975
879	M	49	ACTIVO	21/08/1970
880	M	36	ACTIVO	13/06/1983
881	M	43	ACTIVO	03/09/1976
882	M	57	ACTIVO	25/04/1962
883	M	44	ACTIVO	30/03/1976
884	F	30	ACTIVO	13/03/1989
885	M	56	ACTIVO	08/11/1962
886	M	42	ACTIVO	21/01/1977
887	M	48	ACTIVO	30/07/1971
888	M	34	ACTIVO	18/01/1985
889	M	38	ACTIVO	05/03/1982
890	M	36	ACTIVO	07/05/1983
891	M	32	ACTIVO	18/09/1987
892	M	41	ACTIVO	12/01/1978
893	M	41	ACTIVO	07/05/1978
894	M	58	ACTIVO	14/08/1961
895	M	31	ACTIVO	26/01/1988
896	M	45	ACTIVO	23/12/1973



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
897	M	37	ACTIVO	16/07/1982
898	M	42	ACTIVO	03/10/1977
899	M	42	ACTIVO	18/05/1977
900	M	42	ACTIVO	20/10/1976
901	M	32	ACTIVO	16/07/1987
902	M	47	ACTIVO	11/02/1972
903	M	40	ACTIVO	20/11/1978
904	F	50	ACTIVO	30/11/1970
905	M	37	ACTIVO	05/11/1981
906	F	32	ACTIVO	02/08/1987
907	M	42	ACTIVO	04/11/1978
908	M	31	ACTIVO	18/12/1987
909	F	44	ACTIVO	13/04/1975
910	M	32	ACTIVO	17/01/1987
911	M	70	ACTIVO	10/04/1950
912	M	46	ACTIVO	25/03/1973
913	M	44	ACTIVO	28/08/1975
914	M	58	ACTIVO	06/01/1961
915	M	32	ACTIVO	06/07/1987
916	M	36	ACTIVO	08/12/1982
917	M	36	ACTIVO	15/05/1983
918	M	48	ACTIVO	19/09/1971
919	M	37	ACTIVO	28/02/1982
920	M	36	ACTIVO	26/10/1982
921	F	42	ACTIVO	06/08/1977
922	M	34	ACTIVO	24/04/1985
923	M	57	ACTIVO	10/11/1961
924	M	38	ACTIVO	27/03/1981
925	M	35	ACTIVO	08/07/1984
926	M	55	ACTIVO	11/10/1963
927	M	44	ACTIVO	06/03/1975
928	M	35	ACTIVO	24/06/1984
929	F	46	ACTIVO	29/06/1973
930	F	43	ACTIVO	11/11/1975
931	M	32	ACTIVO	02/05/1987
932	F	51	ACTIVO	28/12/1967
933	M	31	ACTIVO	03/09/1988
934	M	30	ACTIVO	04/01/1989
935	M	47	ACTIVO	28/08/1972
936	F	47	ACTIVO	28/02/1972
937	M	46	ACTIVO	15/05/1973
938	M	40	ACTIVO	06/01/1979
939	M	33	ACTIVO	27/02/1986
940	M	30	ACTIVO	09/06/1989
941	M	30	ACTIVO	12/07/1989
942	M	47	ACTIVO	12/01/1972
943	M	39	ACTIVO	30/11/1980
944	F	33	ACTIVO	20/03/1987
945	M	54	ACTIVO	15/05/1965
946	M	36	ACTIVO	31/08/1983

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
947	M	53	ACTIVO	02/01/1966
948	F	41	ACTIVO	26/12/1977
949	M	33	ACTIVO	26/04/1986
950	M	51	ACTIVO	17/08/1968
951	F	49	ACTIVO	26/05/1970
952	F	41	ACTIVO	13/04/1978
953	M	41	ACTIVO	08/06/1978
954	F	62	ACTIVO	16/11/1956
955	M	44	ACTIVO	03/07/1975
956	M	38	ACTIVO	04/08/1981
957	M	33	ACTIVO	07/07/1986
958	M	49	ACTIVO	04/07/1970
959	M	51	ACTIVO	21/09/1968
960	M	32	ACTIVO	30/06/1987
961	F	43	ACTIVO	11/11/1975
962	M	39	ACTIVO	01/03/1980
963	M	55	ACTIVO	28/02/1964
964	M	31	ACTIVO	19/04/1988
965	M	45	ACTIVO	25/07/1974
966	M	39	ACTIVO	22/05/1980
967	M	43	ACTIVO	01/08/1977
968	F	46	ACTIVO	22/09/1973
969	M	38	ACTIVO	24/10/1980
970	M	56	ACTIVO	07/12/1962
971	M	56	ACTIVO	30/11/1962
972	M	37	ACTIVO	04/03/1982
973	M	31	ACTIVO	06/07/1989
974	M	53	ACTIVO	26/05/1966
975	M	50	ACTIVO	16/11/1968
976	M	33	ACTIVO	18/11/1985
977	M	42	ACTIVO	14/10/1976
978	M	46	ACTIVO	05/05/1973
979	M	35	ACTIVO	14/11/1983
980	M	36	ACTIVO	16/12/1982
981	M	41	ACTIVO	05/08/1978
982	M	45	ACTIVO	18/03/1974
983	F	33	ACTIVO	20/01/1986
984	M	36	ACTIVO	20/09/1983
985	M	33	ACTIVO	24/03/1986
986	M	38	ACTIVO	17/02/1981
987	M	46	ACTIVO	15/02/1973
988	M	44	ACTIVO	22/02/1975
989	M	41	ACTIVO	23/07/1978
990	M	40	ACTIVO	28/05/1979
991	M	36	ACTIVO	14/03/1983
992	M	44	ACTIVO	16/06/1975
993	M	46	ACTIVO	05/11/1972
994	F	44	ACTIVO	14/01/1976
995	M	63	ACTIVO	14/03/1957
996	M	47	ACTIVO	03/01/1972



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
997	M	48	ACTIVO	14/07/1971
998	F	46	ACTIVO	18/03/1973
999	M	34	ACTIVO	11/11/1984
1000	M	46	ACTIVO	15/06/1973
1001	M	52	ACTIVO	22/10/1966
1002	M	54	ACTIVO	30/06/1966
1003	M	33	ACTIVO	08/11/1985
1004	M	49	ACTIVO	26/06/1970
1005	M	39	ACTIVO	16/05/1980
1006	M	52	ACTIVO	08/06/1967
1007	M	48	ACTIVO	02/11/1970
1008	M	53	ACTIVO	23/02/1966
1009	M	45	ACTIVO	15/07/1974
1010	M	40	ACTIVO	05/12/1978
1011	M	49	ACTIVO	24/02/1970
1012	M	52	ACTIVO	13/08/1967
1013	M	60	ACTIVO	08/01/1959
1014	M	47	ACTIVO	19/08/1973
1015	M	30	ACTIVO	31/07/1989
1016	M	36	ACTIVO	10/02/1983
1017	M	57	ACTIVO	05/06/1962
1018	M	55	ACTIVO	20/06/1964
1019	M	41	ACTIVO	21/03/1978
1020	M	58	ACTIVO	02/05/1961
1021	M	38	ACTIVO	29/12/1980
1022	M	37	ACTIVO	30/10/1981
1023	F	36	ACTIVO	25/04/1983
1024	M	47	ACTIVO	01/04/1972
1025	F	39	ACTIVO	06/05/1980
1026	M	43	ACTIVO	27/05/1976
1027	M	46	ACTIVO	01/01/1973
1028	M	60	ACTIVO	09/10/1960
1029	F	29	ACTIVO	14/11/1989
1030	M	38	ACTIVO	16/03/1981
1031	F	33	ACTIVO	07/11/1985
1032	M	45	ACTIVO	05/05/1974
1033	M	50	ACTIVO	19/06/1970
1034	M	51	ACTIVO	06/07/1968
1035	F	33	ACTIVO	24/11/1985
1036	M	32	ACTIVO	14/10/1986
1037	M	39	ACTIVO	17/09/1980
1038	M	50	ACTIVO	08/07/1969
1039	M	38	ACTIVO	13/07/1981
1040	M	30	ACTIVO	08/01/1989
1041	F	44	ACTIVO	02/09/1975
1042	M	34	ACTIVO	12/12/1984
1043	M	31	ACTIVO	16/11/1987
1044	M	33	ACTIVO	02/02/1986
1045	M	49	ACTIVO	19/03/1970
1046	M	33	ACTIVO	29/01/1986

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1047	F	59	ACTIVO	13/02/1961
1048	F	40	ACTIVO	27/02/1979
1049	M	38	ACTIVO	11/05/1981
1050	M	32	ACTIVO	28/12/1986
1051	M	31	ACTIVO	04/03/1988
1052	M	46	ACTIVO	24/06/1973
1053	F	40	ACTIVO	01/06/1979
1054	M	29	ACTIVO	09/11/1989
1055	M	32	ACTIVO	22/07/1987
1056	M	52	ACTIVO	05/05/1967
1057	M	36	ACTIVO	14/04/1983
1058	M	46	ACTIVO	30/04/1973
1059	M	39	ACTIVO	07/12/1979
1060	M	32	ACTIVO	09/06/1987
1061	M	44	ACTIVO	15/08/1975
1062	M	40	ACTIVO	16/12/1978
1063	M	37	ACTIVO	14/04/1982
1064	M	43	ACTIVO	08/01/1976
1065	M	34	ACTIVO	26/08/1985
1066	M	32	ACTIVO	21/01/1987
1067	F	43	ACTIVO	28/09/1976
1068	M	31	ACTIVO	22/01/1988
1069	M	32	ACTIVO	13/07/1987
1070	M	29	ACTIVO	28/11/1989
1071	M	30	ACTIVO	14/07/1989
1072	M	29	ACTIVO	25/09/1990
1073	M	40	ACTIVO	07/08/1979
1074	M	47	ACTIVO	18/03/1972
1075	M	34	ACTIVO	04/08/1985
1076	F	43	ACTIVO	26/09/1976
1077	F	37	ACTIVO	05/01/1982
1078	M	32	ACTIVO	16/11/1986
1079	M	42	ACTIVO	10/11/1977
1080	M	30	ACTIVO	10/11/1989
1081	M	38	ACTIVO	03/07/1981
1082	F	50	ACTIVO	29/09/1969
1083	M	36	ACTIVO	26/11/1982
1084	M	51	ACTIVO	15/04/1968
1085	M	52	ACTIVO	03/08/1967
1086	M	40	ACTIVO	17/09/1979
1087	M	43	ACTIVO	27/04/1976
1088	M	32	ACTIVO	21/04/1987
1089	M	32	ACTIVO	26/02/1987
1090	M	46	ACTIVO	18/07/1973
1091	F	47	ACTIVO	08/07/1972
1092	M	40	ACTIVO	13/05/1979
1093	M	41	ACTIVO	29/10/1979
1094	M	40	ACTIVO	07/02/1979
1095	F	52	ACTIVO	12/08/1967
1096	F	46	ACTIVO	13/10/1972



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1097	M	52	ACTIVO	26/09/1967
1098	M	39	ACTIVO	27/01/1980
1099	M	55	ACTIVO	18/01/1964
1100	F	40	ACTIVO	04/04/1979
1101	M	36	ACTIVO	03/07/1983
1102	M	32	ACTIVO	02/12/1986
1103	F	46	ACTIVO	10/01/1974
1104	M	34	ACTIVO	30/11/1984
1105	M	43	ACTIVO	18/11/1975
1106	F	34	ACTIVO	27/12/1984
1107	M	37	ACTIVO	22/12/1981
1108	M	30	ACTIVO	16/01/1989
1109	M	44	ACTIVO	24/12/1974
1110	M	29	ACTIVO	19/09/1990
1111	M	41	ACTIVO	07/04/1978
1112	M	30	ACTIVO	04/02/1989
1113	M	43	ACTIVO	15/01/1976
1114	M	43	ACTIVO	05/08/1976
1115	M	42	ACTIVO	01/09/1977
1116	M	51	ACTIVO	26/03/1968
1117	M	36	ACTIVO	25/02/1983
1118	M	38	ACTIVO	03/03/1981
1119	M	30	ACTIVO	26/05/1989
1120	M	34	ACTIVO	12/09/1985
1121	M	38	ACTIVO	08/11/1980
1122	M	39	ACTIVO	21/05/1980
1123	M	37	ACTIVO	11/02/1982
1124	M	32	ACTIVO	09/10/1986
1125	M	48	ACTIVO	12/08/1971
1126	M	47	ACTIVO	31/05/1972
1127	M	35	ACTIVO	09/11/1983
1128	M	59	ACTIVO	07/12/1959
1129	F	44	ACTIVO	02/12/1974
1130	M	37	ACTIVO	10/11/1981
1131	M	43	ACTIVO	09/10/1975
1132	M	40	ACTIVO	15/07/1979
1133	M	30	ACTIVO	17/05/1989
1134	M	37	ACTIVO	04/09/1982
1135	M	33	ACTIVO	07/01/1986
1136	M	44	ACTIVO	09/07/1975
1137	M	48	ACTIVO	02/07/1971
1138	M	37	ACTIVO	08/12/1981
1139	M	34	ACTIVO	18/06/1985
1140	M	32	ACTIVO	24/10/1986
1141	F	34	ACTIVO	30/10/1984
1142	M	29	ACTIVO	18/07/1990
1143	M	35	ACTIVO	29/04/1984
1144	M	37	ACTIVO	10/12/1981
1145	M	30	ACTIVO	12/05/1989
1146	M	47	ACTIVO	03/03/1972



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1147	M	33	ACTIVO	12/05/1986
1148	M	39	ACTIVO	01/10/1980
1149	M	54	ACTIVO	15/01/1965
1150	M	35	ACTIVO	06/08/1984
1151	M	43	ACTIVO	09/01/1976
1152	M	40	ACTIVO	14/06/1980
1153	M	33	ACTIVO	18/02/1986
1154	M	36	ACTIVO	04/05/1983
1155	M	34	ACTIVO	03/06/1985
1156	M	36	ACTIVO	18/09/1984
1157	M	45	ACTIVO	09/10/1973
1158	M	49	ACTIVO	16/04/1970
1159	M	38	ACTIVO	01/03/1981
1160	M	43	ACTIVO	22/03/1976
1161	M	42	ACTIVO	24/04/1977
1162	M	33	ACTIVO	10/10/1985
1163	M	32	ACTIVO	01/03/1987
1164	M	30	ACTIVO	10/08/1989
1165	M	32	ACTIVO	21/03/1987
1166	M	35	ACTIVO	11/10/1983
1167	F	43	ACTIVO	06/03/1976
1168	F	48	ACTIVO	02/06/1971
1169	M	48	ACTIVO	06/01/1971
1170	M	48	ACTIVO	18/07/1971
1171	M	31	ACTIVO	12/10/1987
1172	M	31	ACTIVO	25/09/1988
1173	M	30	ACTIVO	30/06/1989
1174	M	36	ACTIVO	28/04/1984
1175	M	28	ACTIVO	07/11/1990
1176	F	45	ACTIVO	13/09/1974
1177	M	41	ACTIVO	03/01/1978
1178	M	35	ACTIVO	05/02/1984
1179	M	39	ACTIVO	11/05/1980
1180	M	28	ACTIVO	22/03/1991
1181	M	47	ACTIVO	22/03/1972
1182	M	34	ACTIVO	24/11/1984
1183	M	28	ACTIVO	05/11/1990
1184	F	47	ACTIVO	16/02/1972
1185	M	33	ACTIVO	15/12/1985
1186	M	30	ACTIVO	22/06/1989
1187	M	30	ACTIVO	12/09/1989
1188	M	39	ACTIVO	30/07/1980
1189	M	40	ACTIVO	08/06/1979
1190	M	37	ACTIVO	08/05/1982
1191	M	43	ACTIVO	08/01/1976
1192	M	44	ACTIVO	10/02/1976
1193	M	38	ACTIVO	02/03/1981
1194	M	35	ACTIVO	22/02/1985
1195	M	35	ACTIVO	01/07/1984
1196	F	42	ACTIVO	20/02/1977

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1197	M	37	ACTIVO	27/02/1982
1198	M	28	ACTIVO	25/11/1990
1199	M	30	ACTIVO	02/02/1989
1200	M	49	ACTIVO	25/04/1971
1201	M	38	ACTIVO	28/06/1981
1202	M	41	ACTIVO	18/06/1978
1203	M	27	ACTIVO	26/08/1992
1204	M	35	ACTIVO	12/02/1984
1205	M	57	ACTIVO	20/10/1961
1206	M	45	ACTIVO	30/11/1973
1207	M	26	ACTIVO	04/10/1992
1208	M	46	ACTIVO	13/06/1973
1209	M	45	ACTIVO	17/06/1974
1210	M	31	ACTIVO	31/05/1988
1211	M	33	ACTIVO	29/04/1987
1212	M	31	ACTIVO	04/08/1988
1213	M	29	ACTIVO	04/08/1990
1214	M	39	ACTIVO	17/02/1980
1215	M	47	ACTIVO	05/01/1972
1216	M	44	ACTIVO	23/11/1974
1217	M	41	ACTIVO	16/06/1978
1218	M	32	ACTIVO	10/07/1987
1219	M	49	ACTIVO	02/02/1970
1220	M	36	ACTIVO	15/11/1982
1221	F	35	ACTIVO	05/05/1984
1222	M	28	ACTIVO	25/05/1992
1223	F	43	ACTIVO	23/05/1976
1224	M	53	ACTIVO	12/01/1966
1225	M	38	ACTIVO	13/12/1980
1226	M	30	ACTIVO	17/01/1990
1227	M	46	ACTIVO	23/12/1972
1228	M	36	ACTIVO	14/08/1983
1229	M	42	ACTIVO	28/10/1976
1230	M	29	ACTIVO	19/11/1989
1231	M	28	ACTIVO	25/03/1991
1232	M	28	ACTIVO	04/10/1990
1233	F	42	ACTIVO	23/01/1977
1234	M	33	ACTIVO	29/08/1986
1235	M	29	ACTIVO	26/05/1990
1236	M	60	ACTIVO	04/01/1960
1237	M	61	ACTIVO	03/12/1957
1238	M	39	ACTIVO	18/09/1980
1239	F	54	ACTIVO	04/03/1966
1240	M	39	ACTIVO	18/10/1979
1241	F	29	ACTIVO	15/03/1990
1242	M	57	ACTIVO	19/02/1962
1243	M	29	ACTIVO	18/03/1990
1244	M	38	ACTIVO	01/07/1981
1245	M	52	ACTIVO	07/06/1967
1246	M	43	ACTIVO	04/09/1976

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1247	M	42	ACTIVO	08/01/1977
1248	M	40	ACTIVO	15/06/1979
1249	M	33	ACTIVO	22/04/1986
1250	M	42	ACTIVO	24/10/1976
1251	F	57	ACTIVO	02/10/1962
1252	M	44	ACTIVO	29/11/1974
1253	M	39	ACTIVO	07/02/1980
1254	M	37	ACTIVO	29/05/1982
1255	M	29	ACTIVO	24/08/1990
1256	F	40	ACTIVO	28/02/1979
1257	M	36	ACTIVO	26/10/1982
1258	M	50	ACTIVO	02/11/1968
1259	M	38	ACTIVO	12/02/1981
1260	M	52	ACTIVO	07/07/1967
1261	F	29	ACTIVO	23/05/1990
1262	M	46	ACTIVO	24/09/1973
1263	M	44	ACTIVO	27/08/1975
1264	F	39	ACTIVO	05/02/1980
1265	M	50	ACTIVO	24/12/1968
1266	M	40	ACTIVO	15/10/1978
1267	M	30	ACTIVO	28/04/1989
1268	M	29	ACTIVO	13/10/1989
1269	M	29	ACTIVO	16/01/1990
1270	M	40	ACTIVO	24/01/1979
1271	M	47	ACTIVO	01/03/1972
1272	M	32	ACTIVO	21/10/1986
1273	M	31	ACTIVO	19/05/1988
1274	M	38	ACTIVO	26/03/1981
1275	M	35	ACTIVO	09/09/1984
1276	M	36	ACTIVO	11/04/1983
1277	M	52	ACTIVO	21/10/1966
1278	M	43	ACTIVO	14/05/1976
1279	M	33	ACTIVO	01/09/1986
1280	M	31	ACTIVO	30/06/1988
1281	M	44	ACTIVO	20/02/1975
1282	M	43	ACTIVO	04/03/1976
1283	M	34	ACTIVO	07/01/1985
1284	M	55	ACTIVO	29/06/1964
1285	F	28	ACTIVO	01/03/1992
1286	F	43	ACTIVO	09/03/1976
1287	M	42	ACTIVO	19/11/1976
1288	M	29	ACTIVO	16/07/1990
1289	M	36	ACTIVO	27/05/1983
1290	M	39	ACTIVO	23/12/1979
1291	M	34	ACTIVO	12/12/1984
1292	M	47	ACTIVO	02/06/1972
1293	M	54	ACTIVO	22/12/1964
1294	M	46	ACTIVO	13/04/1973
1295	M	32	ACTIVO	10/07/1987
1296	M	35	ACTIVO	13/08/1984



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1297	M	36	ACTIVO	22/06/1983
1298	M	44	ACTIVO	01/07/1975
1299	M	33	ACTIVO	25/06/1986
1300	M	49	ACTIVO	03/06/1970
1301	F	38	ACTIVO	24/11/1980
1302	M	45	ACTIVO	10/10/1973
1303	M	31	ACTIVO	23/08/1988
1304	M	50	ACTIVO	12/03/1969
1305	M	32	ACTIVO	27/09/1987
1306	M	45	ACTIVO	24/11/1973
1307	M	30	ACTIVO	07/06/1989
1308	F	33	ACTIVO	19/07/1986
1309	M	31	ACTIVO	11/05/1988
1310	F	30	ACTIVO	20/10/1988
1311	M	44	ACTIVO	02/02/1975
1312	M	34	ACTIVO	08/10/1984
1313	F	41	ACTIVO	12/04/1978
1314	M	46	ACTIVO	10/05/1973
1315	M	52	ACTIVO	22/06/1967
1316	M	40	ACTIVO	19/09/1979
1317	F	29	ACTIVO	21/04/1990
1318	M	28	ACTIVO	20/08/1991
1319	M	31	ACTIVO	29/12/1987
1320	M	38	ACTIVO	10/11/1980
1321	M	32	ACTIVO	09/12/1986
1322	F	37	ACTIVO	20/05/1982
1323	F	42	ACTIVO	09/07/1977
1324	F	46	ACTIVO	21/04/1973
1325	M	30	ACTIVO	13/05/1989
1326	M	34	ACTIVO	28/02/1985
1327	M	46	ACTIVO	31/07/1973
1328	F	45	ACTIVO	25/12/1973
1329	F	26	ACTIVO	11/01/1993
1330	M	28	ACTIVO	13/07/1991
1331	M	38	ACTIVO	21/04/1981
1332	M	34	ACTIVO	21/05/1985
1333	M	41	ACTIVO	28/10/1977
1334	M	36	ACTIVO	28/01/1984
1335	M	43	ACTIVO	03/01/1976
1336	M	28	ACTIVO	18/02/1991
1337	M	34	ACTIVO	31/10/1985
1338	M	42	ACTIVO	17/01/1977
1339	M	64	ACTIVO	01/11/1954
1340	F	35	ACTIVO	21/12/1983
1341	M	32	ACTIVO	13/07/1987
1342	M	45	ACTIVO	09/06/1974
1343	M	39	ACTIVO	26/06/1980
1344	M	33	ACTIVO	28/08/1986
1345	M	56	ACTIVO	23/06/1963
1346	F	38	ACTIVO	18/08/1981



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1347	M	53	ACTIVO	06/04/1966
1348	M	31	ACTIVO	17/05/1988
1349	M	38	ACTIVO	24/09/1981
1350	M	40	ACTIVO	28/12/1978
1351	F	39	ACTIVO	23/04/1980
1352	M	32	ACTIVO	08/03/1987
1353	M	39	ACTIVO	03/08/1980
1354	M	47	ACTIVO	21/12/1971
1355	M	50	ACTIVO	05/02/1969
1356	M	31	ACTIVO	17/06/1988
1357	M	46	ACTIVO	17/06/1973
1358	M	31	ACTIVO	22/11/1987
1359	M	45	ACTIVO	05/06/1974
1360	M	51	ACTIVO	21/11/1967
1361	M	27	ACTIVO	18/06/1992
1362	M	64	ACTIVO	16/07/1955
1363	M	32	ACTIVO	08/02/1987
1364	M	28	ACTIVO	25/05/1991
1365	M	31	ACTIVO	20/11/1987
1366	M	41	ACTIVO	31/10/1977
1367	M	36	ACTIVO	28/11/1982
1368	M	30	ACTIVO	12/09/1989
1369	M	36	ACTIVO	28/04/1983
1370	M	45	ACTIVO	15/09/1974
1371	F	54	ACTIVO	22/12/1964
1372	M	58	ACTIVO	27/08/1961
1373	M	42	ACTIVO	23/10/1976
1374	M	33	ACTIVO	14/02/1986
1375	F	56	ACTIVO	03/11/1962
1376	M	41	ACTIVO	27/07/1978
1377	M	40	ACTIVO	14/09/1980
1378	M	33	ACTIVO	21/06/1986
1379	F	27	ACTIVO	27/12/1991
1380	M	39	ACTIVO	29/07/1981
1381	M	48	ACTIVO	21/04/1971
1382	F	29	ACTIVO	17/08/1990
1383	M	35	ACTIVO	02/12/1983
1384	F	47	ACTIVO	20/10/1971
1385	F	37	ACTIVO	13/09/1982
1386	M	45	ACTIVO	22/09/1974
1387	M	42	ACTIVO	15/04/1978
1388	M	29	ACTIVO	08/09/1991
1389	M	48	ACTIVO	13/05/1971
1390	M	45	ACTIVO	30/06/1974
1391	M	71	ACTIVO	18/05/1948
1392	M	42	ACTIVO	14/07/1978
1393	F	26	ACTIVO	08/03/1993
1394	M	50	ACTIVO	10/07/1969
1395	M	36	ACTIVO	02/03/1983
1396	M	31	ACTIVO	22/10/1987



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1397	M	45	ACTIVO	03/03/1975
1398	F	27	ACTIVO	16/03/1992
1399	M	39	ACTIVO	28/07/1980
1400	F	25	ACTIVO	28/04/1994
1401	M	43	ACTIVO	13/04/1977
1402	F	47	ACTIVO	14/08/1972
1403	M	54	ACTIVO	23/08/1965
1404	F	49	ACTIVO	08/06/1971
1405	F	49	ACTIVO	21/05/1970
1406	M	44	ACTIVO	25/01/1975
1407	M	54	ACTIVO	20/01/1966
1408	M	28	ACTIVO	08/03/1991
1409	M	30	ACTIVO	04/02/1989
1410	M	32	ACTIVO	27/12/1986
1411	F	38	ACTIVO	06/07/1982
1412	M	54	ACTIVO	10/03/1965
1413	M	56	ACTIVO	01/11/1964
1414	M	31	ACTIVO	10/08/1988
1415	M	41	ACTIVO	30/04/1978
1416	F	35	ACTIVO	07/05/1984
1417	M	50	ACTIVO	17/03/1969
1418	M	46	ACTIVO	23/04/1973
1419	M	34	ACTIVO	10/06/1985
1420	F	43	ACTIVO	04/10/1977
1421	F	45	ACTIVO	21/08/1974
1422	M	25	ACTIVO	07/12/1993
1423	M	36	ACTIVO	29/01/1983
1424	M	30	ACTIVO	10/07/1989
1425	M	35	ACTIVO	27/10/1983
1426	F	33	ACTIVO	26/08/1986
1427	M	28	ACTIVO	23/04/1991
1428	M	30	ACTIVO	04/12/1988
1429	M	35	ACTIVO	16/11/1983
1430	F	34	ACTIVO	14/09/1985
1431	M	43	ACTIVO	05/04/1977
1432	M	37	ACTIVO	27/04/1982
1433	M	39	ACTIVO	09/04/1980
1434	M	25	ACTIVO	16/07/1994
1435	M	47	ACTIVO	03/03/1972
1436	M	48	ACTIVO	07/02/1972
1437	M	26	ACTIVO	22/04/1993
1438	M	29	ACTIVO	04/05/1990
1439	M	27	ACTIVO	02/07/1993
1440	M	36	ACTIVO	01/02/1983
1441	F	26	ACTIVO	26/11/1992
1442	M	38	ACTIVO	30/10/1980
1443	M	27	ACTIVO	06/01/1992
1444	M	32	ACTIVO	11/02/1987
1445	F	32	ACTIVO	27/02/1987
1446	M	43	ACTIVO	13/09/1976

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1447	M	34	ACTIVO	25/04/1985
1448	M	38	ACTIVO	25/09/1981
1449	M	24	ACTIVO	28/10/1994
1450	F	37	ACTIVO	10/11/1981
1451	F	35	ACTIVO	22/08/1984
1452	M	29	ACTIVO	12/12/1989
1453	M	43	ACTIVO	10/06/1976
1454	M	43	ACTIVO	21/06/1977
1455	M	44	ACTIVO	01/03/1975
1456	F	41	ACTIVO	14/10/1977
1457	F	40	ACTIVO	12/04/1979
1458	M	28	ACTIVO	07/11/1990
1459	M	43	ACTIVO	15/09/1976
1460	M	41	ACTIVO	25/07/1979
1461	M	44	ACTIVO	16/10/1974
1462	M	25	ACTIVO	22/12/1993
1463	M	54	ACTIVO	18/08/1965
1464	F	47	ACTIVO	15/01/1972
1465	M	28	ACTIVO	24/02/1991
1466	M	26	ACTIVO	06/09/1993
1467	F	29	ACTIVO	30/08/1990
1468	M	45	ACTIVO	25/12/1973
1469	M	44	ACTIVO	15/10/1974
1470	F	32	ACTIVO	07/11/1986
1471	M	44	ACTIVO	01/12/1974
1472	M	33	ACTIVO	19/05/1986
1473	F	36	ACTIVO	20/01/1983
1474	F	32	ACTIVO	19/04/1987
1475	M	28	ACTIVO	30/09/1991
1476	M	25	ACTIVO	23/09/1994
1477	F	28	ACTIVO	08/04/1991
1478	M	28	ACTIVO	10/09/1991
1479	M	28	ACTIVO	09/07/1991
1480	M	40	ACTIVO	05/08/1979
1481	M	32	ACTIVO	24/11/1986
1482	M	33	ACTIVO	08/10/1985
1483	M	51	ACTIVO	11/09/1968
1484	M	42	ACTIVO	14/07/1977
1485	M	25	ACTIVO	10/06/1994
1486	F	41	ACTIVO	01/04/1978
1487	M	44	ACTIVO	14/08/1975
1488	F	30	ACTIVO	23/04/1989
1489	M	41	ACTIVO	09/04/1978
1490	F	49	ACTIVO	24/09/1971
1491	M	54	ACTIVO	22/04/1965
1492	M	28	ACTIVO	03/12/1990
1493	M	43	ACTIVO	05/04/1976
1494	M	47	ACTIVO	16/03/1972
1495	M	44	ACTIVO	27/08/1975
1496	F	35	ACTIVO	17/08/1985



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1497	M	47	ACTIVO	16/05/1973
1498	M	42	ACTIVO	13/05/1977
1499	M	37	ACTIVO	25/12/1981
1500	M	26	ACTIVO	29/09/1993
1501	M	32	ACTIVO	25/12/1986
1502	M	44	ACTIVO	03/02/1975
1503	F	39	ACTIVO	11/12/1979
1504	M	37	ACTIVO	09/09/1982
1505	M	34	ACTIVO	01/02/1985
1506	M	35	ACTIVO	26/10/1983
1507	M	32	ACTIVO	03/02/1987
1508	M	24	ACTIVO	28/07/1995
1509	M	25	ACTIVO	15/07/1994
1510	M	33	ACTIVO	03/10/1986
1511	M	38	ACTIVO	08/12/1980
1512	M	23	ACTIVO	28/10/1995
1513	M	52	ACTIVO	13/12/1967
1514	F	23	ACTIVO	02/11/1995
1515	F	41	ACTIVO	30/07/1978
1516	M	34	ACTIVO	14/10/1986
1517	F	33	ACTIVO	29/06/1987
1518	M	33	ACTIVO	23/09/1986
1519	M	44	ACTIVO	04/09/1975
1520	M	40	ACTIVO	05/09/1979
1521	F	40	ACTIVO	18/05/1979
1522	F	39	ACTIVO	13/04/1980
1523	M	36	ACTIVO	13/03/1983
1524	M	31	ACTIVO	13/01/1988
1525	M	39	ACTIVO	03/12/1979
1526	M	34	ACTIVO	19/03/1985
1527	M	34	ACTIVO	03/07/1985
1528	M	45	ACTIVO	28/01/1974
1529	M	27	ACTIVO	26/06/1992
1530	M	30	ACTIVO	23/01/1989
1531	M	41	ACTIVO	19/11/1977
1532	M	36	ACTIVO	17/06/1983
1533	M	28	ACTIVO	10/04/1991
1534	M	42	ACTIVO	07/10/1976
1535	M	30	ACTIVO	21/12/1988
1536	M	39	ACTIVO	31/05/1980
1537	F	33	ACTIVO	13/08/1986
1538	M	40	ACTIVO	04/07/1979
1539	M	24	ACTIVO	14/09/1995
1540	M	24	ACTIVO	28/07/1995
1541	M	46	ACTIVO	06/06/1973
1542	M	35	ACTIVO	11/11/1983
1543	M	26	ACTIVO	16/01/1993
1544	M	29	ACTIVO	02/12/1989
1545	F	25	ACTIVO	04/10/1993
1546	M	32	ACTIVO	17/06/1987



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1547	M	32	ACTIVO	25/01/1987
1548	F	24	ACTIVO	09/12/1994
1549	F	24	ACTIVO	24/09/1995
1550	M	30	ACTIVO	13/09/1989
1551	F	30	ACTIVO	28/08/1989
1552	F	23	ACTIVO	11/01/1996
1553	M	31	ACTIVO	23/06/1988
1554	M	29	ACTIVO	09/12/1989
1555	M	26	ACTIVO	27/08/1993
1556	F	26	ACTIVO	14/09/1993
1557	M	43	ACTIVO	11/12/1975
1558	M	39	ACTIVO	06/03/1980
1559	M	34	ACTIVO	01/10/1985
1560	M	27	ACTIVO	23/11/1991
1561	M	48	ACTIVO	13/05/1971
1562	M	38	ACTIVO	17/09/1981
1563	M	48	ACTIVO	06/03/1971
1564	M	61	ACTIVO	01/09/1958
1565	F	27	ACTIVO	02/10/1992
1566	M	25	ACTIVO	04/07/1994
1567	M	26	ACTIVO	08/12/1992
1568	M	44	ACTIVO	27/02/1975
1569	M	37	ACTIVO	31/03/1982
1570	M	43	ACTIVO	19/08/1976
1571	M	25	ACTIVO	25/08/1994
1572	F	44	ACTIVO	23/09/1976
1573	M	33	ACTIVO	23/08/1986
1574	M	28	ACTIVO	05/06/1991
1575	M	31	ACTIVO	12/01/1988
1576	M	28	ACTIVO	06/03/1991
1577	M	46	ACTIVO	14/09/1973
1578	M	41	ACTIVO	28/11/1977
1579	M	27	ACTIVO	14/06/1993
1580	M	32	ACTIVO	07/07/1987
1581	M	47	ACTIVO	07/01/1972
1582	M	44	ACTIVO	12/03/1975
1583	M	29	ACTIVO	07/12/1990
1584	M	47	ACTIVO	13/04/1972
1585	F	39	ACTIVO	08/05/1980
1586	M	27	ACTIVO	28/11/1991
1587	M	45	ACTIVO	24/08/1974
1588	M	37	ACTIVO	06/05/1982
1589	M	33	ACTIVO	22/03/1986
1590	M	45	ACTIVO	25/08/1974
1591	M	29	ACTIVO	25/11/1989
1592	M	26	ACTIVO	24/03/1993
1593	M	31	ACTIVO	11/01/1988
1594	M	42	ACTIVO	28/02/1977
1595	M	26	ACTIVO	27/06/1994
1596	F	49	ACTIVO	12/05/1970

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1597	M	33	ACTIVO	12/01/1986
1598	M	23	ACTIVO	16/12/1995
1599	M	29	ACTIVO	25/06/1990
1600	F	25	ACTIVO	01/02/1994
1601	M	34	ACTIVO	01/05/1985
1602	M	31	ACTIVO	29/02/1988
1603	F	31	ACTIVO	23/11/1987
1604	F	31	ACTIVO	08/12/1987
1605	F	31	ACTIVO	17/04/1988
1606	F	30	ACTIVO	08/05/1989
1607	M	47	ACTIVO	31/01/1972
1608	F	37	ACTIVO	08/09/1982
1609	M	42	ACTIVO	03/05/1977
1610	F	52	ACTIVO	14/06/1967
1611	F	27	ACTIVO	05/10/1991
1612	M	36	ACTIVO	16/11/1982
1613	F	37	ACTIVO	04/08/1982
1614	M	38	ACTIVO	24/06/1981
1615	F	28	ACTIVO	16/07/1991
1616	M	25	ACTIVO	07/12/1993
1617	F	37	ACTIVO	28/05/1982
1618	M	26	ACTIVO	20/01/1993
1619	M	28	ACTIVO	02/11/1990
1620	M	39	ACTIVO	21/05/1980
1621	M	26	ACTIVO	18/11/1993
1622	M	29	ACTIVO	14/02/1990
1623	M	39	ACTIVO	19/05/1980
1624	M	39	ACTIVO	01/11/1979
1625	M	41	ACTIVO	19/02/1978
1626	M	29	ACTIVO	06/02/1990
1627	M	33	ACTIVO	01/06/1986
1628	F	39	ACTIVO	12/08/1981
1629	M	28	ACTIVO	29/08/1991
1630	M	28	ACTIVO	16/12/1990
1631	M	28	ACTIVO	18/12/1991
1632	F	43	ACTIVO	24/02/1976
1633	F	36	ACTIVO	11/10/1982
1634	M	41	ACTIVO	07/02/1978
1635	M	41	ACTIVO	14/03/1978
1636	F	40	ACTIVO	17/05/1979
1637	M	25	ACTIVO	16/08/1994
1638	M	31	ACTIVO	22/02/1988
1639	M	27	ACTIVO	07/02/1992
1640	F	35	ACTIVO	27/01/1984
1641	M	24	ACTIVO	12/10/1995
1642	M	29	ACTIVO	05/07/1990
1643	F	31	ACTIVO	11/10/1987
1644	M	37	ACTIVO	06/09/1982
1645	M	32	ACTIVO	31/10/1986
1646	M	30	ACTIVO	02/01/1989



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1647	F	36	ACTIVO	30/01/1983
1648	M	45	ACTIVO	15/04/1974
1649	M	27	ACTIVO	29/11/1991
1650	M	31	ACTIVO	11/08/1988
1651	F	38	ACTIVO	11/02/1981
1652	M	27	ACTIVO	26/10/1991
1653	M	30	ACTIVO	22/09/1989
1654	M	47	ACTIVO	07/02/1972
1655	F	48	ACTIVO	03/08/1971
1656	M	26	ACTIVO	19/08/1993
1657	M	26	ACTIVO	25/08/1994
1658	M	26	ACTIVO	10/07/1994
1659	M	25	ACTIVO	06/10/1993
1660	F	25	ACTIVO	04/09/1994
1661	M	25	ACTIVO	08/10/1994
1662	F	36	ACTIVO	06/03/1984
1663	M	27	ACTIVO	26/09/1992
1664	M	35	ACTIVO	03/03/1985
1665	F	29	ACTIVO	31/12/1990
1666	M	32	ACTIVO	05/11/1986
1667	F	24	ACTIVO	06/03/1995
1668	F	32	ACTIVO	21/02/1987
1669	M	52	ACTIVO	08/11/1966
1670	M	26	ACTIVO	19/04/1993
1671	F	40	ACTIVO	19/12/1978
1672	F	36	ACTIVO	21/04/1983
1673	M	38	ACTIVO	27/08/1981
1674	F	45	ACTIVO	23/05/1974
1675	F	44	ACTIVO	10/06/1975
1676	M	47	ACTIVO	15/09/1972
1677	M	24	ACTIVO	25/02/1995
1678	M	46	ACTIVO	24/11/1973
1679	M	27	ACTIVO	02/04/1992
1680	F	41	ACTIVO	20/09/1978
1681	F	42	ACTIVO	06/01/1977
1682	M	43	ACTIVO	07/03/1976
1683	F	41	ACTIVO	03/04/1978
1684	M	35	ACTIVO	13/04/1984
1685	M	38	ACTIVO	28/04/1981
1686	F	52	ACTIVO	23/08/1967
1687	M	40	ACTIVO	09/02/1979
1688	F	49	ACTIVO	19/02/1970
1689	F	48	ACTIVO	13/02/1972
1690	F	33	ACTIVO	26/03/1986
1691	M	26	ACTIVO	22/02/1993
1692	M	31	ACTIVO	06/08/1988
1693	M	29	ACTIVO	17/10/1989
1694	F	41	ACTIVO	31/05/1978
1695	M	32	ACTIVO	31/01/1987
1696	F	33	ACTIVO	20/05/1987



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1697	M	50	ACTIVO	02/01/1969
1698	F	32	ACTIVO	15/06/1987
1699	M	27	ACTIVO	15/05/1992
1700	M	34	ACTIVO	23/05/1985
1701	M	32	ACTIVO	09/06/1987
1702	M	49	ACTIVO	08/01/1971
1703	M	25	ACTIVO	22/08/1994
1704	M	34	ACTIVO	01/02/1985
1705	M	46	ACTIVO	22/11/1972
1706	M	25	ACTIVO	26/09/1994
1707	M	25	ACTIVO	08/09/1994
1708	F	25	ACTIVO	28/06/1994
1709	F	37	ACTIVO	25/01/1982
1710	F	23	ACTIVO	04/01/1996
1711	M	38	ACTIVO	31/08/1981
1712	M	29	ACTIVO	13/05/1991
1713	M	36	ACTIVO	04/01/1983
1714	F	29	ACTIVO	07/10/1990
1715	M	31	ACTIVO	09/05/1988
1716	F	44	ACTIVO	05/01/1975
1717	M	27	ACTIVO	01/08/1992
1718	M	29	ACTIVO	21/12/1989
1719	M	23	ACTIVO	07/01/1996
1720	M	30	ACTIVO	25/01/1990
1721	F	36	ACTIVO	28/01/1983
1722	F	43	ACTIVO	17/09/1976
1723	M	32	ACTIVO	03/12/1986
1724	M	31	ACTIVO	11/06/1988
1725	M	29	ACTIVO	08/02/1990
1726	M	26	ACTIVO	25/03/1994
1727	F	32	ACTIVO	17/08/1987
1728	M	23	ACTIVO	12/11/1995
1729	M	29	ACTIVO	28/05/1990
1730	M	39	ACTIVO	13/11/1979
1731	F	47	ACTIVO	04/11/1971
1732	M	26	ACTIVO	07/03/1993
1733	M	36	ACTIVO	15/11/1982
1734	F	23	ACTIVO	26/06/1996
1735	M	38	ACTIVO	09/07/1981
1736	F	50	ACTIVO	02/09/1969
1737	F	32	ACTIVO	14/02/1987
1738	M	27	ACTIVO	13/12/1991
1739	M	34	ACTIVO	30/05/1985
1740	M	38	ACTIVO	16/09/1981
1741	M	34	ACTIVO	11/09/1985
1742	M	42	ACTIVO	29/05/1977
1743	M	44	ACTIVO	19/10/1974
1744	F	28	ACTIVO	26/01/1992
1745	M	30	ACTIVO	29/01/1990
1746	M	34	ACTIVO	16/12/1986

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1747	M	31	ACTIVO	12/09/1988
1748	M	38	ACTIVO	23/12/1980
1749	F	26	ACTIVO	14/08/1993
1750	F	28	ACTIVO	03/04/1991
1751	M	30	ACTIVO	22/06/1989
1752	M	26	ACTIVO	10/10/1992
1753	M	35	ACTIVO	24/07/1984
1754	M	25	ACTIVO	26/12/1993
1755	M	53	ACTIVO	04/04/1966
1756	F	30	ACTIVO	17/01/1989
1757	M	29	ACTIVO	26/10/1989
1758	F	54	ACTIVO	10/08/1965
1759	M	24	ACTIVO	23/10/1994
1760	M	43	ACTIVO	20/06/1976
1761	M	27	ACTIVO	01/07/1992
1762	M	23	ACTIVO	28/11/1995
1763	F	43	ACTIVO	28/09/1976
1764	M	29	ACTIVO	20/11/1989
1765	M	25	ACTIVO	22/11/1993
1766	M	31	ACTIVO	21/07/1989
1767	M	31	ACTIVO	29/07/1988
1768	M	41	ACTIVO	10/07/1978
1769	M	42	ACTIVO	01/03/1977
1770	M	28	ACTIVO	16/11/1990
1771	M	28	ACTIVO	14/02/1992
1772	F	38	ACTIVO	11/09/1981
1773	M	27	ACTIVO	04/08/1992
1774	M	36	ACTIVO	17/01/1983
1775	M	30	ACTIVO	24/10/1988
1776	M	30	ACTIVO	04/02/1989
1777	F	28	ACTIVO	06/11/1991
1778	M	32	ACTIVO	07/08/1987
1779	M	24	ACTIVO	09/04/1996
1780	F	26	ACTIVO	05/01/1994
1781	M	35	ACTIVO	20/02/1984
1782	M	26	ACTIVO	24/09/1993
1783	M	26	ACTIVO	30/07/1993
1784	M	24	ACTIVO	01/01/1995
1785	F	34	ACTIVO	13/09/1985
1786	F	31	ACTIVO	10/08/1988
1787	M	36	ACTIVO	03/11/1982
1788	M	31	ACTIVO	07/01/1988
1789	F	36	ACTIVO	04/08/1983
1790	F	28	ACTIVO	15/12/1990
1791	M	31	ACTIVO	28/07/1988
1792	M	24	ACTIVO	12/07/1995
1793	M	24	ACTIVO	22/08/1995
1794	F	28	ACTIVO	21/03/1991
1795	M	25	ACTIVO	07/06/1994
1796	M	25	ACTIVO	09/12/1993



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1797	F	30	ACTIVO	31/10/1988
1798	M	44	ACTIVO	02/01/1977
1799	F	38	ACTIVO	12/12/1980
1800	M	25	ACTIVO	16/05/1994
1801	M	43	ACTIVO	07/01/1978
1802	M	45	ACTIVO	14/01/1974
1803	M	25	ACTIVO	17/04/1994
1804	M	30	ACTIVO	07/10/1988
1805	M	38	ACTIVO	27/03/1981
1806	M	48	ACTIVO	07/03/1972
1807	F	41	ACTIVO	26/06/1978
1808	M	28	ACTIVO	29/12/1990
1809	M	46	ACTIVO	13/04/1973
1810	M	34	ACTIVO	14/03/1985
1811	F	28	ACTIVO	22/04/1991
1812	F	30	ACTIVO	26/01/1989
1813	M	31	ACTIVO	12/12/1987
1814	M	26	ACTIVO	02/11/1992
1815	M	24	ACTIVO	10/02/1995
1816	M	26	ACTIVO	25/03/1993
1817	F	31	ACTIVO	13/03/1989
1818	M	24	ACTIVO	12/03/1995
1819	M	34	ACTIVO	21/09/1986
1820	M	39	ACTIVO	17/11/1979
1821	F	43	ACTIVO	31/10/1977
1822	M	36	ACTIVO	10/03/1983
1823	F	32	ACTIVO	28/06/1987
1824	F	29	ACTIVO	20/02/1990
1825	M	38	ACTIVO	17/01/1981
1826	M	38	ACTIVO	03/08/1981
1827	M	26	ACTIVO	29/08/1993
1828	F	30	ACTIVO	19/11/1990
1829	M	24	ACTIVO	28/12/1994
1830	M	24	ACTIVO	09/05/1995
1831	M	23	ACTIVO	29/08/1996
1832	M	36	ACTIVO	24/10/1983
1833	F	40	ACTIVO	06/01/1980
1834	M	27	ACTIVO	22/09/1992
1835	M	23	ACTIVO	28/09/1996
1836	M	26	ACTIVO	01/10/1993
1837	M	29	ACTIVO	14/11/1991
1838	F	38	ACTIVO	10/08/1981
1839	M	37	ACTIVO	04/06/1982
1840	M	23	ACTIVO	29/06/1996
1841	M	45	ACTIVO	26/03/1974
1842	M	30	ACTIVO	08/09/1989
1843	F	26	ACTIVO	22/04/1993
1844	M	39	ACTIVO	22/11/1979
1845	M	34	ACTIVO	25/07/1985
1846	F	32	ACTIVO	23/01/1987



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1847	M	27	ACTIVO	09/04/1992
1848	F	41	ACTIVO	05/10/1977
1849	M	30	ACTIVO	14/06/1989
1850	M	25	ACTIVO	28/07/1994
1851	F	35	ACTIVO	16/09/1984
1852	F	51	ACTIVO	19/05/1968
1853	M	26	ACTIVO	10/08/1993
1854	F	34	ACTIVO	05/09/1985
1855	F	38	ACTIVO	03/05/1981
1856	M	24	ACTIVO	18/10/1994
1857	F	23	ACTIVO	11/03/1996
1858	M	27	ACTIVO	22/06/1992
1859	M	35	ACTIVO	18/11/1983
1860	M	31	ACTIVO	27/02/1988
1861	M	45	ACTIVO	05/04/1974
1862	M	24	ACTIVO	02/05/1995
1863	M	25	ACTIVO	31/10/1993
1864	M	24	ACTIVO	22/12/1994
1865	M	35	ACTIVO	02/12/1984
1866	F	26	ACTIVO	08/08/1993
1867	F	23	ACTIVO	18/08/1996
1868	M	25	ACTIVO	04/11/1993
1869	M	42	ACTIVO	29/03/1977
1870	M	38	ACTIVO	20/01/1981
1871	F	34	ACTIVO	02/06/1985
1872	M	34	ACTIVO	11/11/1984
1873	M	31	ACTIVO	24/11/1987
1874	M	25	ACTIVO	14/10/1993
1875	M	24	ACTIVO	29/11/1994
1876	M	42	ACTIVO	21/04/1977
1877	F	26	ACTIVO	22/02/1993
1878	F	31	ACTIVO	28/01/1989
1879	M	26	ACTIVO	01/02/1994
1880	M	24	ACTIVO	12/08/1995
1881	M	44	ACTIVO	10/01/1975
1882	M	31	ACTIVO	08/11/1987
1883	M	47	ACTIVO	24/06/1972
1884	M	29	ACTIVO	01/07/1990
1885	M	29	ACTIVO	08/05/1990
1886	M	26	ACTIVO	20/08/1994
1887	M	24	ACTIVO	28/09/1995
1888	M	26	ACTIVO	24/09/1993
1889	M	36	ACTIVO	17/06/1983
1890	M	31	ACTIVO	05/11/1987
1891	M	29	ACTIVO	16/07/1990
1892	M	26	ACTIVO	14/02/1993
1893	M	24	ACTIVO	30/01/1995
1894	M	39	ACTIVO	28/09/1981
1895	M	33	ACTIVO	10/06/1987
1896	M	44	ACTIVO	29/06/1975



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1897	M	27	ACTIVO	25/06/1992
1898	M	26	ACTIVO	07/11/1993
1899	F	28	ACTIVO	03/11/1990
1900	F	26	ACTIVO	01/12/1992
1901	M	34	ACTIVO	27/07/1985
1902	M	33	ACTIVO	21/10/1985
1903	M	30	ACTIVO	02/05/1990
1904	M	35	ACTIVO	04/05/1984
1905	F	33	ACTIVO	12/08/1986
1906	M	31	ACTIVO	28/05/1988
1907	M	26	ACTIVO	12/12/1992
1908	F	25	ACTIVO	11/02/1994
1909	F	40	ACTIVO	08/04/1979
1910	M	36	ACTIVO	29/10/1982
1911	M	32	ACTIVO	21/01/1987
1912	M	29	ACTIVO	09/04/1990
1913	M	30	ACTIVO	06/04/1989
1914	M	36	ACTIVO	14/12/1982
1915	M	25	ACTIVO	15/11/1993
1916	M	34	ACTIVO	08/09/1985
1917	M	25	ACTIVO	12/04/1994
1918	F	47	ACTIVO	14/01/1972
1919	M	25	ACTIVO	03/09/1994
1920	M	24	ACTIVO	08/02/1995
1921	M	36	ACTIVO	20/07/1984
1922	F	28	ACTIVO	16/06/1991
1923	M	23	ACTIVO	27/12/1995
1924	F	37	ACTIVO	04/01/1982
1925	M	40	ACTIVO	03/02/1979
1926	F	34	ACTIVO	07/08/1985
1927	F	38	ACTIVO	09/11/1980
1928	F	45	ACTIVO	04/09/1974
1929	F	28	ACTIVO	27/02/1991
1930	M	31	ACTIVO	08/04/1988
1931	M	31	ACTIVO	28/07/1988
1932	M	33	ACTIVO	17/04/1986
1933	M	31	ACTIVO	05/08/1988
1934	F	25	ACTIVO	10/04/1995
1935	M	46	ACTIVO	23/02/1973
1936	M	34	ACTIVO	30/11/1986
1937	M	44	ACTIVO	18/08/1975
1938	M	44	ACTIVO	21/09/1975
1939	M	26	ACTIVO	25/03/1993
1940	M	25	ACTIVO	20/03/1994
1941	M	25	ACTIVO	12/05/1994
1942	F	24	ACTIVO	14/09/1995
1943	M	49	ACTIVO	21/09/1970
1944	M	26	ACTIVO	17/08/1993
1945	M	46	ACTIVO	12/01/1974
1946	F	44	ACTIVO	18/07/1975



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1947	M	29	ACTIVO	26/04/1990
1948	M	26	ACTIVO	01/07/1993
1949	F	48	ACTIVO	28/08/1972
1950	M	51	ACTIVO	14/09/1969
1951	M	26	ACTIVO	05/11/1992
1952	M	26	ACTIVO	15/11/1992
1953	F	37	ACTIVO	25/09/1982
1954	F	32	ACTIVO	20/08/1987
1955	M	30	ACTIVO	26/11/1988
1956	M	23	ACTIVO	22/10/1995
1957	F	33	ACTIVO	02/07/1986
1958	F	38	ACTIVO	19/04/1982
1959	M	33	ACTIVO	21/04/1986
1960	M	36	ACTIVO	20/07/1983
1961	M	43	ACTIVO	17/01/1976
1962	F	22	ACTIVO	12/05/1997
1963	M	39	ACTIVO	06/03/1980
1964	F	33	ACTIVO	03/11/1985
1965	M	27	ACTIVO	09/07/1992
1966	F	33	ACTIVO	25/01/1986
1967	M	42	ACTIVO	28/03/1977
1968	F	47	ACTIVO	23/06/1972
1969	M	25	ACTIVO	23/03/1994
1970	F	33	ACTIVO	20/11/1985
1971	M	35	ACTIVO	02/02/1984
1972	M	35	ACTIVO	07/11/1983
1973	F	39	ACTIVO	09/12/1980
1974	M	44	ACTIVO	23/07/1975
1975	M	45	ACTIVO	08/03/1974
1976	M	44	ACTIVO	16/10/1974
1977	M	49	ACTIVO	14/12/1970
1978	M	24	ACTIVO	15/09/1995
1979	M	38	ACTIVO	30/11/1980
1980	F	43	ACTIVO	16/05/1976
1981	M	35	ACTIVO	06/04/1984
1982	M	42	ACTIVO	04/02/1977
1983	M	29	ACTIVO	27/10/1989
1984	M	33	ACTIVO	14/11/1985
1985	M	24	ACTIVO	29/03/1995
1986	M	24	ACTIVO	13/07/1995
1987	F	32	ACTIVO	06/11/1986
1988	F	31	ACTIVO	08/11/1987
1989	M	27	ACTIVO	20/02/1992
1990	M	27	ACTIVO	30/05/1993
1991	M	35	ACTIVO	08/04/1985
1992	F	28	ACTIVO	14/12/1990
1993	F	25	ACTIVO	10/08/1994
1994	M	41	ACTIVO	15/05/1979
1995	M	44	ACTIVO	11/07/1976
1996	M	24	ACTIVO	01/03/1996



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
1997	M	43	ACTIVO	19/07/1976
1998	F	34	ACTIVO	31/10/1986
1999	M	27	ACTIVO	19/09/1992
2000	M	46	ACTIVO	01/02/1973
2001	F	30	ACTIVO	11/08/1990
2002	F	33	ACTIVO	23/09/1986
2003	F	36	ACTIVO	03/01/1983
2004	M	24	ACTIVO	19/12/1994
2005	M	21	ACTIVO	07/11/1997
2006	F	24	ACTIVO	22/08/1995
2007	F	59	ACTIVO	23/12/1959
2008	F	35	ACTIVO	26/03/1984
2009	M	24	ACTIVO	19/04/1995
2010	M	24	ACTIVO	19/05/1995
2011	F	38	ACTIVO	15/05/1982
2012	F	25	ACTIVO	23/05/1994
2013	F	39	ACTIVO	29/10/1980
2014	F	47	ACTIVO	10/01/1972
2015	M	49	ACTIVO	15/06/1970
2016	M	32	ACTIVO	18/07/1987
2017	M	27	ACTIVO	22/05/1992
2018	M	32	ACTIVO	01/04/1987
2019	M	33	ACTIVO	27/03/1986
2020	M	23	ACTIVO	26/05/1996
2021	M	23	ACTIVO	04/03/1996
2022	F	26	ACTIVO	30/08/1993
2023	M	30	ACTIVO	07/02/1989
2024	F	30	ACTIVO	25/02/1990
2025	M	26	ACTIVO	26/05/1993
2026	M	44	ACTIVO	24/02/1975
2027	M	23	ACTIVO	09/02/1996
2028	M	23	ACTIVO	22/04/1996
2029	F	24	ACTIVO	16/04/1995
2030	M	23	ACTIVO	27/01/1996
2031	M	46	ACTIVO	22/02/1973
2032	M	27	ACTIVO	19/12/1991
2033	F	33	ACTIVO	06/10/1985
2034	M	29	ACTIVO	17/08/1990
2035	F	40	ACTIVO	10/05/1980
2036	F	40	ACTIVO	15/11/1979
2037	F	35	ACTIVO	15/02/1984
2038	M	27	ACTIVO	15/07/1992
2039	M	58	ACTIVO	09/12/1960
2040	M	27	ACTIVO	27/12/1991
2041	F	22	ACTIVO	30/04/1997
2042	F	24	ACTIVO	24/02/1996
2043	F	25	ACTIVO	27/10/1994
2044	M	31	ACTIVO	09/08/1988
2045	M	41	ACTIVO	30/09/1978
2046	M	23	ACTIVO	10/10/1995



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2047	M	32	ACTIVO	13/04/1988
2048	M	30	ACTIVO	01/04/1989
2049	F	25	ACTIVO	20/03/1995
2050	M	34	ACTIVO	26/01/1985
2051	M	25	ACTIVO	16/12/1993
2052	M	29	ACTIVO	30/08/1990
2053	F	39	ACTIVO	06/01/1980
2054	F	26	ACTIVO	10/06/1993
2055	M	27	ACTIVO	09/05/1992
2056	F	30	ACTIVO	22/10/1988
2057	F	25	ACTIVO	10/04/1995
2058	M	42	ACTIVO	14/06/1977
2059	F	29	ACTIVO	18/05/1990
2060	F	38	ACTIVO	03/03/1981
2061	M	23	ACTIVO	22/03/1996
2062	M	38	ACTIVO	09/06/1981
2063	M	55	ACTIVO	10/03/1965
2064	M	29	ACTIVO	15/02/1990
2065	M	36	ACTIVO	18/06/1983
2066	F	50	ACTIVO	03/11/1968
2067	M	25	ACTIVO	27/10/1993
2068	F	46	ACTIVO	11/07/1973
2069	M	37	ACTIVO	02/03/1982
2070	M	26	ACTIVO	13/03/1993
2071	M	27	ACTIVO	11/03/1992
2072	M	29	ACTIVO	27/12/1989
2073	F	21	ACTIVO	09/06/1998
2074	M	36	ACTIVO	11/05/1983
2075	M	23	ACTIVO	26/09/1996
2076	M	22	ACTIVO	25/11/1996
2077	M	26	ACTIVO	06/06/1994
2078	F	27	ACTIVO	05/03/1992
2079	M	25	ACTIVO	18/01/1994
2080	F	30	ACTIVO	04/02/1990
2081	M	45	ACTIVO	07/11/1973
2082	M	32	ACTIVO	03/04/1987
2083	M	33	ACTIVO	14/01/1986
2084	M	25	ACTIVO	10/04/1994
2085	F	41	ACTIVO	07/07/1978
2086	F	26	ACTIVO	25/07/1993
2087	F	29	ACTIVO	15/01/1991
2088	M	24	ACTIVO	09/10/1994
2089	M	31	ACTIVO	04/09/1988
2090	M	24	ACTIVO	27/12/1994
2091	M	25	ACTIVO	20/07/1994
2092	M	35	ACTIVO	08/10/1983
2093	M	23	ACTIVO	01/09/1996
2094	M	27	ACTIVO	30/06/1992
2095	M	33	ACTIVO	30/05/1987
2096	M	22	ACTIVO	14/09/1997

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2097	M	23	ACTIVO	17/05/1996
2098	M	41	ACTIVO	09/02/1978
2099	M	43	ACTIVO	15/10/1975
2100	M	24	ACTIVO	21/08/1995
2101	M	40	ACTIVO	09/07/1980
2102	M	35	ACTIVO	24/10/1983
2103	M	38	ACTIVO	16/07/1981
2104	M	30	ACTIVO	17/02/1989
2105	M	46	ACTIVO	25/03/1973
2106	M	41	ACTIVO	27/10/1977
2107	F	27	ACTIVO	12/08/1992
2108	M	27	ACTIVO	30/03/1993
2109	F	31	ACTIVO	09/01/1988
2110	M	26	ACTIVO	10/09/1993
2111	M	22	ACTIVO	04/12/1996
2112	M	22	ACTIVO	16/06/1998
2113	M	28	ACTIVO	02/05/1992
2114	F	31	ACTIVO	22/05/1989
2115	M	21	ACTIVO	01/12/1997
2116	M	24	ACTIVO	06/02/1995
2117	M	32	ACTIVO	30/11/1986
2118	M	31	ACTIVO	01/03/1988
2119	M	24	ACTIVO	26/09/1995
2120	M	26	ACTIVO	26/03/1993
2121	M	31	ACTIVO	08/12/1987
2122	M	41	ACTIVO	03/01/1978
2123	M	25	ACTIVO	11/12/1993
2124	M	27	ACTIVO	16/03/1992
2125	M	35	ACTIVO	10/04/1984
2126	M	37	ACTIVO	29/08/1982
2127	M	29	ACTIVO	16/11/1989
2128	M	37	ACTIVO	07/10/1981
2129	M	27	ACTIVO	26/08/1992
2130	M	48	ACTIVO	13/08/1971
2131	M	20	ACTIVO	29/11/1998
2132	M	25	ACTIVO	25/07/1994
2133	M	30	ACTIVO	06/10/1988
2134	M	54	ACTIVO	04/04/1965
2135	M	39	ACTIVO	06/04/1980
2136	M	22	ACTIVO	08/05/1997
2137	F	29	ACTIVO	18/12/1989
2138	M	61	ACTIVO	31/10/1957
2139	M	36	ACTIVO	05/05/1983
2140	M	29	ACTIVO	31/03/1990
2141	F	33	ACTIVO	19/08/1986
2142	F	29	ACTIVO	04/04/1990
2143	F	23	ACTIVO	02/09/1996
2144	M	30	ACTIVO	16/06/1989
2145	M	27	ACTIVO	19/05/1992
2146	M	41	ACTIVO	22/09/1978

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2147	M	24	ACTIVO	03/06/1995
2148	M	35	ACTIVO	22/02/1984
2149	F	22	ACTIVO	19/04/1997
2150	M	27	ACTIVO	01/10/1993
2151	M	26	ACTIVO	20/09/1993
2152	F	28	ACTIVO	05/05/1991
2153	F	40	ACTIVO	09/03/1979
2154	M	25	ACTIVO	11/03/1994
2155	F	40	ACTIVO	05/06/1979
2156	F	25	ACTIVO	25/07/1994
2157	M	43	ACTIVO	10/04/1976
2158	M	23	ACTIVO	11/08/1997
2159	F	28	ACTIVO	17/02/1991
2160	M	26	ACTIVO	29/04/1993
2161	M	30	ACTIVO	01/09/1989
2162	M	33	ACTIVO	22/03/1986
2163	M	32	ACTIVO	03/10/1987
2164	M	31	ACTIVO	25/04/1988
2165	F	30	ACTIVO	23/06/1989
2166	F	30	ACTIVO	23/10/1990
2167	M	24	ACTIVO	09/04/1996
2168	M	26	ACTIVO	10/11/1992
2169	M	27	ACTIVO	08/02/1992
2170	M	30	ACTIVO	17/09/1989
2171	M	22	ACTIVO	26/10/1996
2172	M	37	ACTIVO	16/02/1982
2173	M	23	ACTIVO	07/01/1996
2174	F	23	ACTIVO	16/02/1997
2175	F	34	ACTIVO	15/06/1985
2176	M	31	ACTIVO	24/06/1988
2177	M	26	ACTIVO	17/11/1992
2178	F	31	ACTIVO	26/08/1988
2179	F	37	ACTIVO	16/04/1982
2180	M	22	ACTIVO	24/05/1997
2181	F	26	ACTIVO	09/01/1993
2182	M	40	ACTIVO	24/04/1980
2183	M	25	ACTIVO	05/02/1994
2184	F	29	ACTIVO	19/01/1991
2185	M	22	ACTIVO	11/02/1997
2186	M	41	ACTIVO	16/05/1978
2187	M	21	ACTIVO	14/10/1997
2188	M	23	ACTIVO	29/10/1995
2189	F	34	ACTIVO	22/03/1985
2190	F	37	ACTIVO	03/02/1982
2191	F	41	ACTIVO	19/05/1978
2192	F	44	ACTIVO	30/06/1975
2193	M	21	ACTIVO	16/11/1997
2194	M	55	ACTIVO	11/03/1964
2195	M	28	ACTIVO	04/03/1991
2196	M	32	ACTIVO	28/01/1987

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2197	M	23	ACTIVO	27/07/1996
2198	F	22	ACTIVO	08/08/1998
2199	M	31	ACTIVO	20/09/1988
2200	F	29	ACTIVO	01/10/1990
2201	F	24	ACTIVO	30/05/1995
2202	M	40	ACTIVO	08/03/1979
2203	M	52	ACTIVO	25/07/1968
2204	F	35	ACTIVO	08/01/1984
2205	F	42	ACTIVO	09/08/1978
2206	F	21	ACTIVO	28/11/1997
2207	F	28	ACTIVO	18/06/1991
2208	M	27	ACTIVO	13/07/1992
2209	M	25	ACTIVO	11/09/1994
2210	F	40	ACTIVO	18/04/1979
2211	M	26	ACTIVO	25/09/1993
2212	F	39	ACTIVO	27/01/1980
2213	M	30	ACTIVO	26/04/1989
2214	F	54	ACTIVO	18/08/1966
2215	M	36	ACTIVO	18/10/1982
2216	M	24	ACTIVO	25/08/1995
2217	F	40	ACTIVO	27/04/1979
2218	F	42	ACTIVO	18/03/1977
2219	M	45	ACTIVO	08/09/1974
2220	M	23	ACTIVO	28/08/1996
2221	M	45	ACTIVO	09/05/1974
2222	M	21	ACTIVO	29/01/1998
2223	M	39	ACTIVO	04/09/1980
2224	M	36	ACTIVO	19/10/1984
2225	F	25	ACTIVO	29/10/1993
2226	M	27	ACTIVO	18/04/1992
2227	M	26	ACTIVO	19/04/1993
2228	F	24	ACTIVO	17/12/1994
2229	F	26	ACTIVO	25/02/1993
2230	M	27	ACTIVO	18/05/1993
2231	M	29	ACTIVO	21/03/1990
2232	M	22	ACTIVO	04/02/1997
2233	F	33	ACTIVO	28/06/1986
2234	M	27	ACTIVO	03/12/1991
2235	F	25	ACTIVO	21/08/1994
2236	M	29	ACTIVO	06/01/1990
2237	M	37	ACTIVO	24/01/1982
2238	F	40	ACTIVO	07/09/1979
2239	M	24	ACTIVO	31/03/1995
2240	F	32	ACTIVO	15/09/1987
2241	M	26	ACTIVO	13/11/1992
2242	M	23	ACTIVO	07/09/1997
2243	M	33	ACTIVO	02/02/1986
2244	F	25	ACTIVO	04/10/1993
2245	F	37	ACTIVO	07/05/1982
2246	F	26	ACTIVO	15/03/1993



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2247	M	24	ACTIVO	04/10/1994
2248	M	38	ACTIVO	18/09/1981
2249	M	26	ACTIVO	21/03/1993
2250	M	23	ACTIVO	02/12/1995
2251	M	30	ACTIVO	30/09/1989
2252	F	21	ACTIVO	01/06/1998
2253	M	37	ACTIVO	06/09/1982
2254	M	33	ACTIVO	30/10/1985
2255	M	34	ACTIVO	20/10/1984
2256	F	27	ACTIVO	01/05/1992
2257	F	21	ACTIVO	22/08/1998
2258	M	26	ACTIVO	11/10/1992
2259	M	33	ACTIVO	24/10/1985
2260	M	40	ACTIVO	20/10/1978
2261	M	22	ACTIVO	11/02/1997
2262	M	29	ACTIVO	26/03/1990
2263	M	20	ACTIVO	24/12/1998
2264	M	27	ACTIVO	29/06/1992
2265	F	47	ACTIVO	13/09/1972
2266	M	27	ACTIVO	21/09/1992
2267	M	24	ACTIVO	13/01/1995
2268	F	23	ACTIVO	09/11/1995
2269	M	49	ACTIVO	06/03/1970
2270	M	25	ACTIVO	09/04/1994
2271	F	21	ACTIVO	25/11/1997
2272	M	31	ACTIVO	06/04/1988
2273	M	42	ACTIVO	14/04/1978
2274	M	30	ACTIVO	19/09/1989
2275	M	43	ACTIVO	27/09/1976
2276	M	33	ACTIVO	30/12/1985
2277	M	25	ACTIVO	30/11/1993
2278	M	22	ACTIVO	22/08/1997
2279	F	30	ACTIVO	13/08/1989
2280	M	43	ACTIVO	30/06/1976
2281	F	24	ACTIVO	11/11/1994
2282	M	27	ACTIVO	14/10/1992
2283	M	45	ACTIVO	14/08/1974
2284	M	38	ACTIVO	17/04/1981
2285	M	22	ACTIVO	16/08/1997
2286	F	41	ACTIVO	10/03/1978
2287	M	27	ACTIVO	22/09/1992
2288	M	30	ACTIVO	23/12/1990
2289	M	42	ACTIVO	26/06/1977
2290	F	26	ACTIVO	11/10/1992
2291	F	24	ACTIVO	09/04/1996
2292	M	26	ACTIVO	23/01/1993
2293	M	51	ACTIVO	05/03/1968
2294	M	30	ACTIVO	17/04/1989
2295	F	44	ACTIVO	26/10/1975
2296	M	28	ACTIVO	09/08/1991



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2297	F	27	ACTIVO	04/12/1991
2298	M	21	ACTIVO	05/12/1998
2299	M	23	ACTIVO	11/04/1996
2300	M	23	ACTIVO	25/12/1995
2301	M	47	ACTIVO	08/07/1972
2302	F	47	ACTIVO	20/12/1971
2303	F	37	ACTIVO	18/03/1982
2304	F	24	ACTIVO	17/10/1994
2305	M	22	ACTIVO	25/03/1997
2306	M	21	ACTIVO	05/04/1998
2307	M	37	ACTIVO	13/11/1981
2308	M	36	ACTIVO	26/04/1983
2309	M	26	ACTIVO	16/04/1993
2310	M	23	ACTIVO	19/12/1995
2311	M	45	ACTIVO	26/06/1974
2312	F	28	ACTIVO	08/05/1992
2313	M	41	ACTIVO	06/03/1978
2314	M	23	ACTIVO	11/01/1996
2315	M	47	ACTIVO	07/05/1972
2316	F	24	ACTIVO	18/07/1995
2317	M	44	ACTIVO	15/04/1976
2318	F	25	ACTIVO	16/06/1994
2319	F	37	ACTIVO	26/07/1982
2320	M	47	ACTIVO	14/02/1972
2321	M	47	ACTIVO	13/01/1974
2322	M	33	ACTIVO	20/02/1986
2323	M	30	ACTIVO	01/08/1989
2324	F	21	ACTIVO	29/04/1998
2325	M	24	ACTIVO	19/07/1995
2326	M	26	ACTIVO	09/08/1993
2327	M	33	ACTIVO	13/02/1986
2328	M	28	ACTIVO	18/08/1991
2329	F	35	ACTIVO	06/06/1984
2330	M	31	ACTIVO	17/06/1988
2331	F	33	ACTIVO	06/05/1986
2332	M	27	ACTIVO	25/05/1992
2333	M	35	ACTIVO	02/02/1984
2334	M	22	ACTIVO	22/07/1997
2335	M	22	ACTIVO	06/04/1997
2336	M	23	ACTIVO	25/02/1996
2337	F	22	ACTIVO	22/05/1998
2338	M	43	ACTIVO	09/12/1975
2339	M	22	ACTIVO	21/03/1997
2340	F	25	ACTIVO	04/06/1994
2341	F	46	ACTIVO	25/09/1974
2342	F	35	ACTIVO	22/03/1984
2343	F	34	ACTIVO	21/08/1985
2344	M	22	ACTIVO	03/05/1997
2345	M	35	ACTIVO	02/11/1983
2346	F	40	ACTIVO	23/01/1979

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2347	M	33	ACTIVO	06/05/1986
2348	F	35	ACTIVO	11/08/1984
2349	M	27	ACTIVO	10/09/1992
2350	M	43	ACTIVO	20/08/1976
2351	F	26	ACTIVO	22/07/1993
2352	F	27	ACTIVO	26/11/1991
2353	M	29	ACTIVO	13/06/1990
2354	F	35	ACTIVO	23/04/1984
2355	M	21	ACTIVO	27/11/1997
2356	M	42	ACTIVO	24/12/1977
2357	F	25	ACTIVO	14/01/1994
2358	F	33	ACTIVO	14/09/1987
2359	M	32	ACTIVO	16/12/1986
2360	M	23	ACTIVO	27/09/1996
2361	F	29	ACTIVO	04/07/1990
2362	M	44	ACTIVO	20/11/1974
2363	F	40	ACTIVO	05/12/1978
2364	F	41	ACTIVO	22/05/1978
2365	F	40	ACTIVO	02/03/1979
2366	M	33	ACTIVO	27/09/1986
2367	M	22	ACTIVO	06/12/1996
2368	M	34	ACTIVO	23/07/1985
2369	M	22	ACTIVO	16/12/1996
2370	M	40	ACTIVO	05/01/1979
2371	M	22	ACTIVO	08/07/1997
2372	M	41	ACTIVO	08/09/1978
2373	M	42	ACTIVO	19/10/1976
2374	F	32	ACTIVO	05/03/1987
2375	F	44	ACTIVO	26/04/1975
2376	M	47	ACTIVO	02/01/1972
2377	M	37	ACTIVO	20/11/1981
2378	M	35	ACTIVO	25/11/1983
2379	M	27	ACTIVO	22/01/1992
2380	M	22	ACTIVO	27/02/1997
2381	F	32	ACTIVO	15/10/1986
2382	F	20	ACTIVO	08/06/1999
2383	M	26	ACTIVO	25/09/1993
2384	F	37	ACTIVO	16/11/1981
2385	F	31	ACTIVO	09/08/1988
2386	F	36	ACTIVO	14/07/1984
2387	F	28	ACTIVO	08/08/1991
2388	F	32	ACTIVO	29/08/1987
2389	M	24	ACTIVO	20/11/1994
2390	M	29	ACTIVO	04/03/1990
2391	F	24	ACTIVO	01/01/1995
2392	M	26	ACTIVO	02/04/1993
2393	M	21	ACTIVO	27/06/1998
2394	M	26	ACTIVO	02/01/1993
2395	M	23	ACTIVO	19/02/1997
2396	F	31	ACTIVO	14/03/1988



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2397	M	25	ACTIVO	17/03/1994
2398	M	43	ACTIVO	28/05/1976
2399	M	35	ACTIVO	27/06/1984
2400	F	31	ACTIVO	27/12/1987
2401	M	29	ACTIVO	18/11/1989
2402	F	45	ACTIVO	31/05/1975
2403	M	23	ACTIVO	08/04/1996
2404	M	37	ACTIVO	29/12/1982
2405	M	28	ACTIVO	15/05/1991
2406	M	30	ACTIVO	24/06/1989
2407	F	41	ACTIVO	22/02/1978
2408	M	42	ACTIVO	20/02/1978
2409	M	30	ACTIVO	21/11/1989
2410	M	36	ACTIVO	23/08/1983
2411	M	43	ACTIVO	07/10/1975
2412	M	46	ACTIVO	13/01/1973
2413	M	31	ACTIVO	14/01/1988
2414	M	28	ACTIVO	24/06/1992
2415	M	23	ACTIVO	24/12/1995
2416	M	42	ACTIVO	17/06/1978
2417	M	30	ACTIVO	14/05/1989
2418	M	46	ACTIVO	08/12/1972
2419	M	28	ACTIVO	15/06/1992
2420	F	23	ACTIVO	04/11/1995
2421	M	26	ACTIVO	19/10/1992
2422	M	35	ACTIVO	03/06/1984
2423	F	28	ACTIVO	30/12/1990
2424	M	34	ACTIVO	10/07/1985
2425	F	25	ACTIVO	19/11/1993
2426	M	21	ACTIVO	16/01/1998
2427	M	26	ACTIVO	24/10/1993
2428	M	34	ACTIVO	13/01/1985
2429	F	33	ACTIVO	15/08/1986
2430	M	21	ACTIVO	01/07/1998
2431	F	34	ACTIVO	28/01/1985
2432	M	28	ACTIVO	02/12/1990
2433	F	33	ACTIVO	16/01/1987
2434	M	30	ACTIVO	15/05/1989
2435	M	23	ACTIVO	07/02/1997
2436	M	23	ACTIVO	15/06/1997
2437	M	22	ACTIVO	18/08/1997
2438	F	24	ACTIVO	25/10/1994
2439	F	39	ACTIVO	23/11/1979
2440	M	51	ACTIVO	30/01/1968
2441	M	32	ACTIVO	24/09/1988
2442	F	25	ACTIVO	22/01/1994
2443	F	33	ACTIVO	14/05/1986
2444	M	28	ACTIVO	18/02/1991
2445	F	27	ACTIVO	01/12/1992
2446	F	27	ACTIVO	17/05/1993



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2447	F	28	ACTIVO	30/06/1991
2448	M	31	ACTIVO	24/12/1987
2449	M	33	ACTIVO	23/01/1986
2450	M	29	ACTIVO	07/07/1990
2451	F	24	ACTIVO	28/09/1995
2452	M	28	ACTIVO	20/01/1991
2453	M	26	ACTIVO	16/02/1993
2454	M	20	ACTIVO	17/03/1999
2455	M	27	ACTIVO	12/11/1991
2456	M	41	ACTIVO	08/09/1978
2457	M	31	ACTIVO	11/04/1988
2458	F	23	ACTIVO	02/06/1997
2459	F	37	ACTIVO	09/03/1982
2460	M	38	ACTIVO	20/08/1981
2461	M	32	ACTIVO	24/04/1987
2462	M	51	ACTIVO	08/07/1968
2463	M	51	ACTIVO	30/10/1967
2464	M	47	ACTIVO	06/08/1972
2465	M	34	ACTIVO	28/04/1985
2466	M	27	ACTIVO	27/12/1991
2467	M	40	ACTIVO	13/08/1979
2468	F	34	ACTIVO	12/03/1985
2469	F	27	ACTIVO	18/02/1992
2470	F	39	ACTIVO	08/07/1980
2471	M	26	ACTIVO	10/08/1993
2472	F	47	ACTIVO	14/06/1973
2473	M	26	ACTIVO	12/05/1993
2474	M	22	ACTIVO	13/07/1997
2475	M	43	ACTIVO	08/08/1976
2476	M	29	ACTIVO	08/11/1989
2477	F	26	ACTIVO	26/12/1992
2478	M	42	ACTIVO	20/01/1977
2479	M	36	ACTIVO	01/05/1983
2480	M	26	ACTIVO	20/02/1993
2481	F	22	ACTIVO	13/03/1997
2482	M	20	ACTIVO	29/12/1998
2483	M	47	ACTIVO	03/04/1972
2484	M	23	ACTIVO	18/04/1997
2485	M	21	ACTIVO	08/03/1998
2486	M	20	ACTIVO	20/01/1999
2487	F	33	ACTIVO	30/11/1986
2488	M	32	ACTIVO	01/11/1986
2489	M	35	ACTIVO	08/01/1984
2490	F	28	ACTIVO	02/05/1991
2491	M	25	ACTIVO	13/12/1993
2492	M	29	ACTIVO	18/07/1990
2493	M	20	ACTIVO	14/06/1999
2494	F	42	ACTIVO	19/10/1976
2495	M	29	ACTIVO	21/04/1990
2496	F	30	ACTIVO	22/07/1989

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2497	M	25	ACTIVO	03/10/1994
2498	F	22	ACTIVO	12/01/1997
2499	M	23	ACTIVO	14/09/1996
2500	M	29	ACTIVO	08/10/1989
2501	F	34	ACTIVO	04/07/1985
2502	M	50	ACTIVO	05/04/1969
2503	M	21	ACTIVO	08/04/1998
2504	F	33	ACTIVO	22/12/1985
2505	F	31	ACTIVO	07/09/1988
2506	F	34	ACTIVO	25/12/1984
2507	F	33	ACTIVO	21/01/1987
2508	F	47	ACTIVO	31/01/1972
2509	M	31	ACTIVO	12/06/1988
2510	M	34	ACTIVO	07/01/1985
2511	M	25	ACTIVO	28/04/1994
2512	F	39	ACTIVO	17/06/1980
2513	F	20	ACTIVO	02/12/1998
2514	M	33	ACTIVO	15/04/1986
2515	F	29	ACTIVO	22/08/1990
2516	M	20	ACTIVO	18/07/1999
2517	F	32	ACTIVO	29/10/1988
2518	M	44	ACTIVO	16/03/1976
2519	F	29	ACTIVO	28/06/1990
2520	F	20	ACTIVO	03/08/1999
2521	M	39	ACTIVO	15/03/1980
2522	F	46	ACTIVO	10/03/1973
2523	F	21	ACTIVO	18/02/1998
2524	F	21	ACTIVO	05/04/1998
2525	M	22	ACTIVO	04/12/1996
2526	M	32	ACTIVO	29/01/1987
2527	F	36	ACTIVO	04/05/1983
2528	F	45	ACTIVO	08/07/1974
2529	M	33	ACTIVO	04/07/1986
2530	F	27	ACTIVO	18/10/1991
2531	M	31	ACTIVO	27/10/1987
2532	F	30	ACTIVO	28/04/1989
2533	M	28	ACTIVO	10/03/1991
2534	F	26	ACTIVO	17/12/1992
2535	M	26	ACTIVO	16/10/1992
2536	F	26	ACTIVO	02/01/1993
2537	F	36	ACTIVO	07/09/1983
2538	M	21	ACTIVO	28/07/1998
2539	M	46	ACTIVO	11/08/1973
2540	F	40	ACTIVO	01/01/1981
2541	M	28	ACTIVO	22/01/1991
2542	M	27	ACTIVO	09/06/1992
2543	M	22	ACTIVO	07/05/1997
2544	F	20	ACTIVO	04/08/1999
2545	M	25	ACTIVO	07/12/1993
2546	M	23	ACTIVO	14/09/1996

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2547	M	31	ACTIVO	07/02/1988
2548	F	21	ACTIVO	07/12/1997
2549	M	23	ACTIVO	27/07/1996
2550	M	21	ACTIVO	21/08/1998
2551	F	22	ACTIVO	25/10/1996
2552	M	25	ACTIVO	30/01/1994
2553	F	27	ACTIVO	01/05/1992
2554	M	28	ACTIVO	30/03/1991
2555	M	32	ACTIVO	06/08/1987
2556	M	27	ACTIVO	24/04/1992
2557	F	27	ACTIVO	26/02/1992
2558	M	34	ACTIVO	23/05/1985
2559	F	34	ACTIVO	06/02/1985
2560	F	22	ACTIVO	06/01/1997
2561	M	25	ACTIVO	14/05/1995
2562	M	21	ACTIVO	29/12/1997
2563	M	27	ACTIVO	02/12/1991
2564	M	33	ACTIVO	14/12/1985
2565	F	30	ACTIVO	29/11/1988
2566	F	28	ACTIVO	24/10/1990
2567	M	31	ACTIVO	16/07/1988
2568	M	39	ACTIVO	25/01/1980
2569	M	44	ACTIVO	03/08/1975
2570	F	30	ACTIVO	05/08/1989
2571	F	20	ACTIVO	26/04/1999
2572	M	40	ACTIVO	27/05/1980
2573	M	24	ACTIVO	08/06/1995
2574	M	38	ACTIVO	17/03/1981
2575	M	23	ACTIVO	11/05/1996
2576	M	37	ACTIVO	28/09/1982
2577	M	25	ACTIVO	08/09/1994
2578	M	23	ACTIVO	01/07/1996
2579	M	23	ACTIVO	15/10/1995
2580	M	26	ACTIVO	30/09/1993
2581	M	23	ACTIVO	08/04/1996
2582	M	32	ACTIVO	24/06/1987
2583	M	33	ACTIVO	02/03/1986
2584	F	23	ACTIVO	26/11/1996
2585	M	21	ACTIVO	20/01/1998
2586	M	27	ACTIVO	06/10/1991
2587	M	34	ACTIVO	29/04/1985
2588	M	36	ACTIVO	27/09/1983
2589	M	21	ACTIVO	02/03/1998
2590	F	30	ACTIVO	26/01/1990
2591	M	20	ACTIVO	19/10/1998
2592	M	26	ACTIVO	03/03/1993
2593	M	22	ACTIVO	02/11/1996
2594	M	32	ACTIVO	31/12/1986
2595	M	25	ACTIVO	25/07/1994
2596	M	46	ACTIVO	06/07/1973

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2597	M	21	ACTIVO	31/08/1998
2598	M	28	ACTIVO	23/07/1991
2599	M	38	ACTIVO	30/11/1980
2600	M	22	ACTIVO	26/04/1997
2601	F	28	ACTIVO	28/10/1990
2602	F	21	ACTIVO	07/02/1999
2603	F	42	ACTIVO	18/02/1977
2604	M	21	ACTIVO	12/01/1998
2605	F	21	ACTIVO	13/08/1998
2606	F	21	ACTIVO	27/03/1998
2607	M	27	ACTIVO	21/03/1992
2608	M	27	ACTIVO	02/02/1992
2609	F	38	ACTIVO	10/09/1981
2610	M	46	ACTIVO	07/06/1973
2611	F	28	ACTIVO	17/03/1991
2612	M	39	ACTIVO	09/08/1980
2613	M	21	ACTIVO	24/10/1997
2614	M	31	ACTIVO	18/01/1988
2615	M	33	ACTIVO	07/01/1986
2616	F	27	ACTIVO	22/11/1991
2617	M	34	ACTIVO	18/08/1985
2618	M	21	ACTIVO	03/05/1998
2619	F	31	ACTIVO	06/07/1988
2620	M	33	ACTIVO	23/04/1986
2621	M	28	ACTIVO	17/07/1991
2622	F	29	ACTIVO	12/04/1991
2623	M	33	ACTIVO	30/01/1986
2624	M	26	ACTIVO	13/01/1993
2625	F	36	ACTIVO	13/11/1982
2626	M	21	ACTIVO	02/01/1998
2627	F	21	ACTIVO	14/11/1997
2628	F	30	ACTIVO	20/12/1988
2629	M	23	ACTIVO	02/08/1996
2630	M	32	ACTIVO	23/05/1987
2631	M	22	ACTIVO	19/04/1997
2632	M	24	ACTIVO	21/06/1995
2633	F	25	ACTIVO	03/11/1993
2634	M	23	ACTIVO	09/10/1995
2635	M	33	ACTIVO	03/02/1986
2636	F	46	ACTIVO	30/11/1972
2637	M	27	ACTIVO	09/05/1993
2638	F	39	ACTIVO	28/01/1980
2639	F	19	ACTIVO	11/04/2000
2640	M	38	ACTIVO	04/05/1981
2641	M	21	ACTIVO	05/06/1998
2642	M	24	ACTIVO	29/08/1995
2643	F	21	ACTIVO	17/10/1997
2644	M	25	ACTIVO	21/09/1994
2645	M	26	ACTIVO	12/09/1993
2646	M	24	ACTIVO	05/09/1995

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2647	M	44	ACTIVO	23/09/1975
2648	F	31	ACTIVO	07/01/1988
2649	M	46	ACTIVO	03/07/1973
2650	F	28	ACTIVO	10/07/1992
2651	F	35	ACTIVO	05/01/1984
2652	M	37	ACTIVO	09/10/1983
2653	M	32	ACTIVO	04/09/1987
2654	M	23	ACTIVO	07/09/1996
2655	M	21	ACTIVO	05/04/1998
2656	M	46	ACTIVO	25/04/1973
2657	F	32	ACTIVO	29/06/1987
2658	M	46	ACTIVO	21/08/1973
2659	M	31	ACTIVO	18/05/1988
2660	M	29	ACTIVO	20/01/1990
2661	M	30	ACTIVO	07/06/1989
2662	F	42	ACTIVO	02/11/1976
2663	F	29	ACTIVO	25/08/1990
2664	F	20	ACTIVO	05/02/1999
2665	M	31	ACTIVO	31/05/1988
2666	M	25	ACTIVO	04/02/1994
2667	M	41	ACTIVO	30/10/1977
2668	M	45	ACTIVO	29/03/1974
2669	M	50	ACTIVO	28/08/1969
2670	F	36	ACTIVO	03/10/1983
2671	F	29	ACTIVO	11/03/1991
2672	M	26	ACTIVO	05/07/1994
2673	M	24	ACTIVO	14/02/1995
2674	F	25	ACTIVO	19/12/1994
2675	M	32	ACTIVO	28/10/1986
2676	F	35	ACTIVO	05/02/1984
2677	M	28	ACTIVO	15/07/1991
2678	F	34	ACTIVO	28/07/1985
2679	F	20	ACTIVO	09/10/1998
2680	F	24	ACTIVO	15/01/1995
2681	M	26	ACTIVO	18/06/1993
2682	F	36	ACTIVO	30/01/1984
2683	M	28	ACTIVO	14/05/1991
2684	M	33	ACTIVO	19/05/1986
2685	F	22	ACTIVO	05/12/1997
2686	F	41	ACTIVO	25/11/1977
2687	M	22	ACTIVO	15/01/1997
2688	F	22	ACTIVO	24/09/1997
2689	M	29	ACTIVO	31/05/1990
2690	M	26	ACTIVO	14/11/1992
2691	F	26	ACTIVO	23/09/1993
2692	F	45	ACTIVO	10/04/1975
2693	F	32	ACTIVO	29/05/1987
2694	M	41	ACTIVO	28/07/1978
2695	M	22	ACTIVO	15/05/1997
2696	F	21	ACTIVO	17/02/1998



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2697	M	22	ACTIVO	19/12/1996
2698	M	53	ACTIVO	02/12/1965
2699	F	21	ACTIVO	03/03/1998
2700	M	34	ACTIVO	28/06/1985
2701	F	26	ACTIVO	18/02/1993
2702	F	24	ACTIVO	10/06/1995
2703	M	40	ACTIVO	17/12/1978
2704	M	21	ACTIVO	15/06/1998
2705	M	24	ACTIVO	17/02/1995
2706	M	27	ACTIVO	30/12/1991
2707	M	22	ACTIVO	12/08/1997
2708	F	27	ACTIVO	21/07/1992
2709	M	40	ACTIVO	03/06/1979
2710	M	40	ACTIVO	28/03/1979
2711	M	36	ACTIVO	09/07/1983
2712	M	24	ACTIVO	20/07/1995
2713	M	24	ACTIVO	06/10/1994
2714	M	27	ACTIVO	30/06/1992
2715	M	41	ACTIVO	11/04/1978
2716	F	30	ACTIVO	06/12/1988
2717	F	20	ACTIVO	31/05/1999
2718	M	19	ACTIVO	09/05/2000
2719	M	31	ACTIVO	10/09/1988
2720	F	23	ACTIVO	14/07/1996
2721	M	25	ACTIVO	28/04/1994
2722	M	19	ACTIVO	29/03/2000
2723	M	39	ACTIVO	17/06/1980
2724	F	37	ACTIVO	11/05/1982
2725	F	36	ACTIVO	16/07/1984
2726	M	29	ACTIVO	26/03/1990
2727	M	21	ACTIVO	10/08/1998
2728	M	20	ACTIVO	07/06/1999
2729	M	23	ACTIVO	08/07/1996
2730	M	27	ACTIVO	01/03/1992
2731	F	39	ACTIVO	13/06/1980
2732	F	55	ACTIVO	17/11/1965
2733	F	26	ACTIVO	18/05/1993
2734	F	24	ACTIVO	30/07/1995
2735	F	32	ACTIVO	18/03/1987
2736	M	19	ACTIVO	30/10/1999
2737	M	32	ACTIVO	19/07/1987
2738	M	28	ACTIVO	29/05/1991
2739	M	23	ACTIVO	27/07/1996
2740	F	21	ACTIVO	30/12/1997
2741	M	36	ACTIVO	06/04/1983
2742	F	19	ACTIVO	15/06/2000
2743	F	20	ACTIVO	10/11/1998
2744	M	42	ACTIVO	06/12/1978
2745	M	21	ACTIVO	06/05/1998
2746	F	21	ACTIVO	12/11/1997

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2747	M	30	ACTIVO	13/03/1989
2748	F	27	ACTIVO	03/08/1992
2749	M	19	ACTIVO	06/11/1999
2750	M	28	ACTIVO	19/01/1991
2751	M	29	ACTIVO	18/10/1989
2752	M	31	ACTIVO	04/10/1987
2753	M	42	ACTIVO	18/04/1977
2754	M	34	ACTIVO	17/01/1985
2755	M	34	ACTIVO	28/07/1985
2756	F	45	ACTIVO	12/11/1973
2757	M	31	ACTIVO	09/04/1988
2758	F	19	ACTIVO	23/03/2000
2759	M	27	ACTIVO	06/09/1993
2760	M	24	ACTIVO	03/05/1995
2761	F	43	ACTIVO	09/11/1977
2762	F	46	ACTIVO	29/04/1973
2763	M	21	ACTIVO	05/01/1998
2764	M	29	ACTIVO	27/11/1989
2765	M	34	ACTIVO	27/05/1985
2766	M	22	ACTIVO	24/08/1997
2767	M	30	ACTIVO	01/09/1989
2768	M	32	ACTIVO	29/08/1987
2769	M	27	ACTIVO	01/01/1992
2770	M	28	ACTIVO	02/12/1991
2771	F	21	ACTIVO	29/11/1999
2772	F	34	ACTIVO	12/05/1985
2773	F	20	ACTIVO	26/06/1999
2774	M	32	ACTIVO	07/01/1987
2775	F	52	ACTIVO	12/02/1968
2776	F	33	ACTIVO	15/03/1986
2777	M	47	ACTIVO	10/10/1971
2778	M	25	ACTIVO	06/06/1994
2779	F	33	ACTIVO	11/05/1986
2780	M	23	ACTIVO	08/12/1995
2781	M	22	ACTIVO	02/02/1998
2782	M	21	ACTIVO	03/01/1998
2783	M	22	ACTIVO	13/10/1996
2784	M	26	ACTIVO	08/04/1993
2785	M	22	ACTIVO	22/09/1997
2786	M	41	ACTIVO	25/08/1978
2787	F	19	ACTIVO	01/11/1999
2788	M	28	ACTIVO	01/04/1991
2789	F	39	ACTIVO	21/04/1981
2790	M	18	ACTIVO	28/11/2000
2791	M	27	ACTIVO	12/12/1991
2792	F	49	ACTIVO	24/09/1970
2793	M	34	ACTIVO	15/12/1984
2794	M	44	ACTIVO	22/08/1975
2795	M	38	ACTIVO	04/11/1980
2796	M	21	ACTIVO	14/03/1998



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2797	M	19	ACTIVO	04/12/1999
2798	F	35	ACTIVO	22/10/1983
2799	F	21	ACTIVO	10/10/1997
2800	M	35	ACTIVO	30/03/1984
2801	M	25	ACTIVO	21/01/1994
2802	F	24	ACTIVO	04/01/1995
2803	F	23	ACTIVO	23/04/1996
2804	M	23	ACTIVO	20/11/1995
2805	M	22	ACTIVO	26/05/1997
2806	M	26	ACTIVO	25/06/1994
2807	F	37	ACTIVO	11/07/1982
2808	M	25	ACTIVO	13/03/1994
2809	M	21	ACTIVO	20/11/1997
2810	F	37	ACTIVO	27/04/1983
2811	F	55	ACTIVO	11/09/1964
2812	F	43	ACTIVO	09/04/1976
2813	M	34	ACTIVO	25/09/1985
2814	F	42	ACTIVO	16/04/1978
2815	F	37	ACTIVO	12/05/1982
2816	F	36	ACTIVO	28/11/1982
2817	F	19	ACTIVO	14/09/2000
2818	F	25	ACTIVO	04/06/1994
2819	M	29	ACTIVO	31/05/1990
2820	M	41	ACTIVO	27/01/1978
2821	M	19	ACTIVO	19/04/2000
2822	M	45	ACTIVO	12/08/1974
2823	F	31	ACTIVO	28/12/1987
2824	F	25	ACTIVO	10/05/1994
2825	F	27	ACTIVO	20/07/1992
2826	F	20	ACTIVO	03/02/1999
2827	M	20	ACTIVO	15/05/1999
2828	M	27	ACTIVO	21/09/1992
2829	F	38	ACTIVO	14/07/1982
2830	M	19	ACTIVO	05/03/2000
2831	F	24	ACTIVO	07/06/1995
2832	F	25	ACTIVO	11/02/1994
2833	M	23	ACTIVO	15/07/1996
2834	F	41	ACTIVO	17/12/1977
2835	M	39	ACTIVO	24/11/1979
2836	M	37	ACTIVO	09/11/1981
2837	M	41	ACTIVO	24/06/1979
2838	M	29	ACTIVO	24/03/1990
2839	M	22	ACTIVO	20/04/1997
2840	M	41	ACTIVO	31/10/1977
2841	F	51	ACTIVO	17/12/1967
2842	F	26	ACTIVO	06/02/1993
2843	M	19	ACTIVO	13/01/2000
2844	F	21	ACTIVO	27/08/1998
2845	M	21	ACTIVO	12/05/1999
2846	M	36	ACTIVO	13/03/1983

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2847	M	29	ACTIVO	08/01/1990
2848	M	23	ACTIVO	03/01/1996
2849	F	33	ACTIVO	25/10/1985
2850	M	22	ACTIVO	19/11/1996
2851	F	43	ACTIVO	11/10/1975
2852	F	20	ACTIVO	25/08/2000
2853	F	19	ACTIVO	27/03/2000
2854	M	20	ACTIVO	21/06/1999
2855	F	35	ACTIVO	09/02/1984
2856	M	20	ACTIVO	28/09/1999
2857	M	29	ACTIVO	15/02/1990
2858	M	49	ACTIVO	06/11/1969
2859	M	26	ACTIVO	22/04/1993
2860	M	27	ACTIVO	20/08/1992
2861	M	23	ACTIVO	12/02/1996
2862	M	23	ACTIVO	24/12/1995
2863	M	40	ACTIVO	15/01/1979
2864	M	39	ACTIVO	25/12/1979
2865	F	33	ACTIVO	07/05/1986
2866	M	24	ACTIVO	19/02/1995
2867	M	32	ACTIVO	03/03/1987
2868	M	21	ACTIVO	05/05/1998
2869	M	26	ACTIVO	06/10/1992
2870	F	55	ACTIVO	13/11/1963
2871	M	35	ACTIVO	23/03/1985
2872	M	22	ACTIVO	05/09/1997
2873	M	42	ACTIVO	19/01/1979
2874	F	33	ACTIVO	17/07/1987
2875	M	42	ACTIVO	28/06/1977
2876	M	39	ACTIVO	03/04/1980
2877	F	23	ACTIVO	24/01/1996
2878	M	23	ACTIVO	04/10/1995
2879	M	43	ACTIVO	23/05/1976
2880	F	33	ACTIVO	13/09/1986
2881	M	26	ACTIVO	11/06/1993
2882	M	31	ACTIVO	20/12/1989
2883	M	25	ACTIVO	19/04/1994
2884	F	19	ACTIVO	30/11/2000
2885	F	24	ACTIVO	19/11/1995
2886	F	25	ACTIVO	29/10/1993
2887	M	26	ACTIVO	29/12/1992
2888	M	22	ACTIVO	12/01/1997
2889	M	22	ACTIVO	29/07/1998
2890	M	27	ACTIVO	14/08/1993
2891	M	20	ACTIVO	04/02/1999
2892	M	24	ACTIVO	03/10/1995
2893	M	23	ACTIVO	10/03/1996
2894	M	23	ACTIVO	02/10/1996
2895	M	39	ACTIVO	13/12/1979
2896	M	29	ACTIVO	17/01/1990



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2897	F	30	ACTIVO	31/05/1989
2898	M	32	ACTIVO	22/08/1987
2899	M	27	ACTIVO	06/09/1992
2900	F	32	ACTIVO	25/01/1987
2901	M	32	ACTIVO	08/09/1987
2902	F	30	ACTIVO	10/10/1988
2903	F	19	ACTIVO	12/04/2000
2904	F	20	ACTIVO	08/02/1999
2905	M	20	ACTIVO	29/11/1998
2906	M	21	ACTIVO	29/03/1998
2907	M	25	ACTIVO	03/03/1994
2908	F	35	ACTIVO	27/02/1984
2909	M	23	ACTIVO	30/04/1997
2910	M	22	ACTIVO	25/02/1998
2911	F	26	ACTIVO	07/03/1993
2912	M	28	ACTIVO	23/08/1991
2913	F	22	ACTIVO	21/05/1997
2914	M	23	ACTIVO	23/02/1996
2915	M	19	ACTIVO	23/10/1999
2916	M	37	ACTIVO	11/06/1983
2917	M	35	ACTIVO	08/10/1983
2918	M	40	ACTIVO	01/04/1979
2919	M	22	ACTIVO	25/06/1997
2920	M	26	ACTIVO	28/04/1993
2921	M	24	ACTIVO	30/07/1995
2922	M	25	ACTIVO	27/10/1993
2923	M	33	ACTIVO	31/03/1986
2924	M	19	ACTIVO	02/11/1999
2925	F	27	ACTIVO	31/10/1991
2926	F	22	ACTIVO	27/06/1997
2927	M	30	ACTIVO	26/02/1989
2928	M	25	ACTIVO	12/05/1994
2929	F	25	ACTIVO	25/07/1994
2930	F	22	ACTIVO	13/01/1997
2931	M	25	ACTIVO	15/12/1993
2932	F	30	ACTIVO	24/05/1989
2933	F	21	ACTIVO	26/04/1998
2934	F	27	ACTIVO	10/09/1993
2935	M	27	ACTIVO	16/11/1991
2936	F	38	ACTIVO	16/12/1980
2937	F	24	ACTIVO	07/11/1994
2938	F	26	ACTIVO	28/09/1993
2939	M	24	ACTIVO	20/02/1995
2940	M	31	ACTIVO	14/01/1988
2941	M	27	ACTIVO	07/09/1992
2942	M	28	ACTIVO	05/02/1991
2943	M	43	ACTIVO	28/09/1976
2944	M	25	ACTIVO	15/12/1993
2945	M	22	ACTIVO	15/06/1997
2946	M	35	ACTIVO	07/06/1984



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2947	M	46	ACTIVO	20/08/1973
2948	M	29	ACTIVO	05/02/1990
2949	F	27	ACTIVO	06/03/1992
2950	M	26	ACTIVO	24/10/1992
2951	M	31	ACTIVO	12/05/1988
2952	F	30	ACTIVO	22/03/1989
2953	M	29	ACTIVO	19/02/1990
2954	M	32	ACTIVO	20/09/1987
2955	M	29	ACTIVO	11/05/1990
2956	F	24	ACTIVO	01/09/1995
2957	F	28	ACTIVO	10/03/1991
2958	F	41	ACTIVO	21/10/1977
2959	F	25	ACTIVO	17/04/1994
2960	F	23	ACTIVO	14/08/1996
2961	M	23	ACTIVO	10/12/1995
2962	F	27	ACTIVO	14/06/1992
2963	M	34	ACTIVO	07/08/1985
2964	F	40	ACTIVO	27/07/1979
2965	F	22	ACTIVO	07/01/1997
2966	M	43	ACTIVO	15/04/1976
2967	M	39	ACTIVO	30/09/1980
2968	F	21	ACTIVO	24/01/1998
2969	M	37	ACTIVO	03/04/1982
2970	M	28	ACTIVO	02/11/1990
2971	M	45	ACTIVO	25/07/1974
2972	M	21	ACTIVO	19/05/1998
2973	M	36	ACTIVO	05/07/1983
2974	M	25	ACTIVO	11/01/1994
2975	M	29	ACTIVO	09/05/1990
2976	M	25	ACTIVO	20/02/1994
2977	F	38	ACTIVO	03/04/1981
2978	M	44	ACTIVO	02/03/1975
2979	M	24	ACTIVO	25/03/1995
2980	M	24	ACTIVO	30/09/1995
2981	F	19	ACTIVO	05/01/2000
2982	F	23	ACTIVO	12/09/1996
2983	M	26	ACTIVO	07/07/1993
2984	F	19	ACTIVO	09/02/2001
2985	F	25	ACTIVO	28/09/1994
2986	F	39	ACTIVO	21/08/1980
2987	M	31	ACTIVO	15/07/1988
2988	M	24	ACTIVO	21/02/1995
2989	F	31	ACTIVO	16/02/1988
2990	F	26	ACTIVO	24/02/1993
2991	F	40	ACTIVO	09/07/1979
2992	F	19	ACTIVO	14/04/2000
2993	M	23	ACTIVO	03/08/1996
2994	M	40	ACTIVO	03/02/1979
2995	M	34	ACTIVO	13/02/1985
2996	M	28	ACTIVO	20/01/1991

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
2997	F	21	ACTIVO	29/11/1997
2998	F	22	ACTIVO	29/01/1997
2999	M	27	ACTIVO	02/08/1992
3000	F	38	ACTIVO	28/11/1980
3001	M	24	ACTIVO	14/04/1995
3002	M	21	ACTIVO	13/02/1998
3003	F	27	ACTIVO	22/11/1991
3004	M	19	ACTIVO	23/01/2000
3005	M	27	ACTIVO	27/03/1992
3006	M	43	ACTIVO	09/11/1975
3007	F	19	ACTIVO	05/06/2001
3008	M	28	ACTIVO	22/09/1991
3009	M	28	ACTIVO	02/04/1991
3010	F	39	ACTIVO	17/02/1980
3011	M	27	ACTIVO	20/09/1992
3012	M	28	ACTIVO	01/12/1990
3013	F	19	ACTIVO	09/08/2000
3014	M	26	ACTIVO	18/11/1992
3015	F	35	ACTIVO	09/06/1984
3016	F	37	ACTIVO	24/11/1981
3017	F	42	ACTIVO	30/03/1977
3018	M	35	ACTIVO	28/09/1984
3019	M	22	ACTIVO	29/06/1997
3020	M	39	ACTIVO	02/06/1980
3021	M	23	ACTIVO	25/08/1996
3022	M	20	ACTIVO	22/03/1999
3023	M	38	ACTIVO	19/09/1981
3024	M	36	ACTIVO	21/11/1982
3025	M	33	ACTIVO	24/04/1986
3026	M	34	ACTIVO	28/07/1985
3027	M	21	ACTIVO	05/06/1998
3028	M	41	ACTIVO	13/07/1978
3029	M	42	ACTIVO	29/03/1977
3030	F	42	ACTIVO	01/02/1977
3031	M	29	ACTIVO	01/06/1991
3032	F	23	ACTIVO	25/05/1996
3033	M	26	ACTIVO	15/08/1993
3034	M	24	ACTIVO	18/09/1995
3035	M	26	ACTIVO	01/03/1993
3036	F	21	ACTIVO	03/10/1998
3037	F	18	ACTIVO	18/01/2001
3038	F	33	ACTIVO	23/10/1985
3039	M	21	ACTIVO	29/11/1997
3040	M	18	ACTIVO	26/12/2000
3041	M	25	ACTIVO	06/07/1994
3042	M	50	ACTIVO	12/01/1969
3043	F	33	ACTIVO	27/11/1986
3044	F	31	ACTIVO	25/08/1989
3045	F	23	ACTIVO	19/11/1995
3046	F	20	ACTIVO	11/05/1999



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3047	F	24	ACTIVO	14/05/1995
3048	M	36	ACTIVO	12/10/1982
3049	M	36	ACTIVO	06/12/1982
3050	M	25	ACTIVO	02/09/1994
3051	F	40	ACTIVO	02/03/1979
3052	M	19	ACTIVO	02/11/1999
3053	F	27	ACTIVO	20/12/1992
3054	M	28	ACTIVO	06/07/1991
3055	F	35	ACTIVO	04/09/1984
3056	M	37	ACTIVO	07/01/1983
3057	M	36	ACTIVO	30/04/1984
3058	M	37	ACTIVO	10/03/1982
3059	F	18	ACTIVO	18/05/2001
3060	M	28	ACTIVO	12/06/1992
3061	F	23	ACTIVO	17/07/1996
3062	M	37	ACTIVO	22/03/1982
3063	F	21	ACTIVO	23/03/1998
3064	M	40	ACTIVO	25/12/1978
3065	F	24	ACTIVO	26/04/1995
3066	F	23	ACTIVO	04/07/1997
3067	F	19	ACTIVO	28/08/2000
3068	F	43	ACTIVO	10/05/1976
3069	M	42	ACTIVO	07/10/1977
3070	M	21	ACTIVO	19/03/1999
3071	F	22	ACTIVO	28/05/1997
3072	M	29	ACTIVO	01/03/1991
3073	M	24	ACTIVO	25/03/1996
3074	M	25	ACTIVO	17/03/1995
3075	F	44	ACTIVO	06/12/1976
3076	M	25	ACTIVO	02/09/1994
3077	F	34	ACTIVO	14/11/1985
3078	M	32	ACTIVO	07/03/1988
3079	F	21	ACTIVO	18/05/1998
3080	M	26	ACTIVO	06/03/1994
3081	M	20	ACTIVO	14/02/2000
3082	F	37	ACTIVO	03/08/1982
3083	F	27	ACTIVO	15/09/1992
3084	M	39	ACTIVO	28/11/1981
3085	F	34	ACTIVO	06/12/1985
3086	M	35	ACTIVO	18/04/1985
3087	M	19	ACTIVO	23/12/2000
3088	M	28	ACTIVO	17/02/1992
3089	M	23	ACTIVO	06/02/1997
3090	M	31	ACTIVO	11/05/1989
3091	M	35	ACTIVO	13/03/1985
3092	M	34	ACTIVO	06/09/1985
3093	F	39	ACTIVO	18/04/1981
3094	F	20	ACTIVO	07/12/1999
3095	M	26	ACTIVO	15/10/1993
3096	M	36	ACTIVO	25/12/1983



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3097	M	29	ACTIVO	14/12/1990
3098	F	36	ACTIVO	22/11/1983
3099	M	38	ACTIVO	16/09/1981
3100	M	33	ACTIVO	25/11/1986
3101	F	23	ACTIVO	11/03/1997
3102	F	28	ACTIVO	14/04/1992
3103	M	22	ACTIVO	12/05/1998
3104	F	25	ACTIVO	27/10/1994
3105	F	23	ACTIVO	01/05/1997
3106	F	22	ACTIVO	24/08/1997
3107	M	26	ACTIVO	03/11/1993
3108	F	34	ACTIVO	08/11/1985
3109	M	30	ACTIVO	24/08/1989
3110	F	51	ACTIVO	10/08/1968
3111	M	55	ACTIVO	05/03/1965
3112	F	48	ACTIVO	27/12/1971
3113	M	23	ACTIVO	23/10/1996
3114	M	20	ACTIVO	03/10/1999
3115	M	25	ACTIVO	12/02/1995
3116	M	27	ACTIVO	06/02/1993
3117	F	32	ACTIVO	25/07/1987
3118	F	26	ACTIVO	12/08/1993
3119	M	34	ACTIVO	08/01/1986
3120	M	28	ACTIVO	20/01/1992
3121	M	51	ACTIVO	17/03/1969
3122	F	27	ACTIVO	15/08/1992
3123	M	30	ACTIVO	27/05/1990
3124	M	20	ACTIVO	21/12/1999
3125	M	18	ACTIVO	22/09/2001
3126	M	22	ACTIVO	10/12/1997
3127	M	24	ACTIVO	23/08/1995
3128	M	23	ACTIVO	10/08/1996
3129	F	30	ACTIVO	24/02/1990
3130	F	37	ACTIVO	10/11/1982
3131	M	31	ACTIVO	18/03/1989
3132	F	19	ACTIVO	20/05/2001
3133	F	37	ACTIVO	18/07/1983
3134	M	20	ACTIVO	24/04/2000
3135	M	28	ACTIVO	15/09/1991
3136	M	33	ACTIVO	01/10/1986
3137	M	24	ACTIVO	06/11/1995
3138	M	22	ACTIVO	14/03/1998
3139	M	27	ACTIVO	26/05/1993
3140	F	33	ACTIVO	11/09/1986
3141	F	33	ACTIVO	20/11/1986
3142	M	63	ACTIVO	13/10/1956
3143	M	24	ACTIVO	18/08/1996
3144	F	27	ACTIVO	21/01/1993
3145	M	27	ACTIVO	05/08/1992
3146	M	29	ACTIVO	02/07/1991



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3147	M	20	ACTIVO	30/01/2000
3148	M	27	ACTIVO	22/06/1993
3149	M	39	ACTIVO	08/09/1980
3150	F	32	ACTIVO	17/11/1987
3151	M	60	ACTIVO	29/01/1960
3152	M	20	ACTIVO	22/01/2000
3153	M	19	ACTIVO	02/11/2000
3154	M	38	ACTIVO	25/02/1982
3155	F	31	ACTIVO	09/06/1989
3156	F	18	ACTIVO	16/08/2001
3157	M	27	ACTIVO	01/05/1993
3158	F	19	ACTIVO	17/10/2000
3159	M	24	ACTIVO	28/12/1995
3160	M	21	ACTIVO	29/06/1999
3161	F	18	ACTIVO	01/11/2001
3162	M	35	ACTIVO	12/11/1984
3163	M	18	ACTIVO	23/11/2001
3164	M	21	ACTIVO	26/05/1999
3165	F	18	ACTIVO	06/09/2001
3166	F	30	ACTIVO	06/07/1990
3167	F	32	ACTIVO	07/07/1988
3168	M	22	ACTIVO	28/02/1998
3169	M	25	ACTIVO	10/10/1994
3170	M	26	ACTIVO	01/12/1993
3171	M	39	ACTIVO	17/03/1981
3172	M	35	ACTIVO	07/03/1985
3173	M	28	ACTIVO	09/06/1992
3174	M	32	ACTIVO	17/09/1987
3175	M	26	ACTIVO	07/09/1993
3176	M	26	ACTIVO	24/06/1994
3177	M	18	ACTIVO	08/08/2001
3178	M	37	ACTIVO	08/12/1982
3179	F	27	ACTIVO	20/11/1992
3180	F	38	ACTIVO	23/03/1982
3181	F	22	ACTIVO	05/07/1998
3182	M	21	ACTIVO	11/06/1999
3183	F	22	ACTIVO	14/10/1997
3184	M	19	ACTIVO	20/11/2000
3185	M	32	ACTIVO	27/09/1988
3186	F	29	ACTIVO	19/02/1991
3187	M	62	ACTIVO	21/09/1958
3188	M	32	ACTIVO	05/01/1988
3189	M	28	ACTIVO	21/04/1992
3190	M	31	ACTIVO	14/04/1989
3191	M	30	ACTIVO	28/05/1990
3192	F	21	ACTIVO	16/11/1998
3193	M	25	ACTIVO	17/06/1995
3194	M	21	ACTIVO	18/01/1999
3195	F	23	ACTIVO	13/05/1997
3196	F	27	ACTIVO	14/01/1993

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3197	F	22	ACTIVO	22/01/1998
3198	F	22	ACTIVO	21/12/1997
3199	F	23	ACTIVO	05/02/1997
3200	F	27	ACTIVO	26/02/1993
3201	F	19	ACTIVO	08/04/2001
3202	F	22	ACTIVO	20/05/1998
3203	F	32	ACTIVO	13/10/1987
3204	F	39	ACTIVO	16/08/1981
3205	M	23	ACTIVO	10/07/1997
3206	M	21	ACTIVO	15/04/1999
3207	M	22	ACTIVO	20/07/1998
3208	M	25	ACTIVO	21/02/1995
3209	M	24	ACTIVO	25/08/1995
3210	M	25	ACTIVO	26/02/1995
3211	F	22	ACTIVO	28/05/1998
3212	F	43	ACTIVO	27/03/1977
3213	F	23	ACTIVO	17/04/1997
3214	F	22	ACTIVO	02/01/1998
3215	M	28	ACTIVO	10/02/1992
3216	M	19	ACTIVO	09/01/2001
3217	F	24	ACTIVO	23/09/1995
3218	F	18	ACTIVO	19/11/2001
3219	M	19	ACTIVO	10/07/2001
3220	M	34	ACTIVO	21/06/1986
3221	M	27	ACTIVO	09/02/1993
3222	M	47	ACTIVO	19/07/1973
3223	M	25	ACTIVO	27/08/1994
3224	M	56	ACTIVO	22/12/1963
3225	M	26	ACTIVO	21/06/1994
3226	M	34	ACTIVO	15/05/1986
3227	M	24	ACTIVO	01/02/1996
3228	F	24	ACTIVO	31/10/1995
3229	F	21	ACTIVO	24/06/1999
3230	M	23	ACTIVO	08/09/1996
3231	M	67	ACTIVO	11/06/1953
3232	F	24	ACTIVO	07/08/1996
3233	F	26	ACTIVO	24/03/1994
3234	F	46	ACTIVO	20/02/1974
3235	F	29	ACTIVO	27/02/1991
3236	F	27	ACTIVO	16/05/1993
3237	M	22	ACTIVO	10/11/1997
3238	M	37	ACTIVO	26/12/1982
3239	M	19	ACTIVO	24/05/2001
3240	M	25	ACTIVO	17/06/1995
3241	M	35	ACTIVO	29/09/1984
3242	M	25	ACTIVO	15/11/1994
3243	M	41	ACTIVO	27/01/1979
3244	M	19	ACTIVO	24/01/2001
3245	M	18	ACTIVO	29/09/2001
3246	M	38	ACTIVO	14/05/1982



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3247	M	33	ACTIVO	01/09/1986
3248	M	39	ACTIVO	04/09/1980
3249	M	26	ACTIVO	17/05/1994
3250	M	24	ACTIVO	21/11/1995
3251	M	48	ACTIVO	02/11/1971
3252	F	23	ACTIVO	19/05/1997
3253	F	42	ACTIVO	15/10/1977
3254	F	36	ACTIVO	04/08/1984
3255	F	25	ACTIVO	30/05/1995
3256	F	23	ACTIVO	10/06/1997
3257	F	38	ACTIVO	02/09/1982
3258	F	25	ACTIVO	24/09/1994
3259	F	34	ACTIVO	12/03/1986
3260	M	30	ACTIVO	05/08/1990
3261	M	23	ACTIVO	01/05/1997
3262	M	23	ACTIVO	25/10/1996
3263	M	41	ACTIVO	07/01/1979
3264	M	36	ACTIVO	05/07/1984
3265	M	24	ACTIVO	24/01/1996
3266	M	31	ACTIVO	16/10/1988
3267	F	25	ACTIVO	30/07/1995
3268	F	24	ACTIVO	28/08/1996
3269	F	26	ACTIVO	01/11/1993
3270	F	19	ACTIVO	12/02/2001
3271	F	24	ACTIVO	29/06/1996
3272	F	48	ACTIVO	13/05/1972
3273	F	20	ACTIVO	07/10/1999
3274	F	32	ACTIVO	14/01/1988
3275	M	42	ACTIVO	13/02/1978
3276	M	29	ACTIVO	18/06/1991
3277	M	32	ACTIVO	17/09/1987
3278	M	26	ACTIVO	11/11/1993
3279	M	23	ACTIVO	26/06/1997
3280	M	29	ACTIVO	29/07/1991
3281	M	26	ACTIVO	30/10/1993
3282	M	33	ACTIVO	03/03/1987
3283	M	45	ACTIVO	08/06/1975
3284	F	33	ACTIVO	19/03/1987
3285	F	33	ACTIVO	19/09/1986
3286	F	36	ACTIVO	09/06/1984
3287	F	20	ACTIVO	17/11/1999
3288	F	19	ACTIVO	07/02/2001
3289	F	26	ACTIVO	28/04/1994
3290	M	27	ACTIVO	09/02/1993
3291	M	20	ACTIVO	17/08/2000
3292	M	19	ACTIVO	04/02/2001
3293	M	32	ACTIVO	28/04/1988
3294	M	26	ACTIVO	07/11/1993
3295	M	21	ACTIVO	23/01/1999
3296	M	19	ACTIVO	22/06/2001



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3297	M	49	ACTIVO	05/03/1971
3298	M	32	ACTIVO	01/08/1988
3299	M	38	ACTIVO	27/06/1982
3300	F	27	ACTIVO	02/07/1993
3301	M	21	ACTIVO	09/01/1999
3302	F	39	ACTIVO	25/08/1981
3303	M	39	ACTIVO	03/07/1981
3304	F	59	ACTIVO	20/10/1960
3305	F	43	ACTIVO	12/07/1977
3306	M	32	ACTIVO	26/10/1987
3307	M	29	ACTIVO	05/05/1991
3308	M	26	ACTIVO	12/06/1994
3309	M	23	ACTIVO	19/02/1997
3310	M	24	ACTIVO	16/04/1996
3311	M	43	ACTIVO	30/04/1977
3312	F	44	ACTIVO	17/10/1975
3313	F	33	ACTIVO	12/07/1987
3314	M	46	ACTIVO	18/03/1974
3315	M	40	ACTIVO	06/01/1980
3316	M	32	ACTIVO	27/06/1988
3317	F	36	ACTIVO	27/12/1983
3318	F	35	ACTIVO	02/08/1985
3319	M	24	ACTIVO	22/10/1995
3320	F	43	ACTIVO	03/07/1977
3321	F	22	ACTIVO	11/01/1998
3322	M	34	ACTIVO	06/06/1986
3323	M	20	ACTIVO	25/08/2000
3324	M	68	ACTIVO	08/09/1952
3325	M	47	ACTIVO	27/11/1972
3326	F	38	ACTIVO	04/10/1981
3327	F	23	ACTIVO	29/08/1997
3328	M	30	ACTIVO	18/10/1989
3329	M	32	ACTIVO	13/05/1988
3330	F	21	ACTIVO	04/10/1999
3331	M	23	ACTIVO	11/05/1997
3332	F	32	ACTIVO	29/03/1988
3333	M	44	ACTIVO	05/10/1975
3334	M	43	ACTIVO	09/01/1977
3335	F	25	ACTIVO	12/09/1995
3336	F	25	ACTIVO	16/10/1994
3337	F	34	ACTIVO	08/08/1986
3338	F	43	ACTIVO	21/07/1977
3339	F	24	ACTIVO	30/09/1995
3340	F	29	ACTIVO	27/07/1991
3341	M	41	ACTIVO	28/04/1979
3342	M	30	ACTIVO	11/09/1990
3343	F	48	ACTIVO	20/05/1972
3344	M	22	ACTIVO	16/12/1997
3345	M	46	ACTIVO	04/11/1973
3346	M	22	ACTIVO	24/06/1998

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3347	M	33	ACTIVO	03/05/1987
3348	F	34	ACTIVO	08/05/1986
3349	M	38	ACTIVO	15/06/1982
3350	F	40	ACTIVO	10/03/1980
3351	F	36	ACTIVO	23/09/1984
3352	M	30	ACTIVO	08/02/1990
3353	F	27	ACTIVO	09/07/1993
3354	F	20	ACTIVO	23/04/2000
3355	F	38	ACTIVO	05/10/1981
3356	F	33	ACTIVO	16/12/1986
3357	F	27	ACTIVO	21/06/1993
3358	M	30	ACTIVO	01/02/1990
3359	M	31	ACTIVO	06/05/1989
3360	M	32	ACTIVO	11/09/1988
3361	M	26	ACTIVO	25/03/1994
3362	M	43	ACTIVO	31/01/1977
3363	M	47	ACTIVO	29/12/1972
3364	M	24	ACTIVO	17/03/1996
3365	M	20	ACTIVO	08/08/2000
3366	M	23	ACTIVO	15/09/1997
3367	M	28	ACTIVO	27/01/1992
3368	M	19	ACTIVO	04/01/2001
3369	M	19	ACTIVO	20/06/2001
3370	M	25	ACTIVO	31/07/1995
3371	M	47	ACTIVO	25/04/1973
3372	M	43	ACTIVO	19/10/1976
3373	M	23	ACTIVO	08/12/1996
3374	F	44	ACTIVO	20/07/1976
3375	F	35	ACTIVO	05/05/1985
3376	M	36	ACTIVO	06/06/1984
3377	M	21	ACTIVO	04/08/1999
3378	M	44	ACTIVO	28/08/1976
3379	M	23	ACTIVO	20/05/1997
3380	M	27	ACTIVO	04/06/1993
3381	M	19	ACTIVO	03/01/2001
3382	M	21	ACTIVO	20/02/1999
3383	M	36	ACTIVO	28/05/1984
3384	M	24	ACTIVO	22/07/1996
3385	M	39	ACTIVO	09/05/1981
3386	M	38	ACTIVO	15/01/1982
3387	M	37	ACTIVO	18/07/1983
3388	M	33	ACTIVO	28/07/1987
3389	M	45	ACTIVO	27/09/1975
3390	M	49	ACTIVO	18/04/1971
3391	F	34	ACTIVO	25/04/1986
3392	F	26	ACTIVO	08/08/1994
3393	F	19	ACTIVO	11/08/2001
3394	F	31	ACTIVO	16/04/1989
3395	F	37	ACTIVO	07/03/1983
3396	F	30	ACTIVO	08/05/1990



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3397	F	31	ACTIVO	01/12/1988
3398	F	36	ACTIVO	03/10/1983
3399	F	32	ACTIVO	17/08/1988
3400	F	41	ACTIVO	07/12/1978
3401	F	26	ACTIVO	19/08/1994
3402	F	39	ACTIVO	28/01/1981
3403	F	27	ACTIVO	15/11/1992
3404	F	36	ACTIVO	19/11/1983
3405	F	30	ACTIVO	03/05/1990
3406	F	32	ACTIVO	20/04/1988
3407	F	42	ACTIVO	15/03/1978
3408	F	20	ACTIVO	28/08/2000
3409	F	48	ACTIVO	09/08/1972
3410	F	44	ACTIVO	05/11/1975
3411	F	19	ACTIVO	17/10/2000
3412	F	44	ACTIVO	05/05/1976
3413	M	39	ACTIVO	08/07/1981
3414	M	59	ACTIVO	17/06/1961
3415	F	38	ACTIVO	14/06/1982
3416	F	35	ACTIVO	25/03/1985
3417	M	26	ACTIVO	12/03/1994
3418	M	19	ACTIVO	18/11/2000
3419	M	23	ACTIVO	01/02/1997
3420	M	27	ACTIVO	22/06/1993
3421	F	40	ACTIVO	28/06/1980
3422	M	27	ACTIVO	20/05/1993
3423	M	30	ACTIVO	27/10/1989
3424	M	46	ACTIVO	10/06/1974
3425	M	31	ACTIVO	13/07/1989
3426	F	24	ACTIVO	13/08/1996
3427	F	36	ACTIVO	25/06/1984
3428	F	21	ACTIVO	08/01/1999
3429	M	27	ACTIVO	30/09/1993
3430	F	29	ACTIVO	23/02/1991
3431	M	41	ACTIVO	12/01/1979
3432	F	37	ACTIVO	30/11/1982
3433	M	22	ACTIVO	19/06/1998
3434	M	25	ACTIVO	09/04/1995
3435	M	43	ACTIVO	07/02/1977
3436	F	20	ACTIVO	03/12/1999
3437	M	20	ACTIVO	27/03/2000
3438	F	31	ACTIVO	22/06/1989
3439	M	29	ACTIVO	23/02/1991
3440	M	48	ACTIVO	15/11/1971
3441	F	32	ACTIVO	28/12/1987
3442	M	30	ACTIVO	16/10/1989
3443	M	31	ACTIVO	19/05/1989
3444	F	46	ACTIVO	27/06/1974
3445	F	51	ACTIVO	15/02/1969
3446	F	18	ACTIVO	29/01/2002

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3447	M	48	ACTIVO	07/10/1972
3448	F	24	ACTIVO	08/02/1996
3449	F	39	ACTIVO	24/11/1980
3450	F	29	ACTIVO	05/12/1990
3451	F	20	ACTIVO	02/05/2000
3452	F	36	ACTIVO	17/11/1983
3453	M	46	ACTIVO	02/11/1973
3454	M	19	ACTIVO	27/07/2001
3455	M	28	ACTIVO	28/02/1992
3456	M	48	ACTIVO	09/05/1972
3457	M	49	ACTIVO	20/10/1970
3458	M	27	ACTIVO	10/09/1993
3459	M	19	ACTIVO	26/06/2001
3460	M	22	ACTIVO	20/08/1998
3461	F	24	ACTIVO	14/03/1996
3462	F	23	ACTIVO	29/07/1997
3463	M	19	ACTIVO	05/07/2001
3464	M	25	ACTIVO	07/07/1995
3465	F	28	ACTIVO	02/03/1992
3466	M	26	ACTIVO	26/05/1994
3467	F	41	ACTIVO	16/08/1979
3468	F	20	ACTIVO	03/08/2000
3469	M	33	ACTIVO	28/02/1987
3470	M	20	ACTIVO	10/01/2000
3471	F	22	ACTIVO	07/07/1998
3472	F	39	ACTIVO	26/01/1981
3473	M	33	ACTIVO	24/10/1986
3474	M	27	ACTIVO	03/03/1993
3475	M	49	ACTIVO	14/03/1971
3476	M	26	ACTIVO	17/02/1994
3477	M	45	ACTIVO	05/11/1974
3478	M	42	ACTIVO	04/11/1977
3479	M	40	ACTIVO	26/02/1980
3480	F	32	ACTIVO	02/04/1988
3481	F	29	ACTIVO	29/06/1991
3482	F	31	ACTIVO	14/07/1989
3483	F	33	ACTIVO	01/02/1987
3484	F	41	ACTIVO	11/08/1979
3485	F	36	ACTIVO	14/01/1984
3486	F	34	ACTIVO	19/10/1985
3487	F	33	ACTIVO	19/11/1986
3488	F	23	ACTIVO	28/12/1996
3489	F	36	ACTIVO	06/06/1984
3490	F	39	ACTIVO	30/05/1981
3491	F	21	ACTIVO	28/05/1999
3492	M	25	ACTIVO	04/12/1994
3493	M	34	ACTIVO	25/08/1986
3494	F	28	ACTIVO	11/12/1992
3495	M	20	ACTIVO	13/09/2000
3496	M	27	ACTIVO	13/09/1993



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3497	M	22	ACTIVO	14/08/1998
3498	F	44	ACTIVO	24/10/1976
3499	M	34	ACTIVO	27/11/1985
3500	F	31	ACTIVO	01/05/1989
3501	F	21	ACTIVO	29/05/1999
3502	M	37	ACTIVO	15/09/1983
3503	M	19	ACTIVO	27/05/2001
3504	F	19	ACTIVO	20/05/2001
3505	M	43	ACTIVO	17/04/1977
3506	M	20	ACTIVO	14/03/2000
3507	M	25	ACTIVO	22/10/1994
3508	M	21	ACTIVO	18/10/1999
3509	M	23	ACTIVO	24/05/1997
3510	M	26	ACTIVO	24/06/1994
3511	F	31	ACTIVO	07/01/1989
3512	M	31	ACTIVO	14/12/1988
3513	M	27	ACTIVO	21/06/1993
3514	F	39	ACTIVO	15/08/1981
3515	F	35	ACTIVO	27/05/1985
3516	M	37	ACTIVO	10/05/1983
3517	F	26	ACTIVO	21/10/1994
3518	F	31	ACTIVO	21/02/1989
3519	M	48	ACTIVO	22/03/1972
3520	M	34	ACTIVO	07/08/1986
3521	M	34	ACTIVO	02/10/1986
3522	F	20	ACTIVO	16/01/2000
3523	F	48	ACTIVO	28/06/1972
3524	F	38	ACTIVO	21/02/1982
3525	M	42	ACTIVO	18/03/1978
3526	M	30	ACTIVO	14/10/1990
3527	M	29	ACTIVO	10/05/1991
3528	M	41	ACTIVO	27/12/1978
3529	M	47	ACTIVO	27/05/1973
3530	F	30	ACTIVO	29/07/1990
3531	M	21	ACTIVO	24/11/1998
3532	M	31	ACTIVO	04/08/1989
3533	M	33	ACTIVO	14/03/1987
3534	M	32	ACTIVO	19/08/1988
3535	M	36	ACTIVO	05/02/1984
3536	F	27	ACTIVO	10/08/1993
3537	M	37	ACTIVO	07/04/1983
3538	F	24	ACTIVO	12/03/1996
3539	F	22	ACTIVO	02/09/1998
3540	F	28	ACTIVO	01/10/1992
3541	F	29	ACTIVO	25/07/1991
3542	M	24	ACTIVO	11/02/1996
3543	M	24	ACTIVO	11/10/1996
3544	M	43	ACTIVO	16/08/1977
3545	M	19	ACTIVO	28/01/2001
3546	M	35	ACTIVO	12/03/1985

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3547	M	31	ACTIVO	04/09/1989
3548	M	34	ACTIVO	09/03/1986
3549	M	42	ACTIVO	28/01/1978
3550	M	36	ACTIVO	17/01/1984
3551	M	35	ACTIVO	25/05/1985
3552	M	30	ACTIVO	03/08/1990
3553	M	28	ACTIVO	19/09/1992
3554	M	40	ACTIVO	04/12/1979
3555	M	42	ACTIVO	22/03/1978
3556	M	31	ACTIVO	23/04/1989
3557	M	26	ACTIVO	09/11/1993
3558	M	26	ACTIVO	21/12/1993
3559	M	46	ACTIVO	25/12/1973
3560	M	24	ACTIVO	03/07/1996
3561	M	47	ACTIVO	10/06/1973
3562	F	40	ACTIVO	03/03/1981
3563	M	31	ACTIVO	01/01/1989
3564	M	22	ACTIVO	19/12/1997
3565	F	30	ACTIVO	21/02/1990
3566	F	23	ACTIVO	23/09/1997
3567	M	20	ACTIVO	03/12/1999
3568	M	22	ACTIVO	14/05/1998
3569	F	32	ACTIVO	15/02/1988
3570	M	40	ACTIVO	06/02/1980
3571	M	43	ACTIVO	15/03/1977
3572	M	32	ACTIVO	04/06/1988
3573	F	26	ACTIVO	21/07/1994
3574	F	44	ACTIVO	19/10/1976
3575	F	41	ACTIVO	18/04/1979
3576	F	28	ACTIVO	04/06/1992
3577	F	26	ACTIVO	25/04/1994
3578	M	20	ACTIVO	22/12/1999
3579	M	33	ACTIVO	18/12/1986
3580	M	30	ACTIVO	14/10/1990
3581	M	24	ACTIVO	19/12/1995
3582	M	20	ACTIVO	05/08/2000
3583	F	22	ACTIVO	24/01/1998
3584	M	28	ACTIVO	11/07/1992
3585	F	28	ACTIVO	09/03/1992
3586	F	29	ACTIVO	09/08/1991
3587	F	31	ACTIVO	23/02/1989
3588	F	31	ACTIVO	12/05/1989
3589	F	20	ACTIVO	10/02/2000
3590	F	27	ACTIVO	15/05/1993
3591	F	44	ACTIVO	14/02/1976
3592	F	21	ACTIVO	13/05/1999
3593	F	21	ACTIVO	17/12/1998
3594	F	27	ACTIVO	24/07/1993
3595	F	42	ACTIVO	10/04/1978
3596	M	21	ACTIVO	23/07/1999



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3597	F	20	ACTIVO	13/06/2000
3598	F	31	ACTIVO	20/07/1989
3599	F	23	ACTIVO	11/02/1997
3600	F	43	ACTIVO	11/09/1977
3601	M	44	ACTIVO	15/10/1976
3602	M	21	ACTIVO	29/08/1999
3603	M	34	ACTIVO	06/07/1986
3604	M	35	ACTIVO	21/06/1985
3605	M	22	ACTIVO	02/01/1998
3606	M	43	ACTIVO	25/02/1977
3607	M	43	ACTIVO	09/11/1977
3608	M	19	ACTIVO	29/05/2001
3609	F	26	ACTIVO	30/04/1994
3610	M	20	ACTIVO	07/08/2000
3611	M	53	ACTIVO	04/12/1966
3612	M	28	ACTIVO	02/01/1992
3613	M	26	ACTIVO	28/04/1994
3614	M	26	ACTIVO	09/02/1994
3615	F	23	ACTIVO	22/11/1996
3616	F	35	ACTIVO	02/03/1985
3617	F	25	ACTIVO	16/05/1995
3618	M	26	ACTIVO	21/04/1994
3619	M	33	ACTIVO	15/12/1986
3620	M	20	ACTIVO	29/03/2000
3621	F	39	ACTIVO	07/01/1981
3622	F	43	ACTIVO	01/12/1977
3623	M	32	ACTIVO	29/09/1988
3624	M	45	ACTIVO	14/05/1975
3625	M	48	ACTIVO	13/02/1972
3626	M	50	ACTIVO	27/02/1970
3627	F	27	ACTIVO	31/05/1993
3628	M	19	ACTIVO	29/11/2000
3629	M	36	ACTIVO	04/05/1984
3630	M	41	ACTIVO	11/12/1978
3631	M	20	ACTIVO	29/06/2000
3632	M	33	ACTIVO	24/08/1987
3633	M	26	ACTIVO	29/07/1994
3634	F	27	ACTIVO	13/03/1993
3635	M	31	ACTIVO	03/12/1988
3636	M	28	ACTIVO	26/09/1992
3637	F	20	ACTIVO	24/10/2000
3638	M	26	ACTIVO	09/03/1994
3639	M	39	ACTIVO	25/05/1981
3640	F	20	ACTIVO	30/05/2000
3641	F	29	ACTIVO	05/03/1991
3642	F	24	ACTIVO	27/03/1996
3643	M	23	ACTIVO	28/05/1997
3644	M	31	ACTIVO	04/04/1989
3645	M	39	ACTIVO	25/03/1981
3646	F	34	ACTIVO	02/10/1986

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3647	M	20	ACTIVO	03/03/2000
3648	M	27	ACTIVO	25/09/1993
3649	F	42	ACTIVO	01/12/1978
3650	M	29	ACTIVO	31/08/1991
3651	M	38	ACTIVO	18/05/1982
3652	M	38	ACTIVO	27/03/1982
3653	M	36	ACTIVO	04/09/1984
3654	M	28	ACTIVO	14/02/1992
3655	M	64	ACTIVO	15/01/1956
3656	F	28	ACTIVO	23/04/1992
3657	F	42	ACTIVO	30/05/1978
3658	F	27	ACTIVO	23/11/1993
3659	F	32	ACTIVO	20/09/1988
3660	F	28	ACTIVO	17/05/1992
3661	F	27	ACTIVO	22/12/1992
3662	F	26	ACTIVO	18/04/1994
3663	F	36	ACTIVO	07/01/1984
3664	F	20	ACTIVO	28/08/2000
3665	M	29	ACTIVO	18/04/1991
3666	M	21	ACTIVO	23/02/1999
3667	M	29	ACTIVO	14/12/1990
3668	M	31	ACTIVO	13/09/1989
3669	M	23	ACTIVO	18/07/1997
3670	M	34	ACTIVO	03/05/1986
3671	F	30	ACTIVO	28/02/1990
3672	F	38	ACTIVO	17/10/1982
3673	F	38	ACTIVO	20/01/1982
3674	M	45	ACTIVO	07/02/1975
3675	F	36	ACTIVO	25/01/1984
3676	F	48	ACTIVO	22/03/1972
3677	M	26	ACTIVO	28/02/1994
3678	M	43	ACTIVO	23/04/1977
3679	F	43	ACTIVO	20/11/1977
3680	F	33	ACTIVO	08/04/1987
3681	F	35	ACTIVO	17/02/1985
3682	F	40	ACTIVO	10/08/1980
3683	M	33	ACTIVO	19/09/1987
3684	F	42	ACTIVO	19/03/1978
3685	M	30	ACTIVO	29/05/1990
3686	F	26	ACTIVO	04/10/1994
3687	M	24	ACTIVO	12/08/1996
3688	F	38	ACTIVO	09/07/1982
3689	F	28	ACTIVO	02/03/1992
3690	F	37	ACTIVO	12/11/1983
3691	F	35	ACTIVO	08/01/1986
3692	M	33	ACTIVO	09/10/1987
3693	M	42	ACTIVO	29/10/1978
3694	F	35	ACTIVO	25/11/1985
3695	M	31	ACTIVO	06/01/1989
3696	F	34	ACTIVO	12/11/1986



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3697	F	35	ACTIVO	24/01/1985
3698	F	28	ACTIVO	02/06/1992
3699	M	50	ACTIVO	16/10/1970
3700	M	21	ACTIVO	19/09/1999
3701	F	31	ACTIVO	25/10/1989
3702	F	32	ACTIVO	02/10/1988
3703	M	29	ACTIVO	02/09/1991
3704	F	35	ACTIVO	08/05/1985
3705	M	32	ACTIVO	14/09/1988
3706	F	33	ACTIVO	18/04/1987
3707	M	23	ACTIVO	15/12/1997
3708	M	27	ACTIVO	13/08/1993
3709	M	23	ACTIVO	13/06/1997
3710	M	43	ACTIVO	17/08/1977
3711	F	19	ACTIVO	28/09/2001
3712	F	22	ACTIVO	13/09/1998
3713	F	19	ACTIVO	22/05/2001
3714	M	22	ACTIVO	17/03/1998
3715	F	22	ACTIVO	28/11/1998
3716	F	30	ACTIVO	12/10/1990
3717	F	43	ACTIVO	21/08/1977
3718	F	23	ACTIVO	25/02/1997
3719	F	23	ACTIVO	23/05/1997
3720	F	26	ACTIVO	07/03/1994
3721	F	47	ACTIVO	13/08/1973
3722	F	25	ACTIVO	07/02/1995
3723	F	42	ACTIVO	12/03/1978
3724	F	30	ACTIVO	12/11/1990
3725	F	25	ACTIVO	24/09/1995
3726	F	37	ACTIVO	22/12/1983
3727	F	24	ACTIVO	13/09/1996
3728	F	25	ACTIVO	24/11/1995
3729	M	21	ACTIVO	21/05/1999
3730	M	47	ACTIVO	17/07/1973
3731	M	33	ACTIVO	11/02/1987
3732	M	35	ACTIVO	21/10/1985
3733	M	40	ACTIVO	07/12/1980
3734	M	42	ACTIVO	29/01/1978
3735	M	22	ACTIVO	31/01/1998
3736	M	24	ACTIVO	05/02/1996
3737	F	21	ACTIVO	12/04/1999
3738	M	22	ACTIVO	22/09/1998
3739	M	21	ACTIVO	05/11/1999
3740	M	35	ACTIVO	19/07/1985
3741	F	21	ACTIVO	17/11/1999
3742	M	32	ACTIVO	18/11/1988
3743	F	22	ACTIVO	19/09/1998
3744	F	42	ACTIVO	02/06/1978
3745	M	30	ACTIVO	17/09/1990
3746	M	22	ACTIVO	11/02/1998



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3747	F	23	ACTIVO	10/05/1997
3748	F	40	ACTIVO	08/10/1980
3749	F	25	ACTIVO	01/12/1995
3750	F	23	ACTIVO	04/07/1997
3751	F	29	ACTIVO	28/09/1991
3752	F	32	ACTIVO	01/08/1988
3753	F	23	ACTIVO	30/12/1997
3754	F	34	ACTIVO	24/04/1986
3755	F	26	ACTIVO	24/11/1994
3756	M	45	ACTIVO	02/01/1976
3757	M	28	ACTIVO	02/10/1992
3758	M	28	ACTIVO	22/06/1992
3759	M	31	ACTIVO	27/11/1989
3760	M	21	ACTIVO	27/11/1999
3761	M	31	ACTIVO	16/01/1989
3762	M	23	ACTIVO	03/02/1997
3763	F	32	ACTIVO	03/02/1988
3764	M	21	ACTIVO	13/08/1999
3765	F	37	ACTIVO	20/07/1983
3766	F	25	ACTIVO	30/05/1995
3767	F	24	ACTIVO	01/01/1997
3768	M	20	ACTIVO	08/10/2000
3769	F	33	ACTIVO	01/06/1987
3770	F	20	ACTIVO	25/02/2000
3771	M	26	ACTIVO	24/12/1994
3772	F	20	ACTIVO	15/03/2000
3773	F	22	ACTIVO	21/06/1998
3774	M	23	ACTIVO	14/08/1997
3775	M	26	ACTIVO	11/05/1994
3776	F	24	ACTIVO	05/02/1996
3777	F	33	ACTIVO	09/07/1987
3778	F	21	ACTIVO	24/09/1999
3779	F	25	ACTIVO	01/05/1995
3780	F	26	ACTIVO	20/11/1994
3781	M	21	ACTIVO	20/02/1999
3782	M	25	ACTIVO	25/05/1995
3783	M	28	ACTIVO	08/12/1992
3784	M	19	ACTIVO	19/08/2001
3785	M	28	ACTIVO	06/05/1992
3786	M	47	ACTIVO	18/03/1973
3787	M	41	ACTIVO	18/08/1979
3788	M	35	ACTIVO	14/02/1985
3789	M	34	ACTIVO	06/11/1986
3790	M	41	ACTIVO	15/10/1979
3791	M	23	ACTIVO	04/05/1997
3792	F	25	ACTIVO	02/11/1995
3793	F	25	ACTIVO	26/03/1995
3794	F	39	ACTIVO	27/07/1981
3795	M	40	ACTIVO	06/11/1980
3796	F	23	ACTIVO	28/01/1997

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3797	M	23	ACTIVO	23/03/1997
3798	M	38	ACTIVO	03/04/1982
3799	M	19	ACTIVO	24/07/2001
3800	F	37	ACTIVO	07/03/1983
3801	M	37	ACTIVO	29/06/1983
3802	F	22	ACTIVO	18/08/1998
3803	M	20	ACTIVO	28/03/2000
3804	F	20	ACTIVO	12/07/2000
3805	F	32	ACTIVO	27/02/1988
3806	M	22	ACTIVO	08/01/1999
3807	F	29	ACTIVO	22/01/1992
3808	M	29	ACTIVO	13/03/1991
3809	M	25	ACTIVO	05/12/1995
3810	M	19	ACTIVO	27/03/2001
3811	M	26	ACTIVO	25/06/1994
3812	M	28	ACTIVO	20/11/1992
3813	F	25	ACTIVO	23/02/1995
3814	F	48	ACTIVO	08/02/1972
3815	M	24	ACTIVO	06/07/1996
3816	F	20	ACTIVO	27/08/2000
3817	F	19	ACTIVO	14/06/2001
3818	F	22	ACTIVO	12/05/1998
3819	F	26	ACTIVO	15/04/1994
3820	F	22	ACTIVO	09/02/1998
3821	F	32	ACTIVO	25/06/1988
3822	M	26	ACTIVO	28/02/1994
3823	F	29	ACTIVO	26/10/1991
3824	F	19	ACTIVO	09/03/2001
3825	F	36	ACTIVO	30/04/1984
3826	F	26	ACTIVO	04/11/1994
3827	F	39	ACTIVO	09/04/1981
3828	F	25	ACTIVO	26/11/1995
3829	F	26	ACTIVO	23/03/1994
3830	F	37	ACTIVO	01/12/1983
3831	F	48	ACTIVO	06/01/1973
3832	F	25	ACTIVO	09/10/1995
3833	F	27	ACTIVO	06/04/1993
3834	F	22	ACTIVO	19/03/1998
3835	F	30	ACTIVO	17/12/1990
3836	F	40	ACTIVO	10/10/1980
3837	F	33	ACTIVO	18/08/1987
3838	F	21	ACTIVO	18/03/1999
3839	F	19	ACTIVO	01/12/2001
3840	F	27	ACTIVO	15/05/1993
3841	F	42	ACTIVO	27/03/1978
3842	F	42	ACTIVO	09/02/1978
3843	F	23	ACTIVO	14/08/1997
3844	M	27	ACTIVO	15/12/1993
3845	M	29	ACTIVO	29/10/1991
3846	M	21	ACTIVO	19/11/1999

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3847	M	26	ACTIVO	04/01/1995
3848	M	20	ACTIVO	31/05/2000
3849	M	30	ACTIVO	17/06/1990
3850	M	29	ACTIVO	13/03/1991
3851	M	24	ACTIVO	10/06/1996
3852	M	21	ACTIVO	11/06/1999
3853	M	19	ACTIVO	25/11/2001
3854	M	21	ACTIVO	27/04/1999
3855	F	31	ACTIVO	17/05/1989
3856	F	31	ACTIVO	05/03/1989
3857	F	45	ACTIVO	03/03/1975
3858	F	31	ACTIVO	07/03/1989
3859	F	22	ACTIVO	21/01/1999
3860	F	28	ACTIVO	18/04/1992
3861	F	23	ACTIVO	27/09/1997
3862	F	31	ACTIVO	03/09/1989
3863	F	47	ACTIVO	28/03/1973
3864	M	27	ACTIVO	08/10/1993
3865	M	33	ACTIVO	26/10/1987
3866	M	21	ACTIVO	02/11/1999
3867	M	43	ACTIVO	25/12/1977
3868	M	47	ACTIVO	29/06/1973
3869	F	24	ACTIVO	10/04/1996
3870	M	50	ACTIVO	29/08/1970
3871	M	25	ACTIVO	23/10/1995
3872	F	19	ACTIVO	27/02/2001
3873	F	25	ACTIVO	05/05/1995
3874	F	33	ACTIVO	23/09/1987
3875	M	22	ACTIVO	07/11/1998
3876	M	21	ACTIVO	07/05/1999
3877	F	26	ACTIVO	09/01/1995
3878	M	35	ACTIVO	18/08/1985
3879	M	26	ACTIVO	29/10/1994
3880	M	36	ACTIVO	24/11/1984
3881	F	23	ACTIVO	01/06/1997
3882	M	26	ACTIVO	05/11/1994
3883	M	25	ACTIVO	06/04/1995
3884	M	25	ACTIVO	24/04/1995
3885	M	26	ACTIVO	02/01/1995
3886	F	23	ACTIVO	24/03/1997
3887	F	29	ACTIVO	07/05/1991
3888	F	42	ACTIVO	04/01/1979
3889	M	19	ACTIVO	17/05/2001
3890	F	19	ACTIVO	03/06/2001
3891	M	40	ACTIVO	09/09/1980
3892	M	23	ACTIVO	18/03/1997
3893	F	23	ACTIVO	11/04/1997
3894	F	25	ACTIVO	26/07/1995
3895	F	49	ACTIVO	10/11/1971
3896	F	25	ACTIVO	16/03/1995



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3897	F	25	ACTIVO	05/09/1995
3898	F	33	ACTIVO	24/04/1987
3899	F	22	ACTIVO	10/05/1998
3900	F	46	ACTIVO	28/12/1974
3901	F	41	ACTIVO	23/05/1979
3902	M	36	ACTIVO	27/11/1984
3903	M	27	ACTIVO	22/11/1993
3904	M	26	ACTIVO	06/08/1994
3905	M	23	ACTIVO	16/04/1997
3906	M	21	ACTIVO	09/09/1999
3907	M	26	ACTIVO	28/12/1994
3908	M	31	ACTIVO	09/02/1990
3909	M	34	ACTIVO	27/11/1986
3910	M	27	ACTIVO	15/02/1993
3911	M	31	ACTIVO	20/07/1989
3912	F	24	ACTIVO	27/06/1996
3913	M	27	ACTIVO	02/11/1993
3914	M	23	ACTIVO	25/05/1997
3915	F	26	ACTIVO	29/12/1994
3916	F	24	ACTIVO	02/11/1996
3917	M	29	ACTIVO	01/09/1991
3918	F	44	ACTIVO	29/02/1976
3919	F	33	ACTIVO	06/06/1987
3920	F	24	ACTIVO	16/10/1996
3921	F	24	ACTIVO	24/03/1996
3922	F	20	ACTIVO	22/10/2000
3923	F	21	ACTIVO	02/02/2000
3924	M	24	ACTIVO	19/08/1996
3925	M	19	ACTIVO	24/03/2001
3926	M	27	ACTIVO	26/01/1994
3927	M	29	ACTIVO	19/04/1991
3928	F	23	ACTIVO	15/04/1997
3929	F	27	ACTIVO	25/08/1993
3930	M	42	ACTIVO	22/10/1978
3931	M	57	ACTIVO	02/04/1963
3932	M	27	ACTIVO	14/01/1994
3933	F	24	ACTIVO	05/01/1997
3934	F	29	ACTIVO	19/09/1991
3935	F	34	ACTIVO	06/09/1986
3936	F	41	ACTIVO	14/11/1979
3937	F	21	ACTIVO	09/03/1999
3938	F	35	ACTIVO	07/10/1985
3939	F	24	ACTIVO	30/04/1996
3940	F	39	ACTIVO	01/11/1981
3941	F	34	ACTIVO	25/12/1986
3942	F	21	ACTIVO	06/06/1999
3943	F	26	ACTIVO	26/09/1994
3944	F	25	ACTIVO	07/06/1995
3945	F	40	ACTIVO	09/10/1980
3946	M	27	ACTIVO	01/07/1993



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA CORPORACION ANEXO 2

#	SEXO	EDAD	STATUS	FECHA DE NACIMIENTO
3947	M	20	ACTIVO	30/12/2000
3948	M	31	ACTIVO	01/12/1989
3949	M	27	ACTIVO	24/02/1993
3950	M	43	ACTIVO	27/11/1977
3951	M	22	ACTIVO	08/09/1998
3952	F	20	ACTIVO	30/10/2000
3953	M	23	ACTIVO	04/07/1997
3954	M	27	ACTIVO	12/08/1993
3955	F	19	ACTIVO	03/04/2001
3956	M	28	ACTIVO	25/09/1992
3957	M	32	ACTIVO	24/07/1988
3958	M	28	ACTIVO	13/05/1992
3959	F	26	ACTIVO	06/07/1994
3960	M	34	ACTIVO	21/03/1986
3961	M	22	ACTIVO	07/02/1999
3962	M	33	ACTIVO	01/04/1987
3963	F	29	ACTIVO	20/03/1991
3964	F	19	ACTIVO	06/11/2001
3965	F	19	ACTIVO	01/10/2001
3966	F	37	ACTIVO	07/02/1984
3967	F	37	ACTIVO	15/08/1983
3968	F	25	ACTIVO	06/05/1995
3969	F	33	ACTIVO	29/09/1987
3970	F	34	ACTIVO	06/10/1986
3971	F	23	ACTIVO	07/01/1998
3972	F	48	ACTIVO	04/09/1972
3973	M	34	ACTIVO	30/03/1986
3974	M	22	ACTIVO	29/01/1999
3975	M	22	ACTIVO	09/03/1998
3976	M	21	ACTIVO	18/02/2000
3977	M	38	ACTIVO	22/08/1982
3978	M	42	ACTIVO	29/10/1978
3979	M	20	ACTIVO	17/11/2000
3980	M	26	ACTIVO	03/09/1994
3981	M	25	ACTIVO	30/03/1995
3982	M	29	ACTIVO	03/02/1992
3983	M	31	ACTIVO	12/10/1989
3984	M	31	ACTIVO	06/12/1989



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ANEXO 3

DECESOS CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA 2016-2017

RIESGO	FECHA SINIESTRO	MONTO VALORADO	PAGADO	ESTATUS
FALLECIMIENTO	04/06/2016	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 20/04/2017
FALLECIMIENTO	11/07/2016	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 04/11/2016
FALLECIMIENTO	04/10/2016	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 06/01/2016
FALLECIMIENTO	04/10/2016	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 06/01/2016
FALLECIMIENTO	04/10/2016	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 06/01/2016
FALLECIMIENTO	02/10/2016	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 11/01/2016
FALLECIMIENTO	16/11/2016	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 11/01/2017
FALLECIMIENTO	01/12/2016	\$ 240,000.00	\$ 216,000.00	FINIQUITADO- 04/09/2017
FALLECIMIENTO	17/12/2016	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 09/06/2017
FALLECIMIENTO	08/01/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 11/05/2017
FALLECIMIENTO	15/01/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 22/09/2017
FALLECIMIENTO	08/03/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 12/09/2017
FALLECIMIENTO	26/01/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 30/07/2017
FALLECIMIENTO	26/01/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 07/07/2017
FALLECIMIENTO	26/01/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 04/07/2017
FALLECIMIENTO	26/04/2017	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 09/06/2017
FALLECIMIENTO	25/05/2017	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 07/07/2017
FALLECIMIENTO	19/06/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 21/12/2017

DECESOS CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA 2017-2018

RIESGO	FECHA SINIESTRO	MONTO VALORADO	PAGADO	ESTATUS
FALLECIMIENTO	7/10/2017	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 21/12/2017
FALLECIMIENTO	22/10/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 02/03/2018
FALLECIMIENTO	28/10/2017	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 13/12/2018
FALLECIMIENTO	29/12/2017	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 01/03/2018
FALLECIMIENTO	26/12/2017	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 31/05/2018
FALLECIMIENTO	20/03/2018	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 05/06/2018



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

DECESOS CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA 2017-2018

RIESGO	FECHA SINIESTRO	MONTO VALORADO	PAGADO	ESTATUS
FALLECIMIENTO	10/04/2018	\$ 130,000.00		NO SE A TRAI DO DOCUMENTACION
FALLECIMIENTO	05/12/2017	\$ 240,000.00	\$ 192,000.00	FINIQUITADO- 17/07/2018
FALLECIMIENTO	07/02/2018	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 20/07/2018
FALLECIMIENTO	06/04/2018	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	FINIQUITADO- 09/10/2018
FALLECIMIENTO	03/07/2018	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 09/11/2018
FALLECIMIENTO	18/03/2018	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 21/12/2018
FALLECIMIENTO	25/05/2018	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	FINIQUITADO- 03/07/2019

DECESOS CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA 2018-2019

RIESGO	FECHA SINIESTRO	MONTO VALORADO	PAGADO	ESTATUS
FALLECIMIENTO	17/10/2018	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	FINIQUITADO- 21/12/2018
FALLECIMIENTO	26/11/2018	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	FINIQUITADO- 13/06/2019
FALLECIMIENTO	15/12/2018	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	FINIQUITADO- 11/07/2019
FALLECIMIENTO	27/12/2018	\$ 197,600.00	\$ 197,600.00	FINIQUITADO- 03/09/2019
FALLECIMIENTO	27/02/2019	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	FINIQUITADO- 29/07/2019
FALLECIMIENTO	03/04/2019	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	FINIQUITADO- 06/08/2019
FALLECIMIENTO	18/04/2019	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	FINIQUITADO- 11/07/2019
FALLECIMIENTO	29/04/2019	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	FINIQUITADO- 15/07/2019
FALLECIMIENTO	10/08/2019	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	ACABAN DE PRESENTAR DOCUMENTOS

DECESOS CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA 2019-2020

RIESGO	FECHA SINIESTRO	MONTO VALORADO	PAGADO	ESTATUS
FALLECIMIENTO	03/11/2019	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	FINIQUITADO- /11/02/2019
FALLECIMIENTO	09/02/2020	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	FINIQUITADO- /11/06/2020
FALLECIMIENTO	15/04/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	16/04/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	20/05/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	18/06/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	04/07/2020	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	FINIQUITADO- /28/07/2020



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

DECESOS CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA 2019-2020				
RIESGO	FECHA SINIESTRO	MONTO VALORADO	PAGADO	ESTATUS
FALLECIMIENTO	03/07/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	21/07/2020	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	FINIQUITADO- /25/08/2020
FALLECIMIENTO	25/07/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	30/07/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	08/08/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	08/08/2020	\$ 150,000.00		
FALLECIMIENTO	24/08/2020	\$ 150,000.00		



#PROintegridad

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

MODELO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ----- QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** POR CONDUCTO DE LA **SECRETARIA** QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINADARA “**LA SECRETARIA**” -----, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR -----, EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL CONTRATANTE**”, ASISTIDA POR -----; TODOS POR LA MISMA DEPENDENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL/FISICA DENOMINADA ----- ;REPRESENTADA LEGALMENTE EN ESTE ACTO POR -----, EN SU CARÁCTER DE -----, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**”, Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARA “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- De “**LA SECRETARIA**”

I.1.- Que, es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, y está facultada para intervenir en el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 y 83, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 19, 31 fracción I y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

I.2.- Que, el Coordinador General de Administración de la Secretaría de Gobernación tiene la facultad para suscribir el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo, 13, 15, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5, fracción VIII, 18 fracción VI, 73 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno con base en el artículo Décimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla en vigor, y Acuerdo Delegatorio de fecha dieciocho de febrero del año en curso, por el cual el Titular de ésta Secretaría, delega a los titulares de la Coordinación General de Administración y Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales la facultad de realizar los actos relativos a los procedimientos de adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que requiera “**LA SECRETARÍA**”, de conformidad con el artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla en vigor; asistido por el Coordinador General de Protección Civil en su calidad de área requirente, y la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en término de los artículos 5 fracciones VII, VIII.2, 18 fracción VI, 19 fracción XIII, 69 fracciones VII y 75 fracción IX, todos del citado Reglamento.

I.3.- Que la prestación del servicio (TIPO DE PROCEDIMIENTO), objeto del presente contrato se efectuó mediante (TIPO DE PROCEDIMIENTO), de fecha -----, de conformidad con lo establecido en los artículos (FUNDAMENTO CORRESPONDIENTE AL TIPO DE PROCEDIMIENTO) y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

I.4.- Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, de acuerdo al Oficio Núm. ----- que emite -----, con cargo a la llave presupuestal siguiente: -----.



#PROintegridad “2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

I.5.- Que señala como domicilio legal, para los efectos legales correspondientes el ubicado en -----, Código Postal -----, Ciudad.

I.6.- Que, su Registro Federal de contribuyentes es-----

II.- De “EL PROVEEDOR”

II.1.- Que es una persona (FÍSICA/MORAL) misma que está constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, lo que se acredita con la póliza número -----, Libro --- del Registro Público de Comercio -----, otorgada ante la fe del Licenciado -----, Corredor Público número ---- de -----.

II.2.- Que es ----- de la persona moral denominada -----, que cuenta con la capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución y cumplimiento del objeto del presente contrato, constituida conforme -----, la cual acredita con la Escritura Pública Número ----- otorgado ante la fe del -----. Declarando bajo protesta de decir verdad que las facultades otorgadas por su representada, no le han sido modificadas, restringidas ni revocadas y se identifica en este momento con Credencial para Votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral número ----- y clave de elector -----.

II.3.- Que dentro de su objeto social se encuentra la ----- . Lo anterior de acuerdo a su Acta Constitutiva.

II.4.- Que, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, bajo el número----

II.5.- Que, acredita tener solvencia económica, financiera y técnica, lo que permite cumplir con las obligaciones requeridas por “EL CONTRATANTE”, de acuerdo a la documentación que se adjunta al presente contrato.

II.6.- Que dispone de la organización, experiencia, personal capacitado y demás elementos técnicos, humanos y económicos necesarios para obligarse en términos del presente contrato.

II.7.- Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que le impida suscribir el presente contrato, previstos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento que le impida contratar y manifiesta estar al corriente en sus obligaciones fiscales en los términos del artículo 24-E del Código fiscal del Estado de Puebla.

II.8.- Que se compromete a inscribirse/actualizarse al Padrón de Proveedores Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

II.9.- Que señala como domicilio legal para los efectos correspondientes el ubicado en -----, C.P -----.



#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

II.10.- Que declara bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

III.- De "LAS PARTES":

ÚNICO.- Que se reconocen la capacidad y personalidad jurídica con que se ostentan y con la cual se celebra este contrato, manifestando que no existe error, dolo, mala fe, ni cualquier otro vicio que afecte el consentimiento con que se celebra el mismo.

En mérito de lo anteriormente expuesto, "LAS PARTES" se someten a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" a través del presente acto jurídico prestará a "EL CONTRATANTE", el (SERVICIO CONTRATADO) solicitado por (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD), conforme a las especificaciones técnicas establecidas dentro de las Bases de (PROCEDIMIENTO-----).

SEGUNDA.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS.

"EL PROVEEDOR" se obliga a prestar el servicio objeto del presente contrato de acuerdo a las especificaciones (BASES DEL PROCEDIMIENTO-----).

TERCERA.- LUGAR, PERIODO DE ENTREGA Y VIGENCIA.

"EL PROVEEDOR" se obliga a prestar a "EL CONTRATANTE", el servicio objeto de este contrato, a partir del ----- y a concluirlo a más tardar el -----.

Asimismo "EL PROVEEDOR" se obliga a realizar la prestación del servicio en el inmueble ubicado en -----.

CUARTA.- DEL IMPORTE TOTAL.

"LAS PARTES" convienen que el importe por la prestación del servicio (DESCRIBIR SERVICIO), objeto del presente contrato, es fijo y es por la cantidad de \$----- (----- --/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$---- (----- --/100 M.N), cantidades que sumadas dan un total de \$----- (----- --/100 M.N.).

QUINTA.- DE LA FORMA DE PAGO.

"LAS PARTES" en este acto convienen que el pago por la prestación del servicio objeto del presente contrato, se efectuará de la siguiente forma:

- I. La forma de pago se realizará en una sola exhibición dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega de la factura, contra entrega de la prestación del servicio, a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE"; la factura deberá cubrir con los requisitos de los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. "EL PROVEEDOR" deberá contar con facturación electrónica;
- II. "EL PROVEEDOR" realizará el pago del derecho del CINCO AL MILLAR, por los pagos que se generen con motivo de la prestación del servicio, objeto del presente instrumento, lo anterior de conformidad a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal vigente;
- III.- El pago descrito en el Punto I de la presente Cláusula, se efectuara a "EL PROVEEDOR" por medio de transferencia de recursos a la cuenta y CLABE que para tal efecto éste le indique a "EL CONTRATANTE" o bien mediante cheque, a juicio de este último previa presentación de la factura respectiva, siempre que se hayan realizado la prestación del servicio objeto del presente a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE"; dicha factura deberá cumplir con los requisitos legales y aplicables;

SEXTA.- DE LOS PAGOS EN EXCESO.

"LAS PARTES" convienen que no habrá incremento en la cantidad por concepto de pago de la prestación del servicio materia del presente contrato, sobre los costos fijos del mismo a que hace referencia la Cláusula Cuarta.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "EL PROVEEDOR", éste se obliga a reintegrarlos, más los intereses generados, mismos que se computarán por días naturales desde la fecha del pago en exceso, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL CONTRATANTE".

SÉPTIMA.- DE LAS OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a:



#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

- I. Prestar para **"EL CONTRATANTE"** los servicios materia del presente contrato, en términos de la Cláusula Segunda y de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la Cláusula Tercera del presente contrato;
- II. Asimismo **"EL PROVEEDOR"** se compromete a lo siguiente:
 - a) Realizar la prestación del servicio en el lugar señalado por la contratante;
 - b) Garantizar los vicios ocultos, si los hubiera, durante la vigencia de la garantía;
 - c) Responder por los daños parciales o totales que su personal, los equipos o el material empleados por éste, cause a los bienes propiedad de **"EL CONTRATANTE"**, servidores públicos y a terceros;
- III. Adoptar las medidas de seguridad necesarias con relación a la prestación del servicio objeto del presente contrato;
- IV. Mantener la prestación del servicio objeto del presente contrato en forma confidencial;
- V. Responder por los daños y perjuicios que por incumplimiento o negligencia de su parte se lleguen a causar a **"EL CONTRATANTE"** o a terceros;
- VI. Responsabilizarse de la honradez, buena conducta, eficiencia y absoluta discreción del personal que utilice para la prestación del servicio objeto del presente contrato;
- VII. Entregar a **"EL CONTRATANTE"** la garantía de cumplimiento por la prestación del servicio objeto del presente contrato;
- VIII. Proporcionar el número de cuenta y CLABE a **"EL CONTRATANTE"** para el pago oportuno por la prestación del servicio del presente contrato;
- IX. Comunicar por escrito oportunamente a **"EL CONTRATANTE"** cualquier cambio de domicilio fiscal;
- X. Cumplir con las demás obligaciones establecidas en el presente Contrato, las que deriven de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las demás disposiciones legales, técnicas, reglamentarias y administrativas que resulten aplicables en la realización del objeto contratado.

OCTAVA.- DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL CONTRATANTE"**.

Página 136 de 142

Para el cumplimiento del objeto del presente contrato "**EL CONTRATANTE**" se obliga a:

- I. Pagar a "**EL PROVEEDOR**", la cantidad fijada en la Cláusula Cuarta por concepto de pago, en los términos previstos en la Cláusula Quinta, ambas del presente Instrumento;
- II. Aplicar las sanciones correspondientes en caso de atraso o incumplimiento sin justificación alguna, que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal;
- III. Dar seguimiento al cumplimiento del objeto del presente contrato por conducto de la Unidad Responsable; y
- IV. Las demás que deriven del presente contrato.

NOVENA.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y POSIBLES VICIOS OCULTOS.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a constituir Fianza expedida por Afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, la cual deberá ser a favor de **LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, por un importe equivalente al -----% DEL MONTO TOTAL del presente contrato con I.V.A. incluido, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento y la indemnización por vicios ocultos de las obligaciones consignadas en el presente instrumento y en la que además se especifique:

- Número de Contrato.
- Fecha del Contrato.
- Monto total del Contrato.
- Fecha de expedición y vigencia de la póliza, la cual deberá permanecer vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Monto de la fianza.
- Señalar con precisión las obligaciones garantizadas.
- Que la afianzadora se obliga a seguir garantizando aún en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas.
- Que se somete al procedimiento de ejecución que se establece en los Artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en el supuesto de hacerse exigibles las garantías.

"**EL PROVEEDOR**" queda obligado a presentar a "**LA SECRETARÍA**", la garantía de cumplimiento del contrato, a más tardar dentro de los cinco días naturales siguientes a que se firme el presente instrumento.



#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

Estableciendo "**LAS PARTES**" que en caso de que el proveedor no exhiba la garantía, establecida en líneas que anteceden, será motivo de rescisión administrativa de manera unilateral de este Contrato, sin responsabilidad para "**LA SECRETARÍA**" de ningún tipo de prestación o de derecho.

En caso de que "**LA SECRETARÍA**", decida modificar el contrato, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a garantizar dicha modificación en los términos señalados en el instrumento respectivo.

DÉCIMA.- DE LA CESIÓN DE DERECHOS.

"**EL PROVEEDOR**" no podrá conferir, ceder, ni transmitir los derechos y obligaciones que a su cargo se deriven del presente contrato, en forma parcial ni total, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de "**EL CONTRATANTE**".

DÉCIMA PRIMERA.- DE LAS RELACIONES LABORALES.

"**EL PROVEEDOR**" conviene y acepta que en atención al origen del presente contrato, no se establecen o derivan del mismo, en ningún caso, relaciones laborales; asimismo, el personal empleado por "**EL PROVEEDOR**", para el cumplimiento del objeto de este contrato, se entenderá relacionado exclusivamente con él, por ende "**EL PROVEEDOR**" asumirá la responsabilidad por este concepto de acuerdo a las disposiciones legales en materia del trabajo y seguridad social, en ningún caso "**EL CONTRATANTE**" será considerado como empleador solidario o sustituto.

DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR".

"**EL PROVEEDOR**" se obliga a prestar el servicio objeto de este contrato a satisfacción de "**EL CONTRATANTE**" así como responder por cuenta y riesgo del retardo o deficiencia en la prestación del mismo así como de los daños y perjuicios que por incumplimiento o negligencia de su parte se lleguen a causar a "**EL CONTRATANTE**", o a terceros.

DÉCIMA TERCERA.- DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

"**EL CONTRATANTE**" podrá rescindir el presente contrato administrativamente de pleno derecho, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 en relación con los diversos 123 y 125 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, sin necesidad de declaración judicial y sin responsabilidad para éste, cuando concurren los siguientes casos:

- I. Si "**EL PROVEEDOR**" no inicia la prestación del servicio objeto del presente contrato en la fecha pactada;



#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

- II. Si **"EL PROVEEDOR"**, no presta el servicio objeto de este contrato en las especificaciones técnicas, condiciones, términos y características pactados en el mismo;
- III. Si **"EL PROVEEDOR"** suspende injustificadamente la prestación del servicio objeto del presente contrato;
- IV. Si **"EL PROVEEDOR"** no otorga a **"EL CONTRATANTE"** los informes que éste le requiera con relación a la prestación del servicio contratado;
- V. Si **"EL PROVEEDOR"** es declarado sujeto a concurso mercantil o en estado de quiebra; y
- VI. En caso de incumplimiento de **"EL PROVEEDOR"** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato.

"EL CONTRATANTE" podrá optar entre demandar el cumplimiento del contrato, o bien, declarar la rescisión administrativa del mismo; asimismo, **"EL PROVEEDOR"** conviene en pagar los daños y perjuicios a que hubiere lugar.

En el caso de que sea **"EL PROVEEDOR"** quien pretenda dar por rescindido este contrato por causas de incumplimiento imputables a **"EL CONTRATANTE"**, deberá obtener declaración judicial favorable, siendo requisito indispensable agotar previamente el procedimiento de conciliación establecido en el artículo 147 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

DÉCIMA CUARTA.- DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

"EL CONTRATANTE" tendrá la facultad de verificar el cumplimiento por parte de **"EL PROVEEDOR"** de sus obligaciones adquiridas al amparo de este contrato, en los términos acordados; **"EL CONTRATANTE"** podrá optar por aplicar penas convencionales de acuerdo a lo previsto por el artículo 110 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en caso de determinar que existen los siguientes eventos:

- I. Cuando **"EL PROVEEDOR"** se atrase en la prestación del servicio objeto del presente contrato; y
- II. Cuando **"EL PROVEEDOR"** preste el servicio con diferentes características o términos a lo pactado;

"LAS PARTES" convienen y aceptan en fijar como pena convencional, para cualquiera de los eventos de incumplimiento, la cantidad correspondiente al 1% (uno por ciento) sobre el monto total de la prestación del servicio objeto del presente contrato, no entregado a tiempo o bien entregado con características y términos distintos a lo pactado, cuantificando la pena por cada día natural hasta la entrega a entera satisfacción de **"EL CONTRATANTE"**; asimismo en caso de que la aplicación sume el 10% (diez por ciento) del Monto Total del contrato **"EL**



#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

CONTRATANTE podrá rescindirlo. Tratándose del supuesto previsto en la fracción II de la presente Cláusula, **EL PROVEEDOR** además deberá sustituir el servicio conforme a las características contratadas.

Esta Cláusula se aplicará independientemente de las sanciones a que haya lugar en términos de los artículos 135, 136 fracciones III y IV, 137, 138 y 142 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

DÉCIMA QUINTA.- DE LA SUSPENSIÓN.

EL CONTRATANTE podrá suspender total o parcialmente y en forma temporal la vigencia del presente contrato, en términos de lo previsto por el artículo 121 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, cuando exista causa justificada, debiendo hacerlo del conocimiento por escrito de **EL PROVEEDOR**, una vez que se haya definido la suspensión, la vigencia no podrá ser modificada ni prorrogada por tiempo indefinido.

DÉCIMA SEXTA.- DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.

EL CONTRATANTE, podrá terminar en forma anticipada el presente contrato, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en los siguientes casos:

- I. Cuando concurren razones de interés general;
- II. En caso de existir causas justificadas, que extingan la necesidad de requerir la prestación del servicio originalmente contratado o hagan imposible la continuación de la vigencia del mismo, y se demuestre que en caso contrario, se causaría un daño o perjuicio grave al Estado; y
- III. Cuando no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión a que se refiere la Cláusula anterior.

DÉCIMA SÉPTIMA.- DE LA CONFIDENCIALIDAD.

EL CONTRATANTE pondrá a disposición de **EL PROVEEDOR**, la documentación e información necesaria que sea considerada confidencial para el debido cumplimiento de la prestación del servicio objeto de este contrato, por lo que **EL PROVEEDOR**, se obliga a no divulgarla, bajo pena de responder de los daños y perjuicios que le pudiera ocasionar a **EL CONTRATANTE**, con independencia de las sanciones civiles o penales en las que **EL PROVEEDOR**, o cualquiera de sus funcionarios, empleados o agentes pudiera incurrir.

Para estos efectos se considerará como información confidencial, toda aquella documentación e información de carácter industrial, comercial, operativa, contable, legal, financiera, corporativa, de mercadotecnia, de ventas, métodos, procesos, formas de distribución, comercialización, formulas, técnicas, productos, maquinarias, mejoras,



#PROintegridad "2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

diseños, descubrimientos, estudios, compilaciones, programas de software, hardware, folletos, gráficas, o cualquier otro tipo de información, propiedad de "EL CONTRATANTE" a la que tenga acceso "EL PROVEEDOR", misma que podrá constar en documentos, fórmulas, cintas magnéticas, documentos impresos, medios electrónicos de cualquier tipo, programas de computadora, diskettes, discos magnéticos, películas o cualquier otro material o instrumentos similares que retengan información técnica, financiera, de mercadotecnia, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas, información contable, legal o de cualquier otro tipo.

DÉCIMA OCTAVA.- DE LAS MODIFICACIONES.

Las modificaciones que en su caso "LAS PARTES" acuerden, se realizarán en términos de lo previsto por la Sección Dos "Modificaciones a los Contratos", del Capítulo I "De los Contratos", del Título Quinto "Contratación" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

DÉCIMA NOVENA.- DE LA VIGENCIA.

El presente contrato entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción, y concluirá al 31 de diciembre de 2019.

VIGÉSIMA.- DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley de Egresos del Estado de Puebla y demás disposiciones legales aplicables.

VIGÉSIMA PRIMERA.- DE LA JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, "LAS PARTES" se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Distrito Judicial de Puebla, por lo tanto renuncian al fuero y jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Leído el presente contrato y enteradas "LAS PARTES" de su contenido, lo firman por triplicado el -----, en la Heroica Puebla de Zaragoza.



#PROintegridad
“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-118-467/2020 ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

“EL CONTRATANTE”

UNIDAD RESPONSABLE”

NOMBRE
(CARGO)

NOMBRE
(CARGO)

“ASISTE”

“EL PROVEEDOR”

NOMBRE
(CARGO)

NOMBRE
(CARGO)

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL CONTRATO DE ----- CELEBRADO POR ----- Y -----, EL ----DE ----- DEL 2020.